



Modalidades de trabajo en Educación Permanente

Memorias de la jornada del 3 de setiembre de 2015



Modalidades de trabajo en Educación Permanente

Memorias de la jornada del 3 de setiembre de 2015

ISBN: 978-9974-0-1588-3



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Comentario Introductorio

Esta publicación nace a partir de la recopilación de trabajos presentados en la Jornada “**Modalidades de Trabajo en Educación Permanente**” realizada el tres de septiembre de 2015. Si bien los aportes individuales están publicados en la web desde el momento de culminación de la jornada, la decisión de realizar tres años después esta publicación recopilatoria surge porque en la víspera del aniversario 25 de la Comisión Sectorial de Educación Permanente en el próximo 2019, se está realizando un fuerte trabajo orientado hacia la reflexión sobre la gestión de la Educación Permanente. En este sentido, todas las publicaciones del programa de Educación Permanente se están agregando al repositorio COLIBRI de la Universidad, desde el año 2017. Por lo tanto se pensó que generar esta publicación ayudaría a la difusión y preservación de los trabajos, que como este caso, no habían sido presentadas en un formato unitario. Además, se han realizado encuentros y jornadas con gestores y docentes, así como también una investigación que ahonda en el funcionamiento del programa y las posibilidades de mejora. En el marco de este proceso, consideramos que los trabajos presentes en esta publicación representan una herramienta muy valiosa y de necesaria consideración.

Agradecimientos

En esta oportunidad se desea dejar explícito el agradecimiento a todos los participantes de la jornada del tres de septiembre de 2015.

A las autoridades, por su apoyo y por demostrar que la Educación Permanente tiene un lugar en la agenda universitaria.

A la Comisión Sectorial de Educación Permanente, por integrar en sus líneas programáticas aspectos vinculados a la promoción de la Educación Permanente como actividad enriquecedora de la vida universitaria.

A los docentes y gestores de Educación Permanente, por quienes gracias a su esfuerzo y contribución, el Programa crece año a año. Y a los docentes nacionales e internacionales que estuvieron presentes, cuyas valiosas exposiciones nos dieron herramientas y criterios de trabajo muy interesantes.

Un agradecimiento especial a los compañeros docentes y no docentes de la Unidad Central de Educación Permanente, quienes con su esfuerzo organizaron esta jornada.

Roberto Langwagen y Fernando Harreguy
Compiladores - agosto 2018 -

Rector de la Universidad de la República: **Dr. Roberto Markarian**

Pro. Rector de Enseñanza: **Prof. Fernando Peláez**

Integrantes de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) en abril 2015

Prof. Marcos Supervielle (Presidente)

Ing. Agr. Mario Jaso (Director de la Unidad Central de Educación Permanente - UCEP)

Lic. Silvana Maubrigades (Área Ciencias Sociales y Artísticas)

Mg. Lic. Luisa Saravia (Área Ciencias de la Salud)

Ing. (Ph.D.) Rafael Terra (Área de las Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat)

Ing. Agr. José Luis Álvarez (Centros Universitarios del Interior)

Dra. Beatriz Goñi (Orden Docente)

MsC. Mario Piaggio (Orden Egresados)

Mg. Arq. Roberto Langwagen (Secretario)

Coordinación de la publicación: Mg.Arq.Roberto Langwagen

Compilador de la publicación: Lic.Fernando Harreguy y Mg.Arq.Roberto Langwagen

Diseño gráfico de tapas, portadas de capítulo y puesta en página: Mg.Arq.Roberto Langwagen

Imagen de tapa, proveniente del Portal web de la Universidad de la República, con motivo de la remodelación del patio del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, donde tuvo lugar la jornada motivo de estos escritos. (<http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/36427>)

Fecha de publicación: agosto 2018

Índice

Acto de apertura	7
Plataforma de captación de la demanda y de un espacio on line (UPEP ON LINE) en actualización profesional	13
Decisiones y estrategias implicadas en el diseño didáctico comunicacional de un curso de extensión virtual sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes (Argentina)	20
El programa CSEP-CCI para actividades de educación permanente en el interior del país	37
Educación Permanente en la Región Este: Aspectos claves del proceso de instalación y desarrollo de la Unidad en el CURE como potenciadora del vínculo Universidad y Sociedad	61
Formación de formadores en robótica educativa con Butiá	88
Entre la gestión y el rol académico: el desafío de la construcción.	96
Caracterización de la demanda en educación permanente de los profesionales veterinarios de todo el País	100
Construyendo Buenas Prácticas en Educación Permanente: la Experiencia del Curso de Gestión y Toma de Decisiones para Productores Ganaderos Familiares 2014-15	129



Acto de apertura

**Modalidades de trabajo en Educación Permanente
Memorias de la jornada del 3 de setiembre de 2015**

Prof. Diego Piñeiro

Decano Facultad de Ciencias Sociales

Me alegro mucho de que hayan elegido esta Facultad para hacer esta reunión. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo grande para trabajar más activamente en el tema de la Educación Permanente.

Esto formó parte de la plataforma de gobierno que presenté el año pasado cuando me postulé al decanato y estamos trabajando en eso con la unidad. Estamos tratando de fortalecer el trabajo y darle una orientación un poco distinta. Que no sea tanto desde la oferta sino atender más la demanda. Y sobre todo construir la demanda.

Para nosotros la Educación Permanente es una manera muy importante de estar presente sobre todo en el mundo profesional, y más aún si lo hacemos en el interior.

Creo que ahí hay un campo muy importante para desarrollar la Educación Permanente. Para eso hemos fortalecido la comisión de la facultad que trabaja la Educación Permanente. Esto lo hicimos pidiéndole a las asociaciones profesionales vinculadas a las disciplinas que están presentes en esta facultad que participen de la comisión. Y de esta manera hemos ido trabajando intentando atender la demanda.

Prof. Marcos Supervielle.

Presidente de la Comisión Sectorial de Educación Permanente

Estas Jornadas para nosotros son realmente importantes. Nos dan la posibilidad de intercambiar y ver experiencias, porque la Educación Permanente claramente necesita adaptarse a las demandas del país. Fundamentalmente de los colectivos profesionales, sus necesidades de actualización. Pero también de un tiempo a esta parte, de aquellos que no son profesionales que de alguna manera necesitan actualizarse y ponerse al día sobre conocimientos que están en el dominio de la Universidad. Esta enorme flexibilidad que tenemos que tener se debe fundamentalmente a que en las distintas áreas del conocimiento, el tipo de demandas, el tipo de requerimientos es muy distinto. Y por eso mismo, uno de los mecanismos que tenemos en este tipo de reuniones es presentar experiencias porque de alguna forma las podemos evaluar colectivamente pero además porque dan ideas para hacer cosas en otros lados. Esto a nivel nacional e internacional, se sabe que experiencias presentadas en el último encuentro regional de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa ya se están replicando en otros países. Hay otro tipo de cuestiones más técnicas que hay que reflexionar. A mi entender una de las grandes virtudes de la Educación Permanente es que da acreditaciones que desde el punto de vista académico no son muy fuertes. Pero eso le da la virtud de poder adaptarse a las posibilidades de la gente muy rápidamente. No tenemos como en los títulos de grado y posgrado, que hacer grandes estudios sobre los planes de estudio, o pasar por distintos niveles de la universidad para que se acrediten cambios. Tenemos una gran flexibilidad para adaptarnos a las necesidades concretas de la sociedad o de los propios profesionales que lo requieren. Y a veces de los propios universitarios.

Dr. Fernando Peláez

Pro Rector de Enseñanza de la Universidad de la República

Así como el libre acceso a la educación terciaria desde las últimas décadas es considerado un Derecho Humano Universal, que además tiene un aporte sustantivo con todo lo que tiene que ver con la formación y desarrollo integral de las personas, los países y las regiones; lo mismo ocurre con la formación continua, la Educación Permanente. Desde el momento que me tocó asumir este Pro rectorado en el mes de febrero, se acercaron inmediatamente tanto Marcos Supervielle como Mario Jaso para mostrarme todas las actividades que se venían desarrollando desde la Sectorial y la Unidad Central de Educación Permanente. Así que pude constatar de cerca el crecimiento que ha tenido todo esto y todos los desafíos que tienen planteados. Estamos hablando de casi 800 cursos realizados el año pasado y cerca de 18000 participantes de todo el país de esos cursos. Esta demás decir que desde el Pro Rectorado de Enseñanza apoyamos y ratificamos totalmente las líneas de acciones y políticas que se venían llevando a cabo en Educación Permanente.

Dr. Roberto Markarián

Rector de la Universidad de la República

Con respecto al grupo que está organizando esta reunión, ellos saben que cuentan con un apoyo muy importante de rectorado. Los resultados que hemos obtenido son realmente impactantes, el crecimiento del número de cursos que se han dado es muy grande. Ayer cumplí un año como rector y hay cosas que sigo “empezando a conocer” porque anteriormente estaba alejado de la dirección universitaria. Dentro de las actividades y cursos que damos, los números de Educación Permanente llaman la atención particularmente. Tenemos más de 100 títulos de grado, 44 carreras técnicas o tecnológicas, algunos títulos intermedios o inferiores, 31 doctorados, 78 maestrías, 150 especializaciones (aquí Medicina se lleva el 40 por ciento). Y los cursos de Educación Permanente del año pasado fueron 761. Estos números superan a todos los anteriores. Por supuesto que son cursos pequeños que no se pueden comparar con una carrera como Derecho por ejemplo. Pero si uno mira la gráfica de crecimiento ve que es vertiginosa. Mucho mayor que de las demás cosas. Quizá no de los posgrados, que están creciendo mucho, pero este es un fenómeno internacional, no es solo característico de la Universidad de la República. Yo reconozco este esfuerzo, por ejemplo en el reciente premio que ha ganado un equipo de Agronomía por sus cursos en Aiguá y Reboledo. Son localidades muy pequeñas, unas diez manzanas. Y ese esfuerzo, de trabajar en lugares tan pequeños y generar un impacto, creo que vale la pena resaltarlo. Por todo esto, cuando me invitaron a esta jornada yo dije que iba a venir, sabiendo que era una reunión pequeña. Además esta es una ciudad chica, rectorado queda a diez cuadras, esto me da la oportunidad de poder demostrar mi apoyo a este tipo de actividades. Actualmente estamos en un período de discusión presupuestal, no voy a decir mucho sobre esto en este momento, está por salir un documento al respecto. Pero sí hay que decir que a este tipo de actividades como es

la Educación Permanente hay que seguir invirtiéndole, aunque sea un poco de dinero para que este ritmo de crecimiento se mantenga. Y muy en particular porque si algunas de las tareas de la llamada Extensión Universitaria en el sentido clásico de la palabra, involucran el trabajo de este tipo, como yo concibo personalmente, creo que poco a poco la discusión que se está dando pausadamente va a consolidar la vinculación entre los aparatos que se dedican a la extensión y actividades con el medio. El relacionamiento entre ambas cosas es muy importante. Tenemos actualmente un aparato muy grande dedicado a la Extensión, otro aparato no tan grande dedicado a la Educación Permanente, hay que ver como las complementamos. Tienen que estar separadas porque son cosas distintas, pero la complementación de trabajos tiene que darse progresivamente.



Plataforma de captación de la demanda y de un espacio on line (UPEP ON LINE) en actualización profesional

**Unidad de Posgrados y Educación Permanente
Facultad de Agronomía-Universidad de la República**

Plataforma de captación de la demanda y de un espacio on line (UPEP ON LINE) en actualización profesional

Unidad de Posgrados y Educación Permanente
Facultad de Agronomía, Montevideo, Uruguay

Dra. M. Cristina Cabrera
Ing. Agr. Arnaldo Moreni
Bach. Jorge Souza



Facultad de Agronomía Universidad de la República

Resumen:

El programa de Educación Permanente de la Facultad de Agronomía se ha caracterizado por el desarrollo de una oferta variada y en temas de actualidad e impacto que contribuyen a la formación continua de sus egresados y de otros egresados.

El objetivo general del programa de EP actual y a corto plazo, es desarrollar una estrategia de captación-respuesta a la demanda, y un espacio on line de los cursos ofrecidos (UPEP *on line*), a través de la creación de una plataforma de ofertas precisas y aplicadas a la formación continua en el área agraria.

La plataforma de captación de la demanda establece protocolos de relacionamiento con habilidad para captar las demandas específicas del medio y generar en forma rápida las respuestas de EP. El Espacio On-line ofrecerá los cursos anuales on line

utilizando la plataforma Moodle, y ofrecerá a los docentes de EP la posibilidad y herramientas adecuadas para transformar cursos presenciales en buenos cursos on line, adaptados a las demandas de los profesionales actuales.

Como resultado de la implementación de la Plataforma de captación de la demanda específica de formación en educación continua se presentan los cursos realizados en el marco de los convenios resultantes a través de los cuales la unidad planificó la respuesta al sector solicitante.

Palabras clave: Plataforma, captación de la demanda, espacio *on line*.

Introducción.

El programa de Educación Permanente de la Facultad de Agronomía se ha caracterizado por el desarrollo de una oferta variada y en temas de actualidad e impacto que contribuyen a la formación continua de sus egresados y de otros egresados cuya actividad profesional se desarrolla en el marco de la producción, transformación y negocios del área agropecuaria y agroindustrial, propendiendo a contribuir con la posibilidad de una educación permanente integral y necesaria para el país.

La oferta tradicional de cursos y programas de posgrado profesional responde a demandas de profesionales con la disponibilidad detiempo para cursos presenciales de alta carga horaria y larga duración. En los últimos años, sin embargo, ha surgido una demanda diferente, creciente y continuamente explicitada por los profesionales, de ofertas de formación a medida, por parte de empresas o grupos de profesionales regionales, y que, como elemento novedoso solicitan incorporar los recursos que internet y las nuevas TICs ofrecen.

Por lo tanto, están dadas las condiciones para potenciar, transformar y desarrollar el programa, hacia una oferta optimizada en recursos del conocimiento tecnológico, uso de los tiempos e impactos logrados con la misma. Por un lado, a través de la captación-respuesta a la demanda, y por otro, a través del desarrollo integral *on-line* de la oferta anual de cursos.

Descripción de la modalidad de trabajo

Objetivo principal.

El objetivo general del programa de EP actual y a corto plazo, es desarrollar una estrategia de captación-respuesta a la demanda, y un espacio on line de los cursos ofrecidos (*UPEP on line*), a través de la creación de una plataforma de ofertas precisas y aplicadas a la formación continua en el área agraria. El logro de este objetivo permitirá obtener un mejor impacto en el transfer de los conocimientos actuales y un claro aumento en el número de egresados que requieren y toman los cursos en cualquier punto del país.

Características de la plataforma de captación de la demanda-respuesta.

La plataforma de captación de la demanda establece protocolos de relacionamiento con habilidad para captar las demandas específicas del medio y generar en forma rápida las respuestas de EP. El Espacio On-line ofrecerá los cursos anuales on line utilizando la plataforma Moodle, y ofrecerá a los docentes de EP la posibilidad y herramientas adecuadas para transformar cursos presenciales en buenos cursos on line, adaptados a las demandas de los profesionales actuales.

Estrategia de trabajo propuesta

Desde la UPEP

- Destinar recursos humanos a la tarea específica de crear el Espacio on line, lo cual demanda tiempo no compartido con otras tareas, a través del concurso de propuestas a financiación central universitaria.
- Destinar recursos humanos a diseñar la estrategia de relacionamiento con el medio demandante de EP, a través de eventos de difusión de la nueva forma de captar necesidades.
- Destinar recursos humanos a abrir el espacio on line para recibir demandas.
- d) Organizar con los docentes que permitirán la rápida respuesta las reuniones de coordinación en las cuales tendrá una participación activa la dirección de la UPEP.
- Implementar la plataforma Moodle para el pasaje de los cursos a formato on line.

Desde la Institución

La Institución ha incorporado el programa de EP en su estructura académica, dispo-

niendo de un lugar físico, personal idóneo e incorporación de técnicas y equipamiento audiovisuales.

Dos aspectos han sido priorizados para contribuir al desarrollo de la plataforma.

- Mejora de las condiciones edilicias donde está inserta EP, con mayor espacio y ambiente para llevar a cabo las reuniones con los demandantes, además de un servicio de cafetería ofreciendo al invitado un ambiente amigable de discusión.
- Apoyo logístico en los eventos relacionados al agro, en los cuales la presencia y difusión de actividades ha contribuido a captar nuevos egresados interesados en EP.

Resultados obtenidos

Como resultado de la implementación de la Plataforma de captación de la demanda específica de formación en educación continua se presentan los cursos realizados en el marco de los convenios resultantes a través de los cuales la unidad planificó la respuesta al sector solicitante. Se firmaron dos convenios cuyos cursos y actividades se presentan en los Cuadros 1 y 2.

Convenio **UdelaR-INEFOP: A través de la Unidad Central de Educación Permanente**

Cuadro 1: Cursos realizados en el marco del convenio INEFOP

Nombre del curso	Carga horaria	Inscriptos	Localidad	Responsable
Agricultura de precisión – GPS – Control de siembra	30	25	Mercedes	Carlos Otaño
Apicultura práctica	30	25	San Jacinto	Pablo Cracco
Apicultura práctica	30	25	Constitución	Yamandú Mendoza
Gestión y toma de decisiones	30	25	Aigua	Jorge Álvarez
Gestión y toma de decisiones	30	25	Reboledo	Marta Tamossiunas
Gestión y toma de decisiones	30	25	Aigua 2	Jorge Álvarez
Huerta familiar	30	25	San Antonio	Inés Gazzano
Huerta familiar	30	25	EEBR	Inés Gazzano
Huerta familiar	30	25	Minas	Inés Gazzano
Manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola	30	25	Aigua	Jorge Volpi - Marcelo Areosa
Operadores de riego	30	25	Salto	Álvaro Ferreira
Pasturas, cosecha y manejo sector lechero	30	25	Villa Rodríguez	Maren Braga
Gestión y toma de decisiones	30	25	San Carlos1	Jorge Álvarez
Gestión y toma de decisiones	30	25	San Carlos2	Jorge Álvarez

Acuerdo MGAP-Facultad de Agronomía

Convenio firmado en el marco del proyecto de Desarrollo Institucional presentado en el 2013 a la Unidad Central de Educación Permanente como forma de captar la demanda de profesional. En este acuerdo se priorizó captar la demanda profesional a través de cursos en la plataforma educativa AGROS.

Cuadro 2: Cursos realizados en la plataforma AGROS

Cursos en la Plataforma AGROS	
Año	Cantidad
2011	8
2012	10
2013	16
2014	18
2015 (*)	19
(*) sobre cursos propuestos	

Se presentan algunas imágenes del curso Gestión y toma de decisiones. Durante el año 2014. Este curso se realizó 3 veces, 2 en la localidad de Aiguá (departamento de Maldonado) y la restante en la localidad de Reboledo (departamento de Florida). Este curso se desarrolló en respuesta a solicitudes realizadas por el equipo técnico vinculado a la “Cooperativa Agraria Limitada de Aiguá” y a la “Asociación Rural de Reboledo” y se enmarcó en el Convenio entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) y la Universidad de la República mediante su Programa de Educación Permanente en el año 2014. El Convenio está dirigido a capacitar a trabajadores rurales y a productores familiares en diversos temas, en actividades teórico – prácticas



Curso Agricultura de precisión – GPS – Control de siembra realizado en Mercedes a cargo de los docentes Enzo Viera y Carlos Otaño



Curso Pasturas, cosecha y manejo sector lechero realizado en Villa Rodríguez a cargo de Maren Braga



Decisiones y estrategias implicadas en el diseño didáctico comunicacional de un curso de extensión virtual sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes (Argentina)

Universidad Nacional de Córdoba-Argentina

Decisiones y estrategias implicadas en el diseño didáctico comunicacional de un curso de extensión virtual sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes (Argentina)

Universidad Nacional de Córdoba-Argentina

Mg. María E. Danieli
Lic. Mariela Messi
Mg. Germán Pinque

Resumen

El trabajo tiene por objeto compartir reflexiones y resultados sobre las decisiones y estrategias implicadas en la organización y diseño del Curso de Extensión “*Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*” llevado a cabo por el PROED durante los años 2011, 2012 y 2013 a partir de un Convenio entre la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y tres organizaciones sociales. Se considera especialmente el modelo de gestión y trabajo articulado en relación a la propuesta pedagógica y el diseño y producción de los materiales educativos y el aula virtual para potenciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entendiendo a la gestión como un proceso dinámico se dará cuenta también de las decisiones iniciales, los ajustes implementados y los logros alcanzados en las ediciones del curso.

Descriptores o palabras clave: citar tres palabras clave

Educación a distancia, diseño didáctico comunicacional, trabajo colaborativo, gestión educativa.

Educación permanente a distancia, diseño didáctico comunicacional, colaboración



Galerías del patio central del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba

Introducción o presentación

La experiencia que se presenta remite a la intervención del equipo técnico-profesional del Programa de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Córdoba (PROED-UNC) en la gestión, asesoramiento y elaboración del diseño didáctico-comunicacional del Curso a Distancia *“Sistemas de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la Sociedad Civil”* dictado durante el año 2011 y reeditado en 2012 y 2013.

Esta experiencia se desarrolló en el marco de los Convenios nro. 472/11 y 1099/12 que la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC suscribió con la Fundación Minetti, la Fundación Arcor y el Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CASACIDN) a fin de promover el cambio institucional y cultural dispuesto por la Convención sobre los Derechos del Niño y previsto por la nueva ley de protección de los derechos, mediante la formación de actores y referentes de organizaciones estatales y sociales de todo el país.

Dada la modalidad “a distancia virtual” en que se impartiría el curso, el equipo de profesionales del PROED — entre cuyos objetivos se encuentra incentivar y apoyar la implementación de proyectos educativos que integren el uso de tecnologías — fue

convocado a participar en el desarrollo de la propuesta articuladamente con CASACIDN, institución que asumió la coordinación académica y administrativa de la misma¹. El proyecto se configuró, así, como una propuesta de trabajo colaborativo institucional que convocó a organizaciones de diverso perfil, historia y cultura institucionales. En este sentido, como expresa Coicaud (1996) retomando aportes de analistas institucionales, cada una de ellas era portadora de un modelo y una ideología institucional a partir de las cuales asumía la tarea desde concepciones, expectativas y actitudes diferentes. Este aspecto, que resultó enriquecedor para el desarrollo del proyecto y el logro de las metas definidas, generó algunas dificultades que más adelante analizaremos.

Como parte de las definiciones y acuerdos iniciales, y desde la perspectiva del planeamiento estratégico en educación superior (García Flacón y Alamo Vera; 1998), se distribuyeron tareas específicas entre las organizaciones.

Particularmente, se le solicitó al PROED la facilitación de recursos tecnológicos y humanos para la virtualización de una propuesta de capacitación que anteriormente se había desarrollado bajo la modalidad presencial. Esta demanda, que en un principio se expresó desde la necesidad de contar con una plataforma donde alojar el aula virtual del curso y el rediseño de los materiales, se fue resignificando por las mediaciones de la propia cultura e ideologías del PROED y desde una clara convicción acerca de la manera óptima de llevar a cabo propuestas de educación a distancia y de formación permanente de profesionales y actores sociales.

De este modo, el Programa aportó infraestructura tecnológica (el curso se alojó en su plataforma² Moodle) y recursos humanos (intervinieron en las distintas instancias del proceso las siguientes áreas de trabajo: Pedagógica, Comunicación, Gestión y Diseño Gráfico y multimedia). A su vez, se designó especialmente un referente para realizar las tareas de coordinación que demandaba la articulación con CASACIDN, los docentes y tutores del curso y el equipo de producción.

La modalidad a distancia para la Educación Permanente

Partimos de la concepción de educación permanente como un proceso educativo integral de los actores sociales, un marco globalizador que incluye diferentes instancias de formación donde el aprendiz es el protagonista en vistas a alcanzar diferentes co-

nocimientos y desarrollar habilidades laborales y sociales (Tünnermann Bernheim, C, 2010). En esta dirección, supone la posibilidad de articular experiencias y tramos de formación, en los cuales los participantes no solo adquieren conocimientos ofrecidos desde la institución si no también aportan los suyos, desde el intercambio con otros y la reconstrucción.

Así entendida la educación permanente, posee características compartidas con la modalidad de educación a distancia virtual, asumida desde enfoques constructivistas y colaborativos (Barberà, E; Badía, A. Y Mominó, J., 2001) haciendo que la misma se convierta en un escenario apropiado para el logro de sus metas; ya que la propuesta de enseñanza involucró una serie de actividades de aprendizaje desde la colaboración e intercambio entre los participantes, jugando la tecnología un rol protagónico y de mediador de los procesos formativos.

En relación con lo anterior y la dinámica de trabajo desde la cual se diseñó y desarrolló el curso al que hacemos alusión, la experiencia relatada adquiere relevancia al menos en tres aspectos: por su potencialidad como oferta de educación permanente (en sus contenidos, objetivos y destinatarios), por la modalidad educativa en la que se desarrolló (educación a distancia mediada por tecnologías virtuales) y, atravesando los dos aspectos anteriores, por la dinámica colaborativa tanto en la construcción de conocimientos de los participantes como en la gestión del curso.

Para llevar a cabo el diseño e implementación de la propuesta con las características y objetivos mencionados, se concretaron desde el PROED diferentes acciones; desde la perspectiva de colaboración entre las áreas institucionales así como entre las diferentes instituciones participantes. Entre ellas destacamos las siguientes:

1. El diseño de la propuesta didáctico-comunicacional

El PROED fue el encargado de la gestión, el diseño y la producción didáctico-comunicacional no sólo del aula virtual del curso sino también de los materiales educativos digitales, correspondientes -en la primera edición- a trece clases organizadas en cinco módulos. A continuación, nos detendremos particularmente en la **estructura de las Clases**, ya que éstas organizaron y orientaron el trabajo de los distintos equipos y actores involucrados, sea el del coordinador académico, de los docentes contenidistas y los tutores. Cada clase presentaba los siguientes elementos:

a) Presentación del docente: titulación, publicaciones relevantes para la temática, actividad profesional (cargos docentes, técnicos, de gestión) entre otros.

b) Apuntes de clase: documento hipertextual en formato PDF que contenía el desarrollo teórico de la Clase elaborado por los distintos especialistas, junto con enlaces a recursos y actividades propuestos por el docente o, en algunos casos, sugeridos por el PROED. La gestión, como la maquetación, producción, corrección e integración al aula de este documento estuvo a cargo del PROED.

c) Síntesis de contenidos: un material multimedia (mapa conceptual, Prezi, líneas de tiempo, etc.) que tuvo como objetivo organizar visualmente los núcleos temáticos/conceptos más importantes de la clase. El mismo fue diseñado por los docentes a partir las orientaciones del PROED y producido por este equipo.

d) Actividades: espacio en el cual se enumeraron una serie de consignas que invitaban al alumno a reflexionar en torno a un problema, investigar un tema/caso y analizarlo, diseñar un producto, expresar un punto de vista, fundamentar una postura, etc. En general, estas tareas se llevaron a cabo utilizando los espacios de intercambio que se describen a continuación.

e) Espacios de intercambio: serie de recursos propios de la plataforma Moodle (foros, wikis, diarios) que propiciaron el desarrollo de las actividades propuestas.

Además de las Clases, se dispuso una categoría común a todos los módulos llamada “**Centro de recursos**”, donde se publicó y brindó acceso a la bibliografía y recursos complementarios del curso.

Finalmente, en el aula se abrieron distintos tipos de foros, cada uno con funciones específicas: **Novedades**, **Consultas generales** (aspectos técnicos, administrativos, vinculares, etc.) y **el Bar**, un foro para favorecer el intercambio y la socialización de los participantes en torno a temas que no están directamente relacionados con el curso. Los debates que tuvieron lugar allí y los procesos de interacción suscitados entre los alumnos fueron dos cuestiones destacadas por los docentes y coordinadores del curso, que significaron una innovación para muchos alumnos y tutores, en relación

con las maneras de aprender, expresar y compartir opiniones, guiar los procesos de aprendizaje y compartir visiones, preocupaciones y saberes.

En su edición 2012, se mantuvieron los componentes descriptos a partir de la valoración positiva de los mismos para el logro de los objetivos del curso por parte de estudiantes, docentes y del equipo de gestión. Sin embargo, se efectuaron modificaciones estructurales (se redujeron la cantidad de clases y módulos, y con ello el tiempo total del curso) a la vez que se dieron cambios en la propuesta metodológica. Dicho cambio, que afectó la dinámica del proceso de aprendizaje y de los intercambios en el aula fue el más significativo, y se expresó en la reelaboración de consignas que promovieran más interacciones dentro del aula virtual y una nueva modalidad de evaluación, a través de la elaboración de un proyecto integrador como Trabajo Final del Curso. De este modo, se buscó favorecer el intercambio de experiencias y saberes entre los actores así como el aprendizaje en colaboración.



Arq. Miguel Ángel Roca - Universidad Nacional de Córdoba - Campus Ciudad Universitaria – 1999

2. El trabajo colaborativo con los docentes y tutores

El proceso de implementación de la propuesta demandó el trabajo colaborativo y la interacción de distintos equipos y sujetos en una situación caracterizada primordialmente, en palabras de Dillenbourg (1996), por la “simetría: simetría de acción, responsabilidad e implicación con el trabajo a realizar; simetría de conocimientos; en

tanto que la heterogeneidad del grupo no impida el trabajo en paralelo y simetría de estatus, donde no exista una división jerárquica explícita o tácita que condicione el mismo”.

En cuanto al proceso de trabajo, este se inició con la elaboración de una propuesta de modelo de aula y material didácticos a cargo del PROED. Una vez consensuada y acordada con las instituciones participantes, el trabajo fundamental recayó en el asesoramiento a la producción de los materiales y el entorno para cada clase a cargo de los docentes-contenidistas. En esta instancia, el trabajo del PROED consistió, entre otras cosas, en acordar un cronograma de trabajo, brindar pautas de diseño y producción de los contenidos, especificar los requerimientos a cumplir en virtud del modelo diseñado (estilo de redacción, normas bibliográficas, actividades, evaluación, etc.), entre otras aspectos. Para facilitar y apoyar este proceso, el PROED también diseñó y brindó a los docentes una serie de instructivos y tutoriales orientadores, además de canales de comunicación permanentes para disipar dudas e intercambiar apreciaciones sobre lo que se iba produciendo. Respecto a este punto, es importante señalar que el asesoramiento, la toma de decisiones y la coordinación de actividades que demandó el proceso de producción de los materiales y del aula virtual, se realizó entre instituciones y sujetos radicados en diferentes ciudades, de hecho, la mayoría de los docentes que intervinieron en el curso no residían en Córdoba. Por ello, hubo una importante mediación tecnológica de los intercambios (por correo electrónico, teléfono y audioconferencias).

Una vez recibido el material de base desarrollado por los docentes-contenidistas, la tarea continuaba con su revisión y edición, etapa que implicó generalmente la elaboración de una serie de recomendaciones y/o requerimientos al docente y posteriores acuerdos y adaptaciones al material hasta llegar a la versión final. Dichas sugerencias giraron en torno a aspectos jurídicos (derechos de autor), comunicacionales y pedagógicos, vinculados a los recursos, actividades, textos, imágenes, videos, etc. incluidos en cada clase.

Finalmente, el contacto se extendía y continuaba con el Tutor designado para acompañar el desarrollo de cada Clase, a quien se le brindaban tanto orientaciones y recomendaciones generales sobre las tareas e implicancias de este rol en la modalidad a distancia como precisiones técnicas y operativas sobre el uso de Moodle y de sus recursos (Foros, Wikis, seguimiento de alumnos, etc).

3. Coordinación, asistencia y seguimiento del proceso de implementación de la propuesta a distancia

Como señalamos, la principal particularidad del proceso que refiere esta experiencia estuvo dada por el hecho de que las decisiones y tareas vinculadas a la gestión del curso fueron compartidas y consensuadas por varias instituciones y equipos técnicos, situación que implicó acordar pautas y procesos de trabajo colaborativo como tareas y responsabilidades. En este sentido, cada institución asumió una parte del proceso haciéndose responsable de ella, aunque la necesidad de comunicación fue permanente a fin de mantener coordinadas las acciones particulares. Como señala Coicaud, si bien es necesario planificar y asignar tareas a distintos equipos y profesionales, es necesaria la conformación de equipos multidisciplinares y, particularmente en este tipo de proyectos, *“es preciso además generar espacios para el asesoramiento y la consulta permanentes con respecto a las características de esta forma de estudio”* (2000: pág. 94). Esto fue algo que atravesó la gestión del proyecto en sus distintas etapas, y permitió tanto el desarrollo de la propuesta como la construcción de saberes y conocimientos sobre la educación a distancia por parte de los participantes.

Además, el trabajo colaborativo se vio facilitado por un cronograma previamente pausado, continuamente revisado y ajustado cuando fue necesario, que señaló en el tiempo etapas y acciones de producción y diseño del curso y sus materiales, así como la implementación del mismo. El cronograma de producción de las clases siguió la secuencia de módulos del Programa. Cada clase demandó, aproximadamente, un mes y medio de trabajo.

Como ya se mencionó, la comunicación con los distintos actores que participaron en estas instancias de producción se efectuó, preferentemente, por correo electrónico. Este tipo de comunicación permitió tener un completo registro de los intercambios, indicaciones y acuerdos alcanzados. En el caso de los docentes o tutores de las clases que residían en la ciudad de Córdoba se realizaban, además, reuniones presenciales.

Etapas más significativas en el proceso de gestión, diseño e implementación del curso

En el marco de las tareas y las formas que adoptó el trabajo colaborativo y la toma de decisiones, nos interesa enfatizar una serie de **momentos significativos** durante todo este proceso, ya que abrieron y exigieron pensar y repensar las maneras de abordar, definir y solucionar problemas, condujeron a la deliberación y el aprendizaje colectivo y, a la modificación de distintos aspectos de la propuesta (curriculares, comunicacionales, didácticos, etc.). Estos momentos son:

1°- *La etapa de planificación*: en el cual se generaron intercambios y acuerdos entre las partes participantes (instituciones que suscribían el convenio), siendo algunos puntos en discusión las posibilidades didácticas y tecnológicas para este proyecto de educación a distancia, la mejor manera de responder a las demandas de los estudiantes y de lograr los objetivos del curso. Fue en esta etapa de cada edición del curso donde se fue explicitando y consolidando una concepción común de la educación a distancia y la incorporación de las tecnologías en la enseñanza de contenidos con un objetivo extensionista.

2°- *Durante las primeras clases del curso*, ya que se pudieron dimensionar y re-dimensionar las condiciones del buen desarrollo de la propuesta, frente a las dificultades que los alumnos y sobre todo docentes y tutores tenían al avanzar en sus propias tareas; la necesidad de establecer compromisos y acciones desde la coordinación académica, que llevó a replantear una serie de cuestiones no sólo pedagógico-académicas sino, además, referidas a la organización y gestión de todo un dispositivo de capacitación. Esto permitió vislumbrar el carácter multidimensional que tienen las propuestas educativas en modalidad a distancia y la importancia que tiene la gestión de los diversos aspectos involucrados para una implementación superadora de la propuesta.

3°- *Luego del encuentro presencial y la encuesta de evaluación efectuada a los alumnos*, ya que permitieron conocer las apreciaciones de éstos en relación a la propuesta (sobre todo los facilitadores y obstaculizadores que encontraron en su interacción con el entorno y la propuesta didáctica) y trabajar sobre ellas. Algunas de estas “dificultades” remitían a una tensión entre modos de aprender –que la propuesta no había logrado impactar aún– y los supuestos que sobre el aprendizaje subyacían en

la propuesta y el diseño didáctico-comunicacional; así como a un desencuentro similar entre las distintas maneras de enseñar, evaluar e intervenir de los tutores y lo que el desarrollo de la misma requería desde la modalidad de educación a distancia y el uso del aula virtual. Este momento, de gran valor para la evaluación de la propuesta, permitió confirmar y/o revisar según el caso decisiones del diseño pedagógico-comunicacional; exigiendo una apertura de parte de las instituciones intervinientes y una serie de ajustes y modificaciones que precisamos a continuación.

La gestión del cambio: evaluación y ajustes a la propuesta

Como señalamos, las instancias de evaluación y revisión de la primera edición del curso motivaron una serie de ajustes pedagógicos y comunicacionales orientados al mejor desarrollo de la propuesta en la modalidad de educación a distancia, especialmente, para promover el aprendizaje de los alumnos, potenciar la retención y garantizar la calidad académica. Con la misma dinámica y modalidad de trabajo con la que se planificó el curso, se analizaron alternativas de mejora y desde la propuesta elaborada por el PROED se definieron los ajustes a la edición 2012. Del conjunto de modificaciones mencionamos a continuación las que consideramos más significativas:

1. **Extensión del Curso:** se acotó la extensión total del curso al reducirse el número de clases. La extensión de las clases, por su parte, se mantuvo (excepto en la clase nº 1 del módulo 3), así como la semana “libre” posterior a las mismas para finalizar la entrega de actividades. Se incorporaron además semanas específicamente dedicadas al Trabajo Final. Estos ajustes facilitaron la culminación del curso por un importante número de alumnos sin que se perdiera la calidad académica de la propuesta.

2. Propuesta académica y didáctica:

2.1 **Actividades:** dado que se acordó enfatizar el *perfil extensionista* del Curso, se revisaron y actualizaron en casi la totalidad de las clases las consignas de actividades; promoviendo consignas que tuvieran una orientación práctica apoyada en fundamentos teóricos, a la vez que priorizaron las producciones colectivas e intersubjetivas, como análisis o discusión de casos o de artículos periodísticos. En la mayoría de los buscó proponer consignas orientadas a trabajar experiencias propias.

Conclusión

A modo de conclusión, queremos destacar el desafío que representó para el PROED coordinar una propuesta a distancia que integró y articuló distintas instituciones, actores y enfoques sobre las implicancias de la educación a distancia virtual. Respecto a esto último, el reto es mayor cuando, además, se ponen en juego diferentes concepciones acerca de la modalidad y diferentes maneras de entender el propio rol y responsabilidad en el proceso de implementación del curso. Para superar tales desafíos fue necesario tener siempre la visión de la *complejidad del fenómeno educativo* que, como afirma Moreno Castañeda (2006: pag. 26) *“requiere un enfoque multidimensional en sus diversas modalidades, que comprende, entre otras, las dimensiones académica, administrativa y tecnológica, que se manifiestan en la cotidianeidad de la gestión institucional”*.

Enfrentados estos desafíos podemos dar cuenta de una serie de resultados significativos: a) el fortalecimiento y ajuste de mecanismos y metodologías de trabajo colaborativo -hacia el interior y exterior del PROED; b) el establecimiento de vínculos y relaciones interinstitucionales, que reposicionan al Programa y a sus equipos técnicos en nuevos contextos de cooperación y desarrollan líneas de trabajo con sentido extensionista; c) la materialización e implementación exitosa de un dispositivo de formación vinculado a problemáticas en cuyo abordaje se compromete la Universidad.

Con respecto a tercer punto, podemos afirmar que, con el desarrollo del curso, el Programa ganó reconocimiento y visibilidad en nuevos contextos institucionales y ,por otra parte, la renovación del convenio para el dictado del curso en los años 2012 y 2013 la producción de la publicación impresa de los materiales editados por el PROED a fines del mismo año constituyen datos significativos que indican la trascendencia y posibilidades de proyección del trabajo realizado como las competencias y apertura del Programa para iniciar procesos de integración, colaboración y negociación con distintos actores que no pertenecen estrictamente a ámbitos académicos.

Cabe destacar, asimismo, cómo en la segunda edición del curso se logró superar gran parte de las debilidades que se evaluaron como tales en la primera, consolidándose un modelo pedagógico y de formación a distancia que capitaliza el valor de la propuesta y de los docentes que en ella intervienen, integrando las producciones tecnológicas construidas para ella con el resto de las decisiones didácticas.

2.2 Interacciones en el aula: se propuso intensificar el dinamismo de los intercambios en el aula virtual, lográndose mejoras en este aspecto en la implementación 2012. Si bien esto mostró variaciones entre las clases y docentes, los registros demuestran un incremento de la participación en los espacios de intercambio académicos (foros de actividades) así como en el “Bar”. Si bien incide en ello la condición de obligatoriedad de algunas participaciones, estimamos en muchos casos ello se explica desde el reconocimiento de su importancia por parte de los alumnos; según ellos mismos lo expresaron en la encuesta final. Desde una evaluación de los logros del proyecto en esta edición, creemos que esta participación incidió en la mayor retención de alumnos y nivel de aprobación final.

2.3 Intervenciones tutoriales: un aspecto de la propuesta pedagógica que se trató de mejorar en esta implementación, fue el referido a las intervenciones tutoriales. Particularmente, una debilidad reconocida y demandada por los propios alumnos en el 2011 fue la lenta respuesta de algunos tutores, en relación con actividades e intervenciones de aquellos. A partir de este diagnóstico, se trabajó (desde PROED y CASACIDN) con los docentes-tutores en torno a la importancia de trabajar con otro tipo de actividades y con una intervención más dinámica de su parte.

3. Evaluación Final: este fue el aspecto que mayores modificaciones tuvo, definiéndose el desarrollo procesual integrador de un Trabajo Final que consistió en la elaboración de un proyecto sobre una temática a elección del alumno, en relación con tres problemáticas. Para trabajar en cada problemática, los alumnos contaron con la guía y asesoramiento de un tutor; que los acompañó en la elaboración del trabajo final desde el mes de agosto.

El objetivo de esta propuesta fue, principalmente, facilitar la integración de aportes de las diferentes clases y su transferencia a una propuesta práctica. En relación con este aspecto, fueron muy importantes dos estrategias de acompañamiento: el seguimiento de los alumnos de manera individual y en pequeños grupos a través de orientaciones y devoluciones particulares, y un encuentro de trabajo presenciales con las tutoras. Finalmente concluyeron esta actividad y el curso 34 alumnos, frente a los 20 que lo hicieron en el 2011; a partir de similar número de inscriptos.

Por otra parte, consideramos que otra potencialidad de la experiencia fue el haber logrado construir una propuesta educativa que, a través de las actividades propuestas y los materiales educativos elaborados, favoreció el desarrollo de saberes ligados a la interacción con soportes multimedia, de habilidades de comunicación propias de los entornos tecnológicos, de comprensión de textos, organización (clasificación, categorización, y relación) de la información y de representación del conocimiento en soportes multimediales, la construcción colaborativa de conocimientos y la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje; entre otros aprendizajes significativos en términos de educación permanente.

Finalmente, y en relación con las características específicas de la propuesta como oferta de educación permanente y a distancia, nos parece relevante destacar que la modalidad virtual implementada permitió crear nuevos espacios para los procesos de enseñanza y de aprendizaje en una discontinuidad espacio temporal que permitió poner en juego ritmos y estilos de aprendizaje diferentes en un recorrido formativo enriquecedor para todos los actores e instituciones participantes, al potenciar la interacción permanente - entendida como fuente sustancial de los aprendizajes - entre los estudiantes entre sí y con los docentes.

Bibliografía

García Falcón, J. y Álamo Vera, F. (1998) *El proceso estratégico en las universidades*. Cuadernos IRC n° 0- Barcelona.

Coicaud, S. (2000) "La colaboración institucional en la educación a distancia" en Litwin *La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Amorrortu ediciones. Bs. As.

Barberà, E; Badía, A. Y Mominó, J: (2001) *La incógnita de la educación a distancia*. ICE. HORSORI. Barcelona

Dillenbourg, P; Baker, M; Blaye, A & O'malley, C. (1996): "The evolution of research in collaborative learning". In SPADA, E. & REIMAN, P. (Eds) *Learning in humans and machine: Towards an interdisciplinary learning science*. Oxford: Elsevier.

Gros Salvat, B. *La construcción del conocimiento en la red. Límites posibilidades*. En línea http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_05/n5_articulos.htm (julio de 2012)

Imbernón, F. (1996) *En busca del discurso educativo: la escuela, la innovación educativa, el currículum, el maestro y su formación*. Magisterio del Río de La Plata. Bs. As.

Libedinsky, M. (2001) *La innovación en la enseñanza*. Paidós. Bs. As.

Litwin, E. (comp.) (2000) *La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Amorrortu ediciones. Bs. As.

Moreno Castañeda, M. (2006) La calidad de la educación a distancia en ambientes virtuales. Versión escrita de la conferencia dictada por Manuel Moreno Castañeda el 1 de diciembre de 2006, dentro del marco del XV Encuentro Internacional de Educación a Distancia en Guadalajara, Jalisco, México. En línea: <http://xurl.es/bz93o>

Prendes, M. P. (2003): "Aprendemos... ¿cooperando o colaborando? Las claves del método". En Martínez, F. (coord.): *Redes de comunicación en la enseñanza*. Barcelona: Paidós. 93-128.

Salinas, J. *La integración de las TIC en las instituciones de educación superior como proyectos de innovación educativa*. En línea: <http://xurl.es/4ngs8> (julio de 2012)

Salomón, G. (2001) *Cogniciones distribuidas*. Amorrortu ediciones. Bs. As.

Tünnermann Bernheim, Carlos (2010), "La educación permanente y su impacto en la educación superior", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries)*, México, issue-unam/Universia, vol. 1, núm.1, pp. 120-133.
<http://ries.universia.net>

Referencias

1Las Fundaciones participantes asumieron roles subsidiarios, en un principio centrados en aportes económicos y en la difusión de la propuesta; a lo largo del proceso y paulatinamente fueron tomando mayor protagonismo en acciones de planificación, gestión y evaluación.

2 Cabe destacar, en relación a este último punto, el desafío que representaba para el Programa coordinar una propuesta a distancia que integraba y articulaba los contenidos y la participación de treinta docentes (13 de los cuales fueron contenidistas) y el trabajo de 26 tutores, la mayoría sin experiencia previa en esta modalidad.

Anexo

Mg. María E. Danieli

Mg. Germán Pinque

Lic. Mariela Messi

Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

Nosotros estamos viendo a las tecnologías como un aliado fundamental para la promoción y fortalecimiento de la Formación Permanente. Desde nuestra área de incumbencia que es la tecnología educativa creemos que ahí hay una cuestión interesante. No solo en la modalidad “a distancia”, sino las tecnologías todas como estrategia.

Nuestra inscripción institucional es este programa de educación a distancia en el cual asesoramos y acompañamos la producción del curso. Nuestra mirada está puesta más en eso, de qué manera las tecnologías pueden aportar en estos procesos de Educación Permanente. Y sobre todo en distintos sectores de la sociedad, no solamente los alumnos y egresados universitarios, sino distintos actores sociales que están vinculados a las problemáticas de la infancia y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La distinción que se puede hacer con la extensión es que ésta es una actividad que hace la Universidad conjuntamente con otros actores para resolver una problemática, que no necesariamente tiene que ver solamente con formar a algunos actores, sino que se resuelve en conjunto un problema. La Educación Permanente de manera mucho más específica busca formar a las personas bajo el concepto de una sociedad en permanente cambio, sobre todo los profesionales necesitan actualizarse. Me parece que ahí es donde la Educación Permanente apunta.

También se puede ver un punto de encuentro entre la Educación Permanente y la Educación con Tecnologías Educativas. Tiene que ver con pensar instituciones que sean más democratizantes, más inclusivas. No solo estamos hablando de que las personas ingresen a la Academia o que la Academia vaya hacia espacios formales de educación. Sino también que pueda dar respuestas a necesidades en el territorio.

Con respecto a la tecnología en la enseñanza, poder ver de desarrollar competencias necesarias para la vida. Entonces aprender con tecnologías nos lleva a pensar no solo en los contenidos sino también en las formas en como uno aprende. Una universidad que está mirando qué está pasando en la sociedad. Lo mismo pasaría con la Educación Permanente.

Un punto fuerte que hemos enfatizado por la experiencia que pudimos desarrollar, es la posibilidad de que se haga un trabajo y aprendizaje colaborativo con la ayuda de las tecnologías. Eso con una modalidad de aprendizaje entendiendo que cuando la Universidad se acerca a la sociedad, también hay un conjunto de experiencias que deben entrar en diálogo con los saberes que la Universidad produce. En ese sentido el aprendizaje se hace en colaboración entre los pares y entre alumnos y docentes. En el caso de la experiencia del curso que presentamos, la colaboración también se dio en la producción y en la gestión del curso desde la coordinación de distintas instituciones, que fueron las que coordinaron, que llevaron adelante el curso y se hicieron cargo de tareas académicas, administrativas, de gestión. Eso fue muy enriquecedor también para las instituciones.

Hay otro aspecto más que suma la educación a distancia. De alguna manera ofrece oportunidades de desarrollar propuestas de enseñanza o formas de aprendizaje que sean compatibles con la disponibilidad que tiene este alumno que no es el alumno "ideal" que puede venir a cursar todos los días a determinados horarios. Por eso las tecnologías brindan esta oportunidad de adaptarse, de flexibilizar las posibilidades de participar en una propuesta de formación. No solamente llegando a lugares geográficamente lejanos, sino también brindando al alumno la posibilidad de que administre o regule su propio proceso en los tiempos que dispone para estudiar.



**El programa CSEP-CCI para actividades de Educación Permanente en el interior del país
Período 2007-2015**

CSEP_CCI - Comisión Sectorial de Educación Permanente y Comisión Coordinadora del Interior de la Universidad de la República

El programa CSEP-CCI para actividades de Educación Permanente en el interior del país

Período 2007-2015

CSEP_CCI - Comisión Sectorial de Educación Permanente y Comisión Coordinadora del Interior de la Universidad de la República (UdelaR).

Lic. Graciela Carreño

Lic Ma. Nohelia Lorda

Lic. Richard Salvat



CENUR Litoral Norte, Sede Salto, Universidad de la República

Resumen

Este trabajo expone los principales antecedentes, características y resultados obtenidos por el programa CSEP-CCI (Comisión Sectorial de Educación Permanente - Comisión Coordinadora del Interior) en el interior del país para el período 2007-2015.

El programa se inicia en el año 2007 con el propósito de promover actividades de educación permanente en el interior del país y se implementa desde entonces hasta la actualidad conjuntamente entre CSEP y CCI.

En principio este tenía como destinatarios a todos los departamentos del interior del país exceptuando a Salto y Montevideo, en el caso del primero debido a que este contaba con una partida específica para la financiación de cursos de educación permanente desde allí como también de una Unidad de Educación Permanente en ese departamento.

Recientemente se han instalado otras unidades en las demás sedes de la UdelaR en el interior al tiempo que se ha incluido a Salto en el mismo proceso de implementación, por lo cual el programa de Educación Permanente en el interior está en proceso de transformación.

En ese sentido, resulta muy importante advertir las principales características presentadas por este programa como también sus tendencias más significativas en materia de resultados, tanto en términos de cantidad de cursos aprobados, sedes y regiones participantes como también de áreas de conocimiento, luego de nueve años desde que este comenzara a implementarse.

Palabras clave:

Universidad de la República, educación permanente, interior

Introducción

Este trabajo tiene como finalidad presentar y analizar los principales antecedentes, características y resultados obtenidos por el programa CSEP-CCI desde que este inicia su implementación en el año 2007 hasta el 2015.

Cabe destacar que este programa está específicamente destinado para promover el desarrollo de actividades de educación permanente en el interior del país, en el marco del proceso de descentralización y regionalización que lleva a cabo la Universidad de la República.

Por otra parte, mientras que en el caso de la CSEP este se implementa dentro de su competencia y finalidad específica para el desarrollo de las actividades de educación permanente de la UdelaR, en el caso de CCI, si bien en principio este programa comienza como parte del Proyecto 921 *"Descentralización - Desarrollo Universitario en el Interior del país"* a través de un subproyecto, *"Fortalecimiento institucional para el desarrollo crítico de las sedes existentes y creación de nuevas en el quinquenio"* definido en principio para el quinquenio 2007-2010, desde el 2011 este se consolida dando lugar a su implementación ininterrumpida.

Por lo cual desde entonces, el mismo ha evidenciado resultados muy significativos en la cantidad y en la magnitud del desarrollo de actividades de educación permanente en el interior del país, al tiempo que ha significado en muchos casos la profundización del desarrollo de la función de enseñanza, esto sobre todo en aquellos departamentos en donde ya había una sede la UdelaR, mientras que en otros, especialmente donde no hay una sede, representó la primer experiencia de presencia de la UdelaR.

A continuación se presentan: primero, los objetivos del trabajo (punto 1); segundo, la metodología empleada tanto para el análisis cualitativo de los antecedentes y características del programa como para el análisis cuantitativo de los resultados (punto 2); tercero, el análisis de los principales antecedentes que llevaron a la construcción del programa CSEP-CCI como también sus características (punto 3); cuarto; los resultados del programa en términos de cantidad de cursos aprobados en el período 2007-2015 según departamentos, sedes, regiones, áreas de conocimiento, horas promedio de los cursos y montos promedios de los cursos expresados en horas docentes Grado 3 (punto 4); por último, se presentan algunas consideraciones finales (punto 5).

1. Objetivos del trabajo

Objetivo general:

Analizar los principales antecedentes, características y resultados evidenciados en la implementación del programa CSEP-CCI.

Objetivos específicos:

- Describir y analizar los principales antecedentes y características que se sucedieron durante el proceso de implementación del programa CSEP-CCI en el interior en el período 2007-2015.
- Identificar y analizar los principales resultados y tendencias evidenciados por la implementación del programa en términos de cursos presentados y aprobados.
- Identificar y analizar las diferencias que se advierten según departamento, sede, región, área de conocimiento y promedio de horas de los cursos.

2. Metodología

Para el estudio cualitativo de los antecedentes y características del programa CSEP-CCI se realizó un análisis documental de todas las bases de los llamados correspondientes al período analizado. Estas bases pueden encontrarse disponibles en la página web de CCI (www.cci.edu.uy).

Para el estudio cuantitativo de los resultados del programa, se construyó una base de datos con los cursos de EP aprobados en el período 2007-2015 la cual incluye: año, sede, departamento, región, título del curso, docente responsable, servicio proponente, área de conocimiento, carga horaria del curso, monto asignado y monto asignado expresado en horas docentes grado 3.

Las fuentes utilizadas para relevar esta información fueron, los formularios de postulación de las convocatorias del Programa CSEP-CCI en el período 2007-2015, y las bases de los llamados y resoluciones de aprobación de los resultados de los Plenarios y Mesas Ejecutivas de la CCI y del Consejo Directivo Central (CDC) de la UdelaR.

Para relevar la información de las bases y resoluciones de CCI, la información se obtuvo de los Boletines de Resoluciones de CCI disponibles para el período 2005-2013 en la página web de esta institución y de los órdenes del día de Plenarios y Mesas Ejecutivas para finales de 2011 en adelante (estos órdenes también están disponibles en la página institucional mencionada).

En cuanto a la información de las resoluciones del CDC, esta fue extraída de la página web de expedientes de la UdelaR.

Aquí es importante precisar que la información si bien corresponde al período 2007-2015 no incluye la correspondiente al segundo llamado del año 2015 en tanto este aún está en curso. En ese sentido es de esperarse que en ese año la información según diferentes variables esté subrepresentada.

3. Antecedentes y principales características del Programa CSEP-CCI

3.1. El programa de Educación Permanente de la UdelaR y el inicio del de CSEP-CCI para el interior en el año 2007

El programa de Educación Permanente, se crea en la UdelaR en el año 1994 a instancia de los egresados de la Institución. A partir de 2012, se abre a la sociedad en general bajo la premisa de *“una educación para todos, a lo largo de toda la vida”*.

En el contexto inicial, el programa abarcaba básicamente los departamentos de Montevideo y Salto. La llegada de propuestas de educación permanente a otros departamentos y/o localidades del interior era compleja. En algunos casos los Servicios planteaban cursos en alguna localidad generalmente a demanda de las fuerzas vivas. En otros, desde los Servicios se daban ciertas iniciativas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que era contra el presupuesto propio para los cursos en el Servicio que se hacían estas propuestas o se respondía a las demandas.

En líneas generales, la llegada a diferentes puntos del país era dificultosa, discontinuada y sujeta a voluntades políticas de los Servicios, Institutos o Departamentos y docentes.

A partir de 2007, comienza un activo y provechoso relacionamiento entre la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) y la Comisión Coordinadora del Interior (CCI). A través de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP) y la Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC) se comienza una etapa de estudio y vinculación programática.

El análisis de partida indicaba que era sumamente necesario el acercar la posibilidad de actualización y de aprendizaje a los egresados universitarios en el interior. La lejanía con la capital así como el factor de costo económico del traslado y la suspensión de trabajo para poder asistir, aumentaba la brecha de continuidad de formación entre quienes se radican en el interior y los que se radican en Montevideo. Hay que tener también en cuenta que este programa alcanza a profesionales en ejercicio y a profesionales insertos en la propia UdelaR: la brecha que mencionábamos antes incide también en la propia enseñanza y en la investigación... ¿Cómo revertir esta situación?

En 2007 como decíamos antes, comienza a apoyarse una línea de educación permanente para interior: a través del antiguo Proyecto Institucional 921.3 (Formación de recursos humanos), la CCI colabora en la financiación del primer llamado conjunto CSEP-CCI. Un poco más adelante, veremos algunos resultados de estos apoyos.

Su característica distintiva más relevante como programa, se relaciona con la creación de la figura de referente local (requisito de presentación). Se trataba de la búsqueda de un anclaje en las fuerzas vivas locales, de la resignificación del concepto de demanda y de la colaboración de la sociedad para el éxito de la oferta. Así, decenas de asociaciones profesionales de la más variada índole, departamentos

de cultura y desarrollo de las intendencias, asociaciones docentes y cooperativas entre muchos otros, fueron socios permanentes del programa en los más diversos puntos del país. Esta sociedad se evidencia en locales donde realizar los cursos, propaganda de los mismos en prensa oral y escrita, apoyo con pasajes, estadías, alimentación entre otros.

3.2. El programa CSEP-CCI en el período 2007-2012

Desde el origen de las convocatorias conjuntas CSEP-CCI, el objetivo fue ampliar el alcance del programa de Educación Permanente, incluyendo nuevas modalidades de trabajo que no se habían abordado hasta esa fecha. En este sentido, se buscaba priorizar la realización de actividades de educación permanente (presenciales o a distancia) planteadas por los centros y casas universitarias del interior del país establecidas en ese momento (a excepción de la actual sede Salto del CENUR Litoral Norte -ex Regional Norte- cuyas propuestas ya eran contempladas desde el inicio del Programa de Educación Permanente) y por otras instituciones o grupos interesados que operan en el interior del país.

Se apuntaba a la capacitación de egresados universitarios y personas de formación calificada radicados en el interior, y procuraba generar actividades que fortaleciesen los conocimientos profesionales y especializados locales y regionales. Buscaba propiciar actividades pertinentes al lugar de radicación valorándose especialmente la interacción con asociaciones o instituciones locales y la participación de referentes locales calificados en las actividades propuestas. También se valoraba particularmente las propuestas de actividades que se efectuasen en forma conjunta por dos o más servicios universitarios.

Las propuestas eran evaluadas en conjunto entre la CSEP y la CCI asignándoles a aquellas que fueran aprobadas un monto fijo y por franjas dependiendo de la cantidad de horas de cada curso o actividad propuesta, y la cantidad de propuestas que un mismo docente responsable presente. Se establecieron para el establecimiento de los montos a asignar tres categorías, las cuales, a su vez, se subdividían en actividades o cursos de más de 20 horas o en aquellas de 12 a 19 horas: (1) curso único, (2) Cursos presentados por un mismo responsable, con temáticas diferentes, (3) Cursos presentados por un mismo responsable, con igual temática, en sedes diferentes. Este monto era por todo concepto, lo cual incluía compensaciones y retribuciones docentes, gastos asociados a la actividad, viáticos, etc.

En 2010 se estableció una restricción al número de propuestas totales por docente responsable (hasta 5 actividades) y por docente responsable en función de la sede indicada para desarrollar dicha actividad de educación permanente (hasta 2 propuestas por docente responsable y por sede). Asimismo, no se financiaban cursos generales o básicos, de idiomas o de informática, así como cursos ya financiados por la CSEP o en trámite de financiación por parte de esta.

Los Centros Universitarios o Casas de la Universidad eran considerados como referentes políticos, programáticos y logísticos, requiriéndose en todos los casos para la presentación un aval del Director de la sede. También en todos los casos y muy especialmente en aquellos departamentos en los que no existía institucionalidad universitaria, se requeriría de un referente local no universitario que apoyase a los docentes en los aspectos logísticos (intendencias, instituciones, asociaciones profesionales, etc.).

En el plano operativo, si bien el procesamiento de los formularios presentados en cada convocatoria eran procesadas de manera conjunta por la UCEP y la UNAPAC, la recepción de las propuestas se realizaban en las oficinas de CCI en Montevideo y en las distintas sedes del interior del país.

3.3. El programa CSEP-CCI en el período 2013-2014

En términos generales en 2013, en el plano institucional, se realizan los llamados a la provisión de cargos docentes interinos para crear unidades de educación permanente en las sedes del interior (a excepción del Centro Universitario Local de Salto que ya contaba con una unidad de educación permanente) o fortalecer mínimamente la previamente existente unidad de educación permanente en la ex-Regional Norte conforme al siguiente detalle:

CENUR Litoral Norte:

- Centro Universitario Local de Salto:

Ayudante para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 1, veinte (20) horas semanales, con radicación en Salto.

- Centro Universitario Local de Paysandú:

Adjunto para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 3, veinte (20) horas semanales, con radicación en Paysandú.

Asistente para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 2, veinte (20) horas semanales, con radicación en Paysandú.

CENUR Este:

Adjunto para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 3, veinte (20) horas semanales, con radicación en Maldonado o Rocha.

Asistente para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 2, veinte (20) horas semanales, con radicación en Maldonado o Rocha.

Región Noreste:

- Centro Universitario de Rivera:

Adjunto para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 3, veinte (20) horas semanales, con radicación en Rivera.

Asistente para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 2, veinte (20) horas semanales, con radicación en Rivera.

- Centro Universitario de Tacuarembó:

Adjunto para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 3, veinte (20) horas semanales, con radicación en Tacuarembó.

Asistente para la Unidad de Educación Permanente. Provisión interina. Escalafón G, Grado 2, veinte (20) horas semanales, con radicación en Tacuarembó.

También en este año se procesan una serie de cambios tanto en la dinámica de las convocatorias CSEP-CCI a propuestas de actividades de Educación Permanente en el interior del país como así también en los contenidos de éstas. En referencia a lo primero, en 2013, se divide en dos semestres la Convocatoria conjunta a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país CSEP-CCI.

Asimismo, a diferencia de otros años, a partir de 2013 no solamente pudieron presentar iniciativas de actividades de educación permanente en el interior los Servicios radicados en Montevideo, la Regional Norte (siempre que las mismas se desarrollen en otras localidades del interior del país diferentes a su emplazamiento), otras instituciones o grupos interesados que operen en localidades del interior del país donde no hay emplazamientos universitarios, sino que también los Centros y

Casas universitarias radicados en el interior del país (siempre que contasen con una Comisión de Educación Permanente constituida y con un responsable de Educación Permanente, docente grado 3 o más).

A los roles referenciales, programáticos y logísticos establecidos en las bases de los años anteriores, en 2013, se agrega el rol proponente de los Centros y Casas de la Universidad en el interior a las bases de las convocatorias:

“El rol proponente, se vincula a la capacidad del Centro Universitario o, en el caso del CURE, las sedes, a satisfacer posibles demandas del medio con sus propios recursos docentes sin necesidad de recurrir a los servicios”. (Bases convocatoria conjunta a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país CSEP-CCI, 2013:3)

También desde 2013 hasta la fecha, con el objetivo de converger hacia una política de mayor coordinación en el campo de la educación permanente como una de las estrategias de desarrollo de la UdelaR en el interior en general y de sus sedes en particular, la CCI comienza a aportar fondos para apoyar el financiamiento de las actividades de educación permanente correspondiente a la convocatoria de la CSEP para “Actividades y cursos para trabajadores, sector productivo y público en general” en el interior del país, destinado a personas que desarrollan actividades en el mundo del trabajo, de la producción y el público en general.

3.4. El programa CSEP-CCI en el 2015 y posterior

En 2015 se procesaron una serie de modificaciones en las convocatorias, en particular, en la que mayor cantidad de modificaciones se estableció fue en la Convocatoria conjunta a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país CSEP-CCI. En este año se redimensionan algunos aspectos de la participación y los roles en educación permanente de los CENURes y Centros Universitarios, donde si bien se mantienen los principales lineamientos de años anteriores se especifica que estos:

“a) Deben tener un rol institucional referencial, al constituirse estos emplazamientos en lugares naturales de recepción de demandas específicas y de prospección de demandas no emergentes pero detectables a través de la interacción inter.-institucional, de

prospecciones efectuadas en el medio o de estudios con diferentes técnicas aplicables.

b) Deben tener un rol proponente, vinculado a la capacidad o iniciativa del CENUR o Centro Universitario, para satisfacer posibles demandas del medio con recursos docentes propios, o articulando la participación de otros servicios universitarios, o de instituciones externas a la Universidad.

c) Deben tener un rol programático, vinculado a los puntos anteriores, en relación a las posibles políticas por área de conocimiento que puedan desarrollarse a partir de las demandas, prospecciones y estudios realizados o de las líneas de trabajo que prioricen los asentamientos universitarios del interior del país.

d) Deben tener un rol logístico que se presenta antes, durante y después de la implementación de actividades. Antes en tareas que hacen a la confección de la programación preliminar del período, a través de la prospección local de demandas, de la recepción de las mismas, de contactos y articulación de con los servicios que puedan satisfacerlas, del diálogo con los docentes para la propuesta de iniciativas, de la detección de posibles instituciones que puedan operar como colaboradores locales, etc. Durante el período de presentación de iniciativas como mediadores y articuladores entre agrupaciones profesionales y docentes universitarios, con instituciones y agentes sociales para la obtención de apoyos, etc. Luego de aprobados los cursos, acordando fechas de realización, reservando locales, obteniendo el equipamiento necesario, implementando la difusión de las actividades, otorgando apoyo general para la ejecución de las mismas. Una vez realizadas las actividades, mediante la recolección y el procesamiento de evaluaciones de cursantes, la organización de evaluaciones de grupos docentes, el aporte de información sobre actividades realizadas, etc.” (Bases convocatoria conjunta a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país CSEP-CCI, 2015:3)

Asimismo, se redimensiona el rol de los CENURes y de las Unidades de Educación Permanente en las sedes del interior ya que, por un lado, las iniciativas docentes para la postulación de financiamiento para el desarrollo de actividades de educa-

ción permanente deberán ser dirigidas ya no sólo exclusivamente hacia las unidades de Educación Permanente de los diferentes servicios, sino también a las de los CENURs, o Centros Universitarios, dado que estos son quienes están habilitados a presentar las propuestas ante la convocatoria central. Por otro, si bien los servicios universitarios radicados en Montevideo pueden presentarse a la convocatoria conjunta CSEP-CCI directamente ante la CSEP sólo podrán hacerlo en el caso de que no existan emplazamientos universitarios en las localidades del interior donde se van a realizar las actividades, presentando las iniciativas, con los avales correspondientes. En el caso que existan emplazamientos universitarios en las localidades donde se realizarán las actividades, deben hacerlo en acuerdo con las unidades de Educación Permanente en los CENURs o Centros Universitarios, debiéndose dicha iniciativa contar, obligatoriamente, con el acuerdo del responsable de la Unidad de EP del CENUR o Centro del interior, acuerdo que debe expresarse al completar el formulario correspondiente a la actividad.

Los Centros Universitarios Regionales o los Centros Universitarios del interior del país también pueden presentar actividades en forma directa, sin tramitar los acuerdos con los servicios universitarios de referencia, siempre que cuenten con un responsable de Educación Permanente, docente grado 3 o más y con una Comisión de Educación Permanente constituida, que analice, apruebe o eventualmente solicite reformular las propuestas presentadas.

En cuanto a la posibilidad de que otras instituciones o grupos interesados puedan presentarse a las convocatorias conjuntas CSEP-CCI y que operen en localidades del interior del país donde no hay emplazamientos universitarios, la presentación debe efectuarse a través de un servicio universitario o de un emplazamiento universitario del interior que pueda operar como referente institucional universitario.

Dada la nueva institucionalidad generada por la creación del CENUR Litoral Norte se hizo efectivo el ingreso de manera integral del Centro Universitario Local de Salto a las convocatorias para las actividades de educación permanente en el interior, de modo tal que a partir de las convocatorias de 2015, primer y segundo semestre, se financian actividades de educación permanente que se desarrollen en dicha sede de la UdelaR, en las mismas condiciones que lo hacen las demás sedes del interior. En contrapartida, el Centro Universitario Local de Salto se debe presentar exclusivamente en las convocatorias dentro del programa CCI-CSEP. En otras palabras, la sede Salto del CENUR Litoral Norte, anteriormente habilitada parcialmente

para las convocatorias conjuntas CSEP-CCI, está habilitada, a partir del presente año, en igualdad de condiciones que el resto de CENURes y Centros del interior.

Otra de las modificaciones establecidas se refiere a las retribuciones docentes las cuales pasaron a considerarse por hora docente estándar para todo el interior, en acuerdo con la ordenanza de educación permanente aprobada por el CDC en la Resolución N° 56 del 1 de julio de 2014. En particular la fórmula aprobada supone un aporte directo al pago de las retribuciones docentes del 80% del presupuesto aportado por la CCI al programa conjunto y el restante 20% destinado a cubrir gastos varios referidos a los cursos o actividades de educación permanente en el interior. En este sentido, el monto fijo por hora se calcula en función de una paramétrica elaborada por la CSEP para todos los servicios de la UdelaR, independientemente de su radicación territorial, es decir, sin que existan diferencias en el tratamiento para el pago de retribuciones docentes entre los servicios con radicación en Montevideo y los CENURes o Centro Universitarios en el interior del país. Así, de este modo se permite generar mayores grados de coherencia en las políticas de EP y evitar diferenciaciones espurias entre el falso clivaje Montevideo e Interior.

“El monto de apoyo a cursos y actividades se define con la aplicación de una paramétrica. Para cada servicio universitario, aplicando la misma, la obtención de apoyo resulta de lo actuado durante el año anterior y de las propuestas que se efectúan para el año entrante, corregidas estas últimas por la capacidad de realización demostrada para el período anterior. A su vez, los montos se ajustan proporcionalmente entre los servicios, según las posibilidades de apoyo presupuestal que resuelva otorgar la Universidad para este llamado. Esto se hace a través de un coeficiente de ajuste.” (Descripción de la paramétrica utilizada para el cálculo de apoyo a cursos presenciales para egresados universitarios y personas de calificación similar, 2013:1. Disponible en: <http://www.eduper.edu.uy/files/2013/03/Parametrica1.pdf>)

Con respecto al compromiso local de apoyo, en las bases de las convocatorias de 2015 se cambia el nombre de las “instituciones referentes locales no universitarias” por “instituciones locales de apoyo”, además, y de manera más sustancial, se elimina la obligatoriedad de la presentación de avales de estas instituciones de apoyo local como se establecía con anterioridad, aunque, en contrapartida, se incentiva que las propuestas que puedan presentarse en las convocatorias a través de un aumento de un 20% de la asignación para las actividades que tengan el aval de instituciones de apoyo local, incluyéndose en la paramétrica.

Por último, también se estableció otra equiparación con respecto a los servicios de Montevideo en relación al cobro de derechos universitarios, fundamentalmente para aquellas actividades dirigidas a profesionales y sector productivo, lo cual permite a los CENURes y Centros Universitarios tener la posibilidad de obtener recursos extrapresupuestales que podrán volcarse a engrosar el presupuesto del Programa conjunto CCI-CSEP en el próximo año. (Resolución del CDC N°15 numeral 2 del 16 de diciembre de 2014, "2. Habilitar la aplicación de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ordenanza de Actividades de Educación Permanente, a aquellas actividades dirigidas a Profesionales y al Sector Productivo en el Interior")

En términos operativos, otro de los cambios implementados desde 2015 fue la recepción de los formularios ya que desde este año se realiza en la CSEP en el marco del nuevo sistema informático de recepción de propuestas estandarizado para todos los cursos de EP tanto los del interior como los de Montevideo implementado por la CSEP a través del Entorno Virtual de Aprendizajes (EVA).

4. Resultados del Programa CSEP-CCI en el período 2007-2015

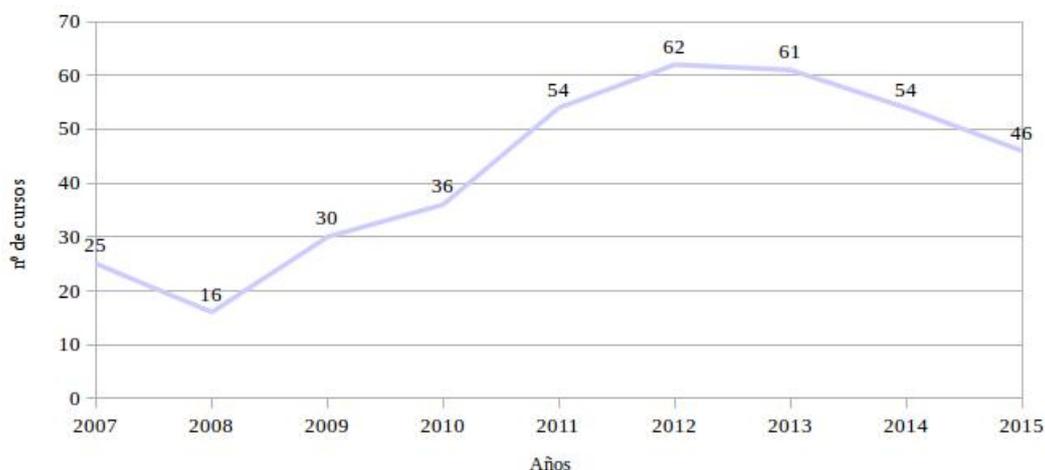
A continuación se presenta la información cuantitativa relevada para el período 2007-2015.

Aquí es importante tener en cuenta que el año 2015 no incluye la totalidad de la información de los cursos presentados y aprobados por el programa (porque el segundo llamado está en curso como ya se mencionó), y que el análisis de las variables no incluye al departamento de Salto a excepción del año 2015 en tanto este no participaba del programa CSEP-CCI hasta ese año. Asimismo, sí se considera a este departamento en el análisis de cursos aprobados según región.

4.1. Cursos de EP presentados, aprobados y no aprobados

En el período 2007-2015 se presentaron en total 500 cursos de EP al programa CSEP-CCI, de los cuales 384 fueron aprobados (77%) (véase gráfico 1 y cuadro 1).

Gráfico 1. Cursos de EP aprobados por el Programa CSEP-CCI (2007-2015)



Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

En cuanto a los *cursos presentados*, a excepción del año 2008 en donde hay una reducción de un 6% (2) respecto de 2007, se advierte un crecimiento continuado en el período 2009-2012. En los años 2013-2014, estos cursos muestran una reducción respecto de 2012 de un 12% (10) y un 13% (11) respectivamente.

En 2015 la reducción en cursos presentados, como también de aprobados para ese año, se debe principalmente a que no se tiene aún la información de los cursos presentados y aprobados para la segunda convocatoria del Programa CSEP-CCI la cual está en curso.

El crecimiento punta a punta (2007-2015) de cursos presentados fue de un 48,5%.

En cuanto a *cursos aprobados*, estos también aumentan de forma continuada en el período 2007-2012, a excepción del año 2008 en donde estos decrecen en un 36% (9) respecto del 2007. En los años 2013 y 2014, al igual que los cursos presentados los aprobados muestran una reducción respecto de 2012, de un 2% (1) y un 13% (8) respectivamente. El incremento de cursos aprobados de punta a punta hasta 2015 es de un 84%.

Cuadro 1. Cursos de EP presentados, aprobados y no aprobados por el Programa CSEP CCI (2007-2015)					
Año	Presentados	Aprobados	% aprobados	No Aprobados	% no aprobados
2007	33	25	76%	8	24%
2008	31	16	52%	15	48%
2009	35	30	86%	5	14%
2010	46	36	78%	10	22%
2011	78	54	69%	24	31%
2012	83	62	75%	21	25%
2013	73	61	84%	12	16%
2014	72	54	75%	18	25%
2015	49	46	94%	3	6%
Total 2007-2015	500	384	77%	116	23%

Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

De modo que todo esto indica, que los cursos aprobados en términos generales y con algunas excepciones (2008 y 2014 donde la reducción de cursos aprobados es mayor a la de presentados) siguen la tendencia de los cursos presentados, aumentan y disminuyen con relación a la tendencia de los primeros. Por lo cual, si se observa el porcentaje de aprobados (relación aprobados/presentados, véase cuadro 1) se advierte que su proporción siempre ha sido muy significativa en cuanto supera el 50% de cursos presentados en todo el período, alcanzando su mayor valor en 2015 con un 94% (46), aunque en este caso ese valor pueda variar luego de incorporársele los datos de segundo semestre, y en 2009 con un 86% (30). La menor proporción de cursos aprobados se registra en 2008 con un 51,6% (16).

4.2. Cursos de EP aprobados desagregados por departamento, sede y región

Análisis por departamento

Si se observa la tendencia de los cursos de educación permanente aprobados al desagregar por departamentos en los totales acumulados del período de estudio (véase cuadro 2), se advierte que el departamento que tiene una mayor proporción de cursos aprobados es Paysandú con un 30% (115), seguido por Tacuarembó con un 18% (68), Maldonado con un 12% (47) y Rivera con un 11% (42).

Cuadro 2. Cursos de EP aprobados por el Programa CSEP-CCI según departamento. Total acumulado (2007-2015)			
Departamento	Nº	Departamento	%
Artigas	1	Artigas	0%
Canelones	5	Canelones	1%
Cerro Largo	8	Cerro Largo	2%
Colonia	1	Colonia	0%
Durazno	2	Durazno	1%
Flores	2	Flores	1%
Florida	3	Florida	1%
Lavalleja	6	Lavalleja	2%
Maldonado	47	Maldonado	12%
Paysandú	115	Paysandú	30%
Rio Negro	7	Rio Negro	2%
Rivera	42	Rivera	11%
Rocha	32	Rocha	8%
Salto	4	Salto	1%
San José	1	San José	0%
Soriano	3	Soriano	1%
Tacuarembó	68	Tacuarembó	18%
Treinta y Tres	31	Treinta y Tres	8%
Flores-Durazno	1	Flores-Durazno	0%
Maldonado.-Rocha	4	Mald.-Rocha	1%
Rocha-Treinta y Tres	1	Rocha-Treinta y Tres	0%
Total 2007-2015	384	Total 2007-2015	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

Esto permite advertir que en los departamentos donde hay una sede de la UdelaR en el interior, particularmente centros debido a su mayor dimensión respecto de una casa, la aprobación de cursos de EP tiende a ser mayor. Al mismo tiempo, esto responde principalmente a que en esos departamentos ya existen recursos humanos docentes y líneas de trabajo, ya sea en enseñanza, investigación y/o extensión, con un mayor grado de avance y consolidación.

Análisis por sede

De este modo, si se hace un análisis de los cursos aprobados por CSEP-CCI según sede y año, (véase gráfico 2 y cuadro 3, téngase en cuenta que no se incluye la información para las casas universitarias dada su reciente creación), si bien se advierten diferencias entre los distintos centros puede identificarse cierta continuidad en la presencia de los cursos de EP aprobados.



Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

Nota: No se incluyen los cursos aprobados para la Casa Universitaria de Artigas, la Casa Universitaria de Río Negro, en tanto tanto fueron recientemente aprobadas, ni los cursos aprobados recientemente para el Centro Universitario Local de Salto dada su reciente incorporación al programa CSEP-CCI.

En cuanto a las sedes y siguiendo un poco la tendencia advertida en el análisis por departamentos, el CENUR Litoral sede Paysandú muestra la mayor participación en número y proporción anual de cursos aprobados en todos los años del período considerado, a excepción del año 2007 en donde comparte ese lugar con Tacuarembó y en 2015 en donde Maldonado es el departamento con mayor cantidad y proporción anual (aunque esto pueda variar para el caso de este año).

Luego, el Centro Universitario de Tacuarembó y el CENUR Este sede Maldonado tienen también participaciones importantes respecto de los demás aunque con variaciones.

Cuadro 3. Cursos de EP aprobados por el Programa CSEP-CCI según sedes (2007-2015)						
	CENUR LITORAL-Paysandú	CUR	CUT	CENUR ESTE-Maldonado	CENUR ESTE-Rocha	CENUR ESTE Treinta y Tres
2007	28%	16%	28%	8%	8%	0%
2008	19%	6%	56%	6%	0%	0%
2009	20%	7%	33%	13%	10%	13%
2010	33%	0%	6%	14%	25%	19%
2011	35%	17%	19%	6%	11%	7%
2012	35%	8%	15%	8%	10%	11%
2013	36%	13%	13%	7%	8%	7%
2014	28%	11%	15%	24%	4%	7%
2015	20%	15%	11%	30%	9%	4%

Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

Nota 1: No se incluyen los cursos aprobados para la Casa Universitaria de Artigas, la Casa Universitaria de Río Negro, en tanto tanto fueron recientemente aprobadas, ni los cursos aprobados recientemente para el Centro Universitario Local de Salto dada su reciente incorporación al programa CSEP-CCI.

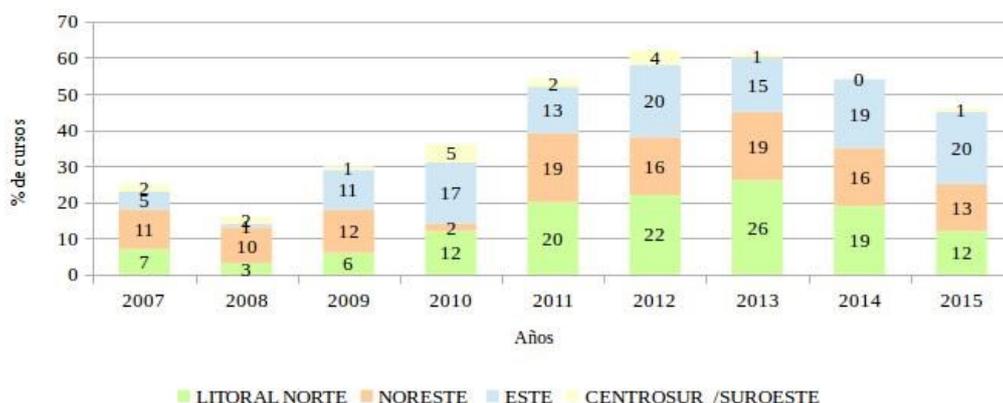
Nota 2: El cálculo de los porcentajes de cada sede se hizo sobre los totales anuales de cursos aprobados incluyendo los de casas y departamentos que no tienen sedes.

Análisis por región

En el análisis por región se presenta, por una parte, la información de cursos aprobados por el programa CSEP-CCI, y por otra, la información de cursos aprobados por CSEP-CCI más la de cursos aprobados por CSEP en el marco del trabajo de la Unidad de Educación Permanente de Salto cuando esta funcionaba por fuera del programa que compete a este trabajo. Se incorpora el segundo corte a modo de no mostrar una falsa sub-representación de los cursos aprobados en la región Litoral Norte en el período considerado.

Si se observa la información por región para los cursos aprobados por el programa CSEP-CCI (véase gráfico 3 y cuadro 4) se advierten oscilaciones en la participación de las regiones. Para el caso del Noreste, este registra una mayor proporción de cursos aprobados en los años 2007 a 2009. El Este alcanza su mayor proporción en los años 2010 y 2015 mientras que el Litoral Norte lo hace en 2011 a 2013, siendo 2014 un año en el cual el Este y el Noreste comparten la mayor proporción de cursos aprobados por el programa.

Gráfico 3. Cursos de EP aprobados por el Programa CSEP-CCI según región (2007-2015)



Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

Cuadro 4. Cursos de EP aprobados por el Programa CSEP-CCI según región (2007-2015)

Años	LITORAL NORTE	NORESTE	ESTE	CENTROSUR /SUROESTE
2007	28%	44%	20%	8%
2008	19%	63%	6%	13%
2009	20%	40%	37%	3%
2010	33%	6%	47%	14%
2011	37%	35%	24%	4%
2012	35%	26%	32%	6%
2013	43%	31%	25%	2%
2014	35%	30%	35%	0%
2015	26%	28%	43%	2%

Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

En el total acumulado de cursos aprobados por el programa en todo el período, el Litoral Norte es el que alcanza una mayor proporción de cursos de EP aprobados con un 33% (127), seguido por el Este con un 32% (121) y el Noreste con un 31% (118). Sin embargo, no hay diferencias importantes entre las tres regiones al observar la cantidad total de cursos de EP aprobados.

Si se observa la cantidad de cursos de EP aprobados en el interior, no solamente incluyendo los del programa CSEP-CCI, se advierten diferencias en las proporciones (véase gráfico 4 y cuadro 5).

En este caso, la región que tiene marcadamente la mayor proporción de cursos aprobados en todo el período es el Litoral Norte, a excepción del año 2015 en donde el Este supera a todas las regiones.



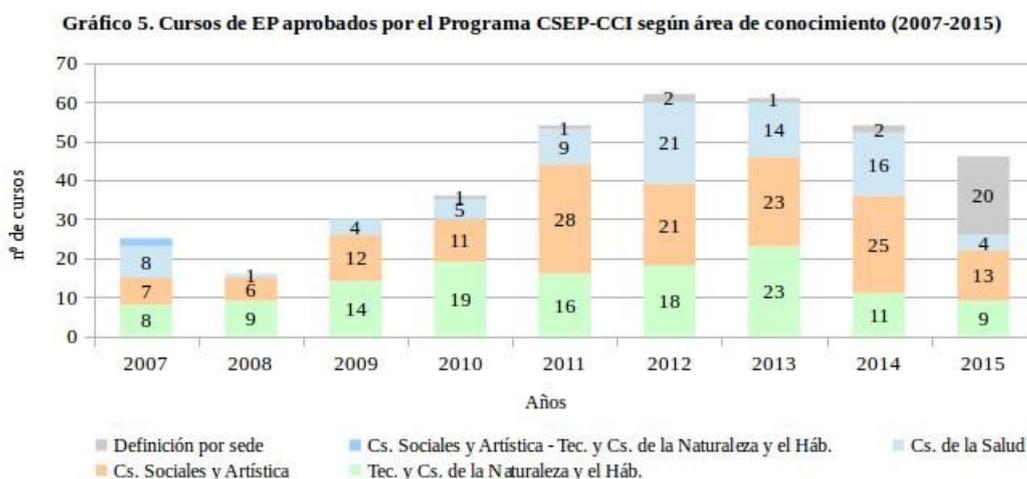
Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

Cuadro 5. Cursos de EP aprobados en el interior según región (2007-2015)

Años	LITORAL NORTE	NORESTE	ESTE	CENTROSUR-SUR OESTE
2007	55%	28%	13%	5%
2008	55%	32%	6%	6%
2009	49%	24%	24%	2%
2010	56%	4%	31%	9%
2011	56%	25%	17%	3%
2012	53%	19%	23%	5%
2013	57%	23%	17%	2%
2014	51%	23%	26%	0%
2015	26%	28%	43%	2%

Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

Adicionalmente, luego del Litoral Norte, el Noreste le sigue en peso para los años 2007-2008, 2011 y 2013. El Este le sigue al Litoral Norte en los años 2010, 2012 y 2014. En el 2009, el Este y el Noreste empatan en proporción.



4.3. Cursos de EP aprobados según área de conocimiento de la UdelaR

En el análisis por área de conocimiento se observan oscilaciones entre las diferentes áreas (véase gráfico 5 y cuadro 6). En el total acumulado de cursos aprobados por el programa CSEP-CCI en todo el período, el área de Cs. Sociales y Artística es la con un mayor peso con un 38% (146), seguida por Tec., Cs. de la Naturaleza y el Hábitat con un 33% (127) y luego por Cs. de la Salud con un 21% (82).

Cuadro 6. Cursos de EP aprobados por el Programa CSEP-CCI según área de conocimiento (2007-2015)

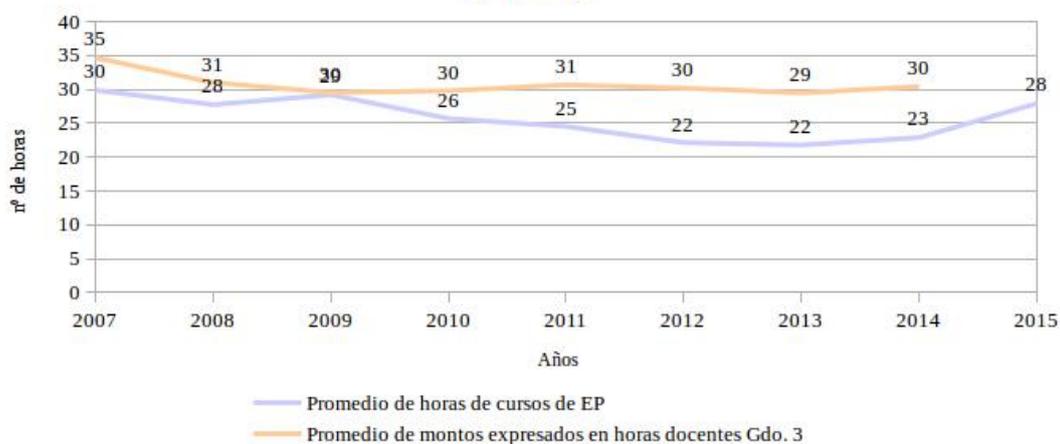
Años	Tec. y Cs. de la Naturaleza y el Hábitat	Cs. Sociales y Artística	Cs. de la Salud	Cs. Sociales y Artística - Tec. y Cs. de la Naturaleza y el Hábitat	Definición por sede
2007	32%	28%	32%	8%	0%
2008	56%	38%	6%	0%	0%
2009	47%	40%	13%	0%	0%
2010	53%	31%	14%	0%	3%
2011	30%	52%	17%	0%	2%
2012	29%	34%	34%	0%	3%
2013	38%	38%	23%	0%	2%
2014	20%	46%	30%	0%	4%
2015	20%	28%	9%	0%	43%

Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

4.4. Cursos de EP aprobados según promedio de horas y promedio de montos expresados en horas docentes Grado 3.

Por último, se presenta información de los cursos de EP aprobados según el promedio de horas de cursos de EP y el promedio de montos asignados a los cursos de EP expresados en horas docentes Grado 3 (véase gráfico 6), se tomaron como referencias las horas docentes Grado 3 en tanto los cursos de EP requieren de un docente responsable que por lo menos alcance ese grado.

Cuadro 6. Promedios de horas de cursos de EP aprobados y promedios de montos expresados en horas docentes Gdo. 3 (2007-2015)



Fuente: Elaboración propia en base a información relevada de formularios presentados a convocatorias, resoluciones de CCI y resoluciones de órganos centrales de la UdelaR. 2015.

Nota: En el 2015 no se tiene información de los montos asignados a los cursos por lo cual no se pudo calcular el promedio de montos expresados en horas docentes Grado 3.

Según la información, el promedio de horas de cursos de EP aprobados oscila entre las 30 y 28 horas en el período considerado, registrando una disminución continuada desde el 2007 al 2014, a excepción del año 2008. En el año 2015 se recupera de esa caída aunque no alcanza el valor del año 2007.

En cuanto al promedio de montos asignados a cursos de EP aprobados, este si bien baja en los años 2008 y 2009, se mantiene tendencialmente incambiado hasta el 2014, año hasta el cual se tiene información. Es importante tener presente aquí, que este indicador se utilizó a modo de no expresar el efecto de la inflación.

5. Consideraciones finales

El Programa CCI-CSEP en el interior del país ha permitido:

a) Actualizar la formación de profesionales que no pueden acceder a cursos de especialización luego de egresados.

b) Reforzar los servicios y áreas de las sedes ya existentes de acuerdo a la capacidad instalada que tiene cada una como el número de carreras, docentes, estudiantes y egresados así como también abrirse a la participación de nuevos servicios y áreas.

c) En el caso de las sedes que no tienen oferta académica constituye un primer ingreso de la UdelaR en el Interior y el paso anterior necesario para que se programe la implementación de carreras.

d) En los departamentos que no tienen sede de la UdelaR define un primer acercamiento y dibuja futuras líneas a desarrollar por los servicios y áreas en diferentes carreras.

Bibliografía

- Rectorado de la Universidad de la República. (2009). *Hacia la reforma universitaria*, tomo 7. Montevideo, Uruguay.

- Rectorado de la Universidad de la República. (2012). *Hacia la reforma universitaria*, tomo 14. Montevideo, Uruguay.

- UCEP, UdelaR. (2012). *Propuesta de ampliación, reformulación y fortalecimiento del Programa de Educación Permanente*. Documento aprobado por la resolución N° 16 del 31/07/12 del CDC de la UdelaR.

- UCEP, UdelaR. (2014). *Ordenanza de la Comisión Sectorial de Educación Permanente*. Aprobada por la resolución N° 57 del 1/07/2014 del Consejo Directivo Central de la UdelaR, tiene pendiente su publicación en el Diario Oficial.



Educación Permanente en la Región Este: Aspectos claves del proceso de instalación y desarrollo de la Unidad en el CURE como potenciadora del vínculo Universidad y Sociedad

Unidad de Educación Permanente.

Centro Universitario Regional del Este.

Universidad de la República.

Educación Permanente en la Región Este: Aspectos claves del proceso de instalación y desarrollo de la Unidad en el CURE como potenciadora del vínculo Universidad y Sociedad

Unidad de Educación Permanente.

Centro Universitario Regional del Este.

Universidad de la República.

Florencia Picasso

Paula Laporta

Resumen

Este documento presenta un análisis del proceso de instalación y desarrollo de la Unidad de Educación Permanente (UEP) en el Centro Universitario Regional del Este (CURE) como potenciadora del vínculo Universidad y Sociedad. Se describen los objetivos y funciones de la Unidad, así como las actividades y dispositivos elaborados e implementados durante el año 2014, su monitoreo y evaluación, oportunidades de mejora y necesidades detectadas en el funcionamiento de la misma, enmarcadas en el contexto dialógico entre Universidad y Sociedad.

Desde el encuadre metodológico se plantea una reseña de los dispositivos y herramientas informáticas utilizadas para la gestión, enfatizando el uso de la tecnología informática para mejorar y acelerar procesos administrativo-académicos, así como estrategias de coordinación con actores clave de la sociedad para la elaboración de actividades y cursos a demanda y consideración de las necesidades de capacitación en la región.

Los resultados muestran las principales actividades educativas realizadas, algunas consideraciones y desafíos de la educación permanente como promotora y potenciadora del vínculo Universidad-Sociedad, así como un análisis del uso de las herramientas informáticas a la hora de recolectar información y evaluar las actividades realizadas.

Descriptor o palabras clave: educación permanente, dialogicidad Universidad-Sociedad, Centro Universitario Regional del Este.

Introducción

El contexto descentralizador del CURE-UDELAR en el interior y la perspectiva de la Educación Permanente en el mismo.

La Universidad de la República (UdelaR) es la única institución de educación superior gratuita, cogobernada y autónoma en el Uruguay. En los últimos ocho años la UdelaR se ha embarcado en un nuevo proceso de reformas. Un eje de esas reformas constituye la descentralización/regionalización, es decir, la promoción del acceso a la educación universitaria en todo el país a través de la creación de Centros Regionales Universitarios (Cenures) (Universidad de la República, 2012).

En el año 2007 el Consejo Directivo Central (CDC), resuelve que *“la flexibilización, diversificación y articulación de la enseñanza tienen como objetivo facilitar el acceso a la educación terciaria y universitaria, profundizar el proceso de democratización de la enseñanza superior y su universalización, y mantener los vínculos de los estudiantes con el sistema”* (Universidad de la República, 2012).

La Educación Permanente, en el marco de la UdelaR, es concebida como *“la educación para todos durante toda la vida, como un derecho de las personas, las comunidades y las sociedades, y el Programa de Educación Permanente es una de las principales herramientas universitarias para generar vínculos sostenidos de sus destinatarios con la enseñanza formal y no formal”* (CSEP, 2012).

Al igual que la UdelaR en sí misma, en los últimos tres años, el Programa de Educación Permanente ha modificado y ampliado sus alcances y ofertas de actividades dirigiendo las mismas, además de los egresados y las egresadas al mundo del trabajo, de la producción, y al público en general (CSEP, 2011), de acuerdo con la Nueva Ordenanza de Educación Permanente aprobada por el CDC por Res. N° 10 de fecha 21.06.11.

Esta ampliación y reformulación del Programa tienen también como finalidad contribuir a la reforma universitaria en curso, aportando al crecimiento de la oferta universitaria en el interior del país, la realización de actividades interdisciplinarias e inter-servicio, la facilitación y accesibilidad de los sistemas educativos para estudiantes que trabajan y para trabajadores y trabajadoras que estudian, en un marco de actividades donde se privilegie la pertinencia, la calidad y la excelencia de las acciones y así como el diálogo educativo (CSEP, 2011).

En este marco, se trata de generar una mirada integral, que conciba y parta de la concepción de la Educación Permanente tal como se define en su ordenanza en el Artículo 1º: *“se entienden las actividades que ésta organiza con la finalidad de lograr un proceso de formación continua que permita enfrentar los cambios en las prácticas profesionales, en la producción, en el mundo del trabajo y en la sociedad en general, con el propósito de incorporar los avances registrados en cada disciplina y en la interacción de las mismas. Estas actividades pueden consistir en la realización de cursos presenciales, semipresenciales o a distancia, seminarios, pasantías u otras modalidades de actividad académica, que conformarán el Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República”* (CSEP, 2011: 1).



Centro Universitario Regional del Este. Maldonado. Universidad de la República

Las bases conceptuales según la propuesta de ampliación, reformulación y fortalecimiento del Programa de Educación Permanente, apuntan a que las acciones educativas se dirijan de manera tal que sus destinatarios y destinatarias *“aprendan a aprender”* y puedan ser sujetos de su propio destino, de forma activa, *“transformándose en los principales protagonistas de su formación sostenida permanente”* (CSEP,2012:2). Por tanto, se requiere de la combinación de saberes diferentes e interacción de diversos actores, constituyéndose en actores en diálogo educativo y formativo en continuo vínculo con la sociedad y sus diversos colectivos. Bajo este supuesto se concibe como una buena práctica de construcción de conocimiento genuino, significancia, y relevancia social.

En este sentido, el presente documento analiza el proceso de instalación y desarrollo de la Unidad de Educación Permanente en el CURE como potenciadora del vínculo Universidad y Sociedad. Para ello, se describen los objetivos y funciones de la Unidad, así como las actividades realizadas durante el año 2014, su monitoreo y evaluación, oportunidades de mejora y necesidades detectadas en el funcionamiento de la misma.

Unidad de Educación Permanente del CURE

La Unidad de Educación Permanente del Centro Universitario Regional del Este (UEP-CURE) se crea en enero de 2014. La misma cuenta con una docente responsable G° 3 (20 hrs) y una asistente G°2 (20 hrs) y abarca toda la región este del país (Departamentos de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja).

La UEP-CURE tiene como objetivo principal promover oportunidades de formación y de capacitación permanente orientada a profesionales, estudiantes avanzados/as, trabajadores/as, productores/as, empresarios/as, y diversos actores y colectivos de la sociedad en la Región Este.

La UEP-CURE pretende contribuir a la generación de conocimiento y diálogo de saberes, promoviendo la interdisciplina y el espíritu crítico. Esta unidad busca ser un ámbito de acceso a la discusión actualizada y continua de los temas vinculados a las distintas disciplinas existentes en el CURE y en la Región Este, generando un sentido de pertenencia con el CURE en relación al contexto social, histórico, cultural y ambiental de la región.

Dentro de sus actividades se encuentran:

- La detección de las necesidades e intereses de capacitación de la región.
- El asesoramiento en la elaboración de los cursos al equipo docente, la implementación, seguimiento y evaluación de las propuestas, para la mejora continua.

Detección de necesidades e intereses de capacitación en la región

Con el fin de conocer las necesidades y demandas de capacitación en la región se definieron los siguientes públicos objetivos:

1. Actores y referentes locales, organizaciones público-privadas y ciudadanía en general
2. Docentes del CURE y de otros servicios que hayan desarrollado cursos o que les

interese desarrollar en futuras ediciones

3. Participantes de los cursos de Educación Permanente.

Este objetivo si bien fue abordado, no se realizó con toda la intensidad deseada por la UEP-CURE debido, en gran parte, a la alta dedicación a la coordinación, organización, implementación y evaluación de los cursos realizados. Es de destacar que la UEP-CURE cuenta únicamente con dos integrantes para toda la Región Este y la alta oferta de cursos, así como la organización inicial y puesta en funcionamiento de la Unidad, hizo que se priorizara la realización de las actividades planteadas más que la detección de la demanda. Sin embargo, hubo varias instancias dedicadas a ello, abarcando los tres tipos de públicos objetivos.

1. Actores y referentes locales, organizaciones público-privadas y ciudadanía en general

1.1. Lavalleja

A partir de un informe realizado por la Mesa Pro Universidad de Lavalleja, se contaba con una serie de cursos y temáticas de interés para la creación de una oferta educativa en el departamento.

El 6 de junio de 2014, la UEP-CURE y la Coordinación del Ciclo Inicial Optativo Social del CURE, realizaron una visita a la Ciudad de Minas para trabajar con la Comisión Pro-Universidad de Lavalleja en la detección de demandas de formación para la zona. La reunión fue en el Liceo Eduardo Fabini. Si bien el objetivo inicial era generar una reunión de trabajo y de coordinación con la Comisión Pro-Universidad, la reunión fue abierta a la población y a otras instituciones, por lo cual, se realizó una sensibilización sobre la oferta del CURE y la presentación de la UEP, con un espacio de intercambio por parte de los presentes de las carreras y cursos de interés en la zona. Participaron aproximadamente 150 personas.

De la reunión se obtuvo la siguiente información:

- Se concluyó que como primera etapa se realizarían cursos de Minería, Seguridad e Higiene Industrial y Medio Ambiente que serán atractivos para las empresas de la zona.
- La oferta educativa sobre Minería relevada fue: 1. Maquinaria de minas (retroexcavadora, palas mecánicas, etc.). 2. Seguridad e higiene industrial, preventivista en seguridad e higiene industrial y medio ambiente (Tecnólogo en Geología y

Tecnólogo en Gestión Ambiental).

Desde la UEP-CURE se realizaron las coordinaciones adecuadas con los coordinadores de las carreras como la Licenciatura en Gestión Ambiental, Tecnólogo Minero y los equipos docentes para pensar en la elaboración de los potenciales cursos.

1.2. Treinta y Tres

Se realizaron contactos con varias instituciones educativas de la zona y se participó de la “Expo Educa”, actividad que se constituyó en una instancia central de sensibilización de la UEP y de la oferta del CURE. Participaron aproximadamente 500 personas.

1.3. Maldonado

Una alianza estratégica de trabajo de la UEP-CURE a destacar ha sido con el área de Políticas Sociales de la Intendencia de Maldonado. A partir de demandas locales de los equipos técnicos del área junto al Ciclo Inicial Optativo Social del CURE y la Unidad de Educación Permanente de Facultad de Ciencias Sociales se elaboraron tres cursos: 1. Descentralización y desarrollo local, 2. Gobernanza colaborativa y co-creación y 3. Metodologías cualitativas. La Intendencia apoyó con el transporte y alimentación de los docentes y se fue instaurando un espacio de coordinación y trabajo conjunto para la evaluación y planificación de la oferta formativa, con ajustes propositivos para las ediciones 2015. Tanto la Intendencia como la UEP-CURE valoraron fuertemente la alianza para el trabajo conjunto y mejora continua. Asimismo, se dio amplia difusión de los cursos a instituciones educativas, organismos públicos y privados.

1.4. Rocha

Se realizaron reuniones con referentes de la Intendencia Departamental de Rocha (IDR) por temáticas relacionadas con la discapacidad y se buscaron articulaciones con docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para una potencial oferta. También se solicitaron reuniones con instituciones vinculadas al Turismo, y se acordó realizar potenciales cursos para el año 2015. Asimismo, se difundieron las actividades de Educación Permanente en la IDR, Centros MEC, Institutos de Formación Docente, medios de comunicación radiales y escritos, entre otros. Sin embargo, es importante lograr un mayor diálogo con estas instituciones para conocer demandas y necesidades de capacitación y actualización del conocimiento de sus interesados.

2. Docentes del CURE y de otros servicios que hayan desarrollado cursos o que les interese desarrollar en futuras ediciones.

Se realizaron reuniones con aquellos y aquellas docentes que mostraron interés en la presentación de propuestas de educación permanente.

Al inicio de cada curso, la UEP-CURE presentó a los equipos docentes y realizó una breve sensibilización del trabajo de la Unidad. Asimismo, se trabajó en la elaboración de propuestas y de interés en la zona, tanto con docentes CURE como con docentes de otros servicios y sus respectivas Unidades de Educación Permanente. Cabe señalar el trabajo conjunto con la Unidad de Educación Permanente de Facultad de Ciencias Sociales, las Unidades de Facultad de Ciencias, Facultad de Agronomía, Facultad de Psicología, Facultad de Información y Comunicación, entre otras, y varios equipos docentes de dichos servicios.

3. Necesidades y demandas de cursos planteadas por los participantes de los cursos de EP en el CURE

Las necesidades y demandas de cursos de Educación Permanente en la región fueron relevadas a través del formulario electrónico de evaluación de los cursos implementados en el año 2014

Las necesidades y demandas planteadas por los participantes de los cursos de educación permanente ofrecidos en el año 2014 en el CURE se presentan en la tabla 1. Los cursos relacionados con desarrollo local, ordenamiento territorial con estudios de caso en Uruguay, así como turismo accesible e indicadores cuali y cuanti en diseño y planificación de proyectos, fueron los más sugeridos. Le siguieron cursos relacionados con biodiversidad (flora y fauna), gestión cultural, sistemas de redes, entre otros.

Tabla 1. Necesidades y demandas de cursos de Educación Permanente relevadas en los formularios de evaluación de los cursos implementados en el año 2014 en el CU-RE. Se muestra el curso en el marco del cual se hizo el relevamiento y el número de participantes que manifestaron cada necesidad y demanda (N).

Curso implementado y evaluado	Necesidades y demandas de cursos de EP	N
1. Aproximación a la Metodología Cualitativa y sus aplicaciones en el contexto local. 2. Descentralización y desarrollo local	Indicadores cuanti y cualitativos en diseño y planificación de proyectos	4
	Profundizar en Metodología Cualitativa	1
	Territorialidad, trabajo social en comunidades pequeñas	1
Arqueofauna de la región este del Uruguay	Biodiversidad de Paso Centurión y su región	1
	Profundizar mismo tema en un curso más extenso	1
1. Comunicación intercultural: interfaces Portugués/Español en el área Hotelera. 2. Descentralización y desarrollo local	Turismo, especialmente trato con el turista	2
	Coordinación entre diferentes áreas para la atención al turista, más trabajo interdisciplinario	1
	Yoga, meditación, salud mental	1
1. Descentralización y desarrollo local 2. Gobernanza colaborativa, Coproducción y participación ciudadana en los espacios territoriales 3. Introducción a la gestión de las áreas protegidas en Uruguay	Profundizar en desarrollo local y ordenamiento territorial con más casos concretos de Uruguay	5
	Seminarios o talleres de formación básica en GC para gestores culturales, animadores, productores	2
	Sistema de redes	2
	Estadística	1
	Ciencias sociales en general	1
	Relación y niveles de poderes entre los saberes técnicos, la comunidad y los gobiernos	1
	La infancia y adolescencia, Convención, Código y las diversas prácticas	1
	Transformaciones socio territoriales en la región	1
	Nuevas metodologías participativas para el trabajo comunitario	1
	Informática básica aplicada a programas y proyectos sociales, desde planillados hasta diseño de blogs, paginas comunitarias, etc.	1
	Ley de Inclusión Financiera	1
	Responsabilidad Penal del Empleador	1

La enseñanza en la educación física escolar. Un posible giro reflexivo	Educación física en escuelas rurales	1
Estrategias didácticas en docencia universitaria	Profundización en estrategias y metodologías didácticas	1
	Uso de nuevas herramientas para la actividad docente	1
	Metodología de la investigación	1
Gobernanza colaborativa, Coproducción y participación ciudadana en los espacios territoriales	Co-creación territorial, ver como el proceso se comienza a gestar en nuestras instituciones....	1
	Comunicación y trabajo en redes	1
	Participación Ciudadana	1
Herramientas para la Gestión del Patrimonio	Continuar una línea de estudios sobre la temática del Patrimonio	1
	Soberanía alimentaria, variedades criollas, conservación de biodiversidad, certificación	1
	Nueva ruralidad, percepción ambiental, habitar el territorio	1
1. Diversidad y estrategias para la inclusión social y educativa 2. Reconstrucción histórica del pasado reciente (1967-1986)	Dificultades en el aprendizaje	2
Innovaciones pedagógicas	Ludotecas, metodología de trabajo.	1
	Pedagogía, psicología de la educación, pedagogía social, trabajo en la diversidad, educación artística como parte de la educación y formación de conocimiento	1
	Investigación en Educación para las nuevas generaciones, su inserción bajo la nueva Ley de Educación	1
	Profundizar en Innovaciones pedagógicas	1
	Aplicación de nuevas tecnologías a nivel de secundaria	1
	La enseñanza de las Ciencias Sociales en el s.XXI.	1
	Estrategias didácticas en innovaciones pedagógicas	1
Introducción a la gestión de las áreas protegidas en Uruguay	Curso de flora y fauna nativa. Reconocimiento de árboles y arbustos nativos. Identificación especies de pastizales nativos. Biodiversidad	4

	Reciclaje	1
	Diseño de planes de muestreo	1
	Procesos en las comunidades de fortalecimiento de la participación y la organización colectiva en las áreas protegidas	1
	Información geográfica, interpretación ambiental, paisaje, talleres interdisciplinarios	1
	La participación en la gestión ambiental	1
	Gestión en turismo y comunicaciones	1
1. La planificación en las actividades de enseñanza	Métodos de motivación para los alumnos	2
2. Innovaciones pedagógicas	Evaluación	2
Manipulación de alimentos	Alimentación en niños diabéticos	1
	Diabetes y colesterol	1
La modernidad en el arte y la educación uruguaya a cargo del docente	El espacio público habitado por el Arte. El creador y el público, no necesariamente multiculturalizado. Visto desde las distintas modalidades del arte, actual	1
	Ampliación de los temas del curso, referencias a más pintores. Cerámica	1
	Incluir otros teatros como el SODRE, el Teatro "El Galpón" y otras salas relevantes	1
	Manifestaciones artísticas del Uruguay	1
	Arte y cómo abordarlo en educación, historia, sexualidad, antropología del Uruguay	1
	Artística, Ciencias Sociales y Medio ambiente	1
Reconstrucción histórica del pasado reciente (1967-1986)	Prospectiva en Educación	1
	Cursos de lenguas extranjeras	1
	Abogacía	1
	Metodología de la investigación, dirigidos a maestros y profesores	1
	Didáctica de las ciencias sociales y naturales	1
	Dificultades de aprendizaje	1
	Planificación	1
	Historia local de Rocha. Pre-Historia del Uruguay y la Zona Este	1

	Historia del Arte	1
	Actualización en Pedagogía y Didáctica	1
Territorialidades marítimo costeras: conocimientos, memorias y narrativas del espacio marítimo-costero	Temáticas semejantes al curso	1
Turismo Accesible	Deportes y discapacidad	1
	Coaching. Liderazgo. Temas de Inteligencia Emocional	1
	Turismo Sostenible u ecoturismo. Turismo social	1
	Profundizar en Turismo Accesible	4
	Turismo rural, turismo de voluntariado	1
	Capacitación a trabajadores del sector turístico	1
	Gestión del patrimonio	1
	Participación ciudadana en procesos de gestión, planificación y control en todas las áreas de gobierno	1

Dispositivos y herramientas administrativo-académicas

1. Creación de un correo electrónico institucional y no institucional para la UEP-CURE

El correo institucional tiene la finalidad de difundir y comunicar todas las actividades y aspectos relacionados con las mismas desde la UEP-CURE hacia afuera y dentro del centro universitario.

El correo no institucional se creó con el objetivo de facilitar los procesos de inscripciones a cursos, realización de evaluaciones por parte de los y las participantes, organizar la información en el Google drive, realizar formularios digitales y compartir la información de la UEP-CURE con la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP-UDELAR) y las demás Unidades de EP de la UdelaR.

2. Búsqueda y organización de contactos de interés para la difusión de los cursos realizados por la UEP-CURE y otros servicios en la Región Este.

Se solicitó a Secretaría del CURE y a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) la lista de contactos de correos electrónicos creadas para difundir información. A su vez, se realizó un búsqueda exhaustiva de contactos de interés de las instituciones educativas o relacionadas con la educación, así como de instituciones gubernamentales y no gubernamentales como las Intendencias, municipios, ONGs locales, entre otras para poder enviar la difusión de las actividades a realizarse en el CURE. Asimismo, se le solicitó al Instituto Superior de Educación Física (ISEF) que proporcionara un listado de instituciones deportivas y egresados/as para poder mejorar la difusión y la llegada al público objetivo.

Actualmente se cuenta con más de 600 correos electrónicos, sin considerar los participantes involucrados en algunas de las actividades ofrecidas por la UEP en el CURE.

3. Contacto con todas las Unidades de Educación Permanente de los Servicios de Montevideo y los Centros Universitarios del Interior del país.

Se informó a todas las Unidades de Educación Permanente de la UdelaR sobre la existencia y funciones de la recientemente creada UEP-CURE. El fin de esta comunicación fue comenzar a conocer y coordinar las actividades con otros servicios y centros para lograr un adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades a ofrecer

en el año. Asimismo, el vínculo con las mismas fue diferenciado según intereses y demandas en la región.

4. Protocolo de diseño, implementación y seguimiento de los cursos y actividades de educación permanente del CURE.

Debido a importantes confusiones al respecto de las responsabilidades de la UEP, de los y las docentes responsables de los cursos y de otros sectores del CURE, se realizó un reglamento de funcionamiento de la UEP-CURE con el fin de organizar, clarificar, asesorar e informar a los docentes y otros sectores del CURE las tareas, funciones y actividades que realiza la Unidad, así como las que deben realizar los y las docentes ante la presentación e implementación de propuestas.

En la misma queda claro que la UEP se encargará de:

1. Asesorar al equipo docente en la elaboración y presentación de los cursos

Existen dos vías de presentación de propuestas:

- Llamados existentes de la CSEP con posibilidades de financiamiento.
- Presentando propuestas a la Unidad de EP, luego a la Comisión de Educación Permanente y finalmente al Consejo Directivo Regional del CURE. Sin posibilidades de financiamiento.

2. Implementación de los cursos y actividades de EP

- Comunicación con cada docente responsable y con las unidades de EP de los servicios involucrados para coordinar la implementación del curso y dividir tareas y responsabilidades.
- Coordinar el calendario de realización de los cursos (semestre, fecha y horario)
- Reservar los materiales y equipos necesarios para la realización del curso (e.g. salón, proyectores, pantalla, audio, etc.)
- Coordinar la colocación de los equipos en el aula con el Intendente y funcionarios responsables del CURE de acuerdo a la sede.
- Enviar al docente responsable el perfil de participantes del curso y el archivo digital para el registro de asistencias.
- Crear a demanda los cursos en el Entorno Virtual de Aprendizaje del a UdelaR

- Los cursos que sean presentados a través del CURE directamente, se coordinará con Contaduría del CURE para procesar gastos del curso, extensiones horarias, traslados, etc.
- Comunicar al grupo de participantes cualquier cambio en el calendario de los cursos, previa comunicación recibida por parte del/la docente responsable

3. Difusión e inscripciones

Independientemente del origen de los cursos, la UEP será la responsable de:

- Realizar la difusión de los cursos y/o actividades de EP dentro y fuera del CURE a través de correo electrónico y en la página web del CURE.
- Realizar las inscripciones a los cursos y/o actividades de EP a través de un formulario único electrónico, elaborado para dicho fin.

4. Constancias de asistencia y certificados de finalización y/o aprobación de los cursos

- Elaborar constancias de asistencia al curso para aquellos y aquellas participantes que lo soliciten y deban presentarlo en sus trabajos o instituciones.
- Elaborar certificados de los y las participantes de cada curso una vez recibida la lista de asistencias y/o acta de aprobación del curso por parte del docente responsable del mismo.
- Los certificados serán firmados por el/la Director/a del CURE, el/la Responsable de la Unidad de Educación Permanente del CURE, y por el/la docente responsable y las Unidades de Educación de Permanente de él/los servicios involucrados.
- La UEP imprimirá los certificados y los dejará en Bedelía para que sean repartidos a los participantes de los cursos.
- El certificado final del curso se expedirá entre los 15 y 30 días, luego de finalizado el mismo.

La información mencionada en el punto anterior se resumió a modo de esquema para entregar a los docentes del CURE y servicios que deseen presentar propuestas en el CURE en un formato folleto.

RESULTADOS

Actividades formativas realizadas

Durante el año 2014 se realizaron dos convocatorias a propuestas de cursos por parte de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) de la UdelaR. La primera fue en el mes de diciembre de 2013 y la segunda en el mes de mayo y junio de 2014. Las mismas consistieron en un llamado CCI-CSEP (Cursos Interior) en el primer semestre y cinco convocatorias en el segundo semestre que se listan a continuación:

1. Actividades y cursos inter-servicio de educación permanente
2. Requerimientos especiales - fungibles
3. Publicación o edición de material educativo producto de actividades de educación permanente
4. Propuesta de actividades y cursos de educación permanente para trabajadores, sector productivo y público en general
5. Cursos interior (CCI-CSEP)

Las propuestas presentadas y aprobadas para realizarse en el CURE en la primera y segunda convocatoria de la CSEP se muestran en las tablas 2 y 3, respectivamente.

Llamado	Servicio Universitario proponente	Curso	Responsable
CCI-CSEP	Facultad de Ciencias	Gestión de residuos*	Danilo Calliari
	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Reconstrucción histórica del pasado reciente (1967-1986)	Carlos Demasi
	CURE 33	Introducción a la Geología y recursos minerales	Gonzalo Blanco
	Facultad de Veterinaria	La evaluación en el marco de la planificación educativa*	Marta Vilar del Valle
	Facultad de Veterinaria	Las TIC en procesos de formación y capacitación*	José Passarini
	CURE Maldonado	Territorialidades marítimo costeras: conocimientos, memorias y narrativas del espacio marítimo-costero*	Leticia D' Ambrosio
	ISEF	La Enseñanza en la educación física escolar. Un posible giro reflexivo *	Cecilia Ruegger
	ISEF	La construcción de la infancia y sus relaciones con el saber. Apuntes pensar la educación *	Cecilia Ruegger
	ISEF	Experimentación corporal para la reeducación postural *	Cecilia Ruegger
	ISEF	La enseñanza de la educación física escolar en el contexto rural *	Cecilia Ruegger
	Facultad de Ciencias Sociales	Gobernanza colaborativa, Coproducción y participación ciudadana en los espacios territoriales*	Cristina Zurbriggen
	Facultad de Ciencias Sociales	Aproximación a la Metodología Cualitativa y sus aplicaciones en el contexto local	Florencia Picasso
	Facultad de Ciencias Sociales	Descentralización territorial y desarrollo local *	Altair Magri
	Facultad de Información y Comunicación	Comunicación intercultural: interfaces Portugués/Español en el área Hotelera *	Leticia Lorier
	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Turismo y Accesibilidad en Turismo *	Carlos Peña

Tabla 3. Propuestas de Educación Permanente presentadas a realizarse en el CURE en los llamados del segundo semestre de la Comisión Sectorial de Educación Permanente en el año 2014. *Financiadas por CSEP.

De las 15 propuestas presentadas al llamado CCI-CSEP, 13 fueron financiadas. Sin embargo, todas ellas fueron realizadas. En dos propuestas existieron algunos inconvenientes con el formulario del llamado, donde no estaba claro el lugar donde colocar el teléfono del docente responsable y algunas propuestas se descalificaron por ausencia de este dato. En cualquiera de los casos los cursos pudieron realizarse dado el interés y necesidad de la localidad en su desarrollo.

Tabla 4. Propuestas de Educación Permanente presentadas y aprobadas por la Comisión Directiva del CURE y otras propuestas donde la UEP-CURE participó en el año 2014.

Servicio Universitario proponente	Curso	Responsable
CURE/Enfermería	Manipulación de alimentos: asegurando la calidad (Rocha)*	Luján Martínez
CURE/UAE	EVA en modo edición CURE (Maldonado) *	Pilar Rodríguez
CURE/UAE	EVA en modo edición CURE (Rocha) *	Pilar Rodríguez
CURE/Bellas Artes	La modernidad en el arte y educación uruguaya (Rocha) *	Javier Alonso
ISEF	Promoción de la inclusión de la salud en el ISEF y del ISEF en el área de la salud*	María Lucía Stefanelli
Facultad de Información y Comunicación	Las principales estrategias para el desempeño estudiantil en el nivel universitario*	Hugo Valanzano
ISEF	Innovaciones pedagógicas (Maldonado) *	Raimundo Dinello
CURE	Herramientas para la Gestión del Patrimonio (Rocha) *	Camila Gianotti
ISEF	Artes marciales y deportes de combate (Maldonado) *	Bruno Mora
PNUD	Programa de Formación en Desarrollo y Gestión Territorial (Maldonado)	Leticia Silva
UCEP	Capacitación de funcionarios de BPS (Maldonado)	Mario Jaso-UCEP

Considerando todos los llamados y aprobaciones por parte de la Comisión Directiva, un total de 39 cursos/actividades de Educación Permanente se propusieron en la región este en el año 2014.

Del total de estas actividades, siete fueron postergadas para el año 2015 debido a que no se alcanzó el cupo mínimo de participantes para su realización (Tabla 5).

Tabla 5. Cursos que no fueron realizados en el CURE en el año 2014 y se realizarán en el año 2015.

Curso	Responsable	Servicio	Lugar
Artes marciales y deportes de combate	Bruno Mora	ISEF	Maldonado
Biodiversidad y biología de plancton gelatinoso marino (medusas y ctenóforos) de Uruguay	Rodrigo Ponce de León	Facultad de Ciencias	Rocha
Evaluación en personalidad (NEO-FFI, ZKPQ-50-CC y TCI-R)	María Susana Martínez	Facultad de Psicología	Maldonado
La construcción de la infancia y sus relaciones con el saber. Apuntes pensar la educación	Cecilia Ruegger	ISEF	Maldonado
Los procesos colectivos en el medio rural desde una perspectiva de sustentabilidad	Joaquín Marqués	Facultad de Psicología	Rocha
Metodologías alternativas de aprendizaje	Marta Vilar del Valle Veterinaria	Facultad de Veterinaria	Treinta y Tres
Promoción de la inclusión de la salud en el ISEF y del ISEF en el área de la salud	María Lucía Stefanelli	ISEF	Maldonado

La figura 1 muestra los cursos dictados por departamento de la región este. Se puede observar que la mayoría se brindó en Maldonado (20 cursos), seguido de Rocha (8 cursos) y de Treinta y Tres (4 cursos).

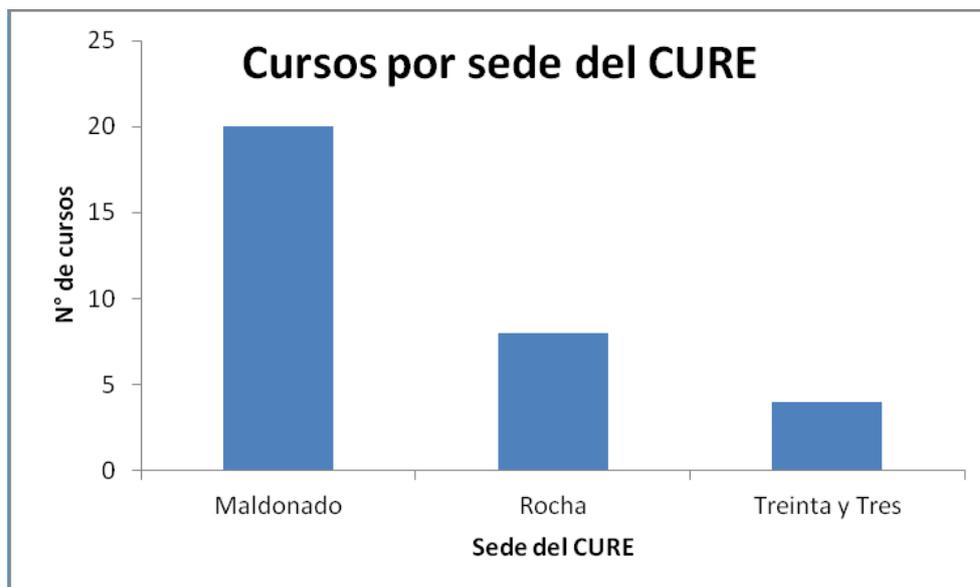


Figura 1. N° de cursos dictados por departamento de la Región Este y sede del CURE.

Un total de 10 servicios universitarios o instituciones realizaron cursos de Educación Permanente en la región este. El CURE fue quien realizó más cursos, seguido de la Facultad de Ciencias (5 cursos), Facultad de Ciencias Sociales (3), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (3), Facultad de Información y Comunicación (3) y Facultad de Veterinaria (3 cursos) (Figura 2).

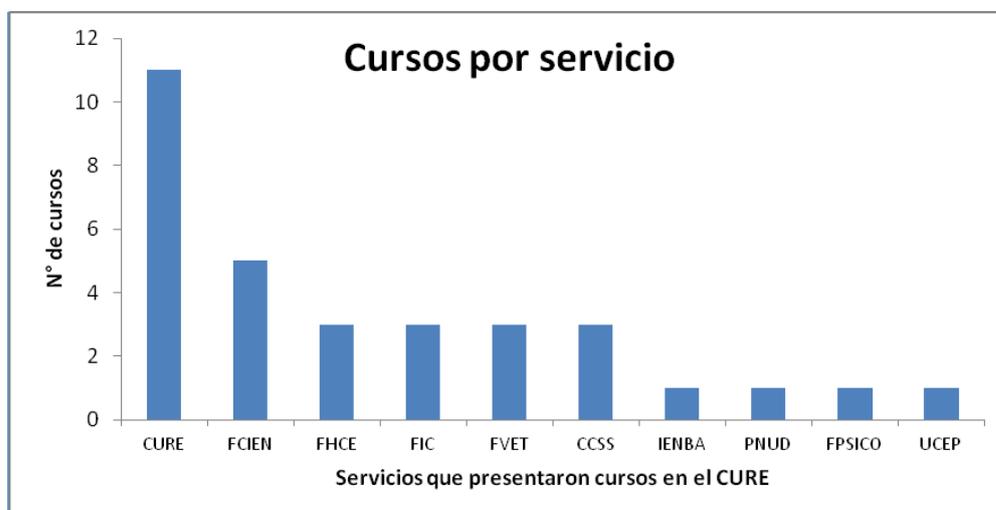


Figura 2. N° de cursos brindados en la región este por los servicios universitarios y otras instituciones.

Dentro del CURE, el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), dos Polos de Desarrollo Universitario, una unidad y 3 carreras o programas brindaron cursos de Educación Permanente (Tabla 6).

Tabla 6. N° de cursos presentados por diferentes grupos del CURE.

PDU o carreras	N° de cursos
ISEF	4
PDU: Biodiversidad, Ambiente y Sociedad	2
UAE	2
CIO Social	1
PDU: CIPAC	2
Bellas Artes/IENBA	1
Enfermería	1

Participantes

Considerando los 32 cursos realizados en el CURE en el año 2014, se contabilizó un total de 741 inscriptos. En la tabla 7 se presenta un resumen del número de inscriptos, asistentes y aprobaciones por curso realizado en el CURE. El curso *Reconstrucción histórica del pasado reciente (1967-1986)* fue el que presentó mayores inscriptos, alcanzando los 97. El mismo fue promovido por un grupo de docentes del Instituto de Formación Docente de Rocha. Sin embargo, es importante aclarar que efectivamente cursaron 50 personas aproximadamente. Este fenómeno ocurrió en todos los cursos debido a cuestiones vinculadas al trabajo remunerado de varios y varias participantes y la dificultad de sostener la participación y las tareas laborales y de formación.

Perfil de los participantes

Un total de 584 personas se inscribieron a través del formulario electrónico del CURE. El resto de inscriptos lo hicieron a través de otros servicios. A partir del formulario se logró relevar varias características personales y laborales de los participantes:

- El 55% de los inscriptos fueron egresados/as y el 45% estudiantes avanzados/as.
- El 79% de los inscriptos trabaja en forma remunerada.
- De acuerdo a sus ámbitos laborales, el 18% provino de instituciones relacionadas con primaria, secundaria y UTU, el 22% de centros e institutos de Formación Docente, el 44% de la Udelar u otras instituciones de nivel terciario, el 7% del ámbito gu-

bernamental (Intendencias, ministerios, otros) y el 9% del sector privado u no gubernamental (Figura 3).

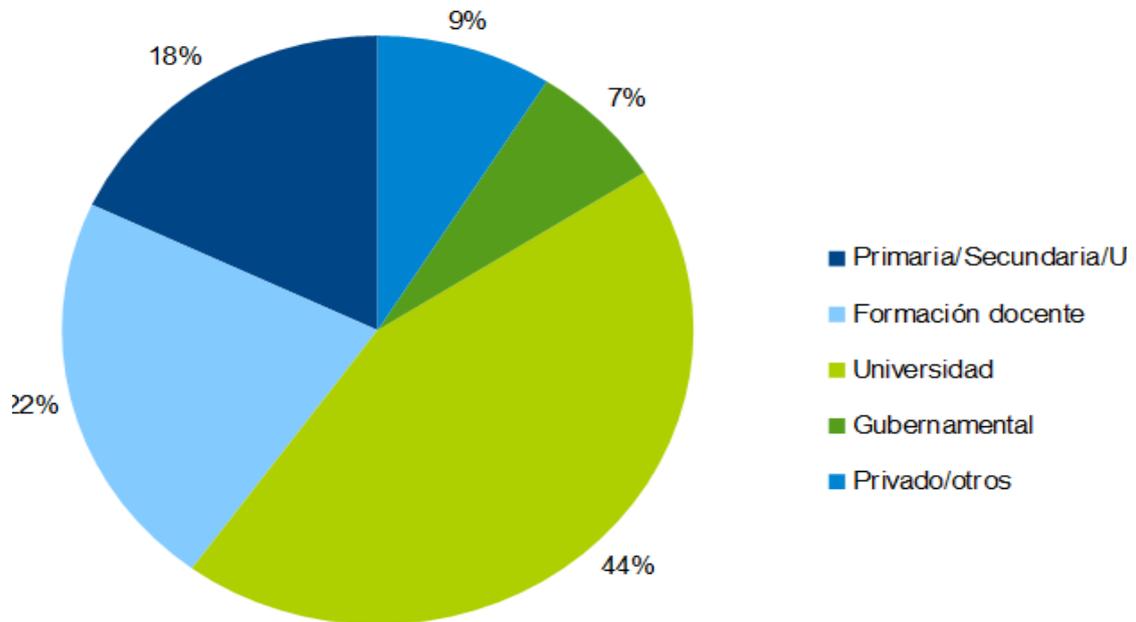


Figura 3. Procedencia laboral de los inscriptos a los cursos de Educación Permanente realizados en el CURE durante el año 2014.

Tabla 7. Número de inscriptos por curso de Educación Permanente realizado en el CURE durante el año 2014.

Se muestra también número de cursantes efectivos, número de participantes que aprobaron los cursos y número de certificados entregados.

N°	Cursos	N° inscriptos	N° cursantes efectivos	N° aprobados	N° certificados
1	Aproximación a la Metodología Cualitativa y sus aplicaciones en el contexto local	19	11	11	11
2	Arqueofauna de la región este del Uruguay	21	19	18	18
3	Biodiversidad y biología de plancton gelatinoso marino (medusas y ctenóforos) de Uruguay. Maldonado	9	9	9	F. Ciencias
4	Capacitación de BPS				UCEP
5	Comunicación intercultural: interfaces Portugués/Español en el área Hotelera	36	11	11	11
6	Con la física a todas partes: experimentos con el teléfono inteligente	26	26	26	F. Ciencias
7	Descentralización territorial y desarrollo local	50	22	14	14
8	Diversidad y estrategias para la inclusión social y educativa	47	25	17	17
9	El territorio como punto de partida en la educación ambiental. Maldonado				
10	El territorio como punto de partida en la educación ambiental. Treinta y Tres	7	7	7	F. Ciencias
11	Estrategias didácticas en docencia universitaria	8	7	7	7
12	EVA en modo edición CURE Maldonado	2	2	2	2
13	EVA en modo edición CURE Rocha	3	3	3	3
14	Experimentación corporal para la reeducación postural	7	3	3	3
15	Gestión de residuos	25	22		
16	Gobernanza colaborativa, Coproducción y participación ciudadana en los espacios territoriales	30	13	13	13

17	Herramientas para la Gestión del Patrimonio	27	11	11	11
18	Innovaciones pedagógicas	16	25	25	25
19	Introducción a la gestión de las áreas protegida en Uruguay	35	24	24	24
20	La enseñanza de la educación física escolar en el contexto rural	14	10	10	10
21	La Enseñanza en la educación física escolar. Un posible giro reflexivo	9	8	8	8
22	La evaluación en el marco del a planificación educativa				F. Veterinaria
23	La modernidad en el arte y educación uruguaya	29	26	18	18
24	La planificación en procesos formativos	36	36	36	36
25	Las principales estrategias para el desempeño estudiantil en el nivel universitario	26	26	26	No corresponde
26	Las TIC en procesos de formación y capacitación				F. Veterinaria
27	Manipulación de alimentos: asegurando la calidad	45	36	36	32
28	Programa de Formación en Desarrollo y Gestión Territorial	Realizado en marco del curso Descentralización y desarrollo local			
29	Reconstrucción histórica del pasado reciente (1967-1986)	99	71	71	41
30	Territorialidades marítimo costeras: conocimientos, memorias y narrativas del espacio marítimo-costero	13	10	10	6
31	Turismo y Accesibilidad en Turismo (2da edición)	18	15	15	15
32	Turismo y Accesibilidad en Turismo (1ra edición)	84	24*	19	19
Totales		741	478	450	344

Evaluación de los cursos por parte de los y las participantes

Para evaluar la dinámica, contenido y realización de los cursos, la Unidad de Educación Permanente del CURE elaboró un formulario digital que fue autoadministrado a los y las participantes que culminaron cada uno de los cursos. El mismo consistió en preguntas abiertas y cerradas relacionadas con la evaluación general del curso, los contenidos, la metodología empleada, los materiales de estudio, aspectos organizativos y otras sugerencias (ver goo.gl/M052kw). Las preguntas cerradas fueron valoradas en una escala de 1 a 5, donde 1 representa muy malo y 5 representa excelente.

El formulario fue enviado por correo electrónico a todos los/as participantes.

De los 32 cursos dictados en el año 2014 en el CURE, 24 fueron evaluados por la UEP-CURE, 5 por la UEP-FCIEN, 2 por UEP-FVET, 1 por UCEP, 2 no tuvieron evaluación porque fueron instancias articuladas con cursos de EP y otros 2 no se tiene conocimiento de su evaluación hasta el momento.

Para aquellos cursos evaluados a través del formulario electrónico del CURE se elaboró un informe de evaluación y fue enviado a los docentes responsables de los mismos.

En líneas generales, los cursos fueron evaluados de manera muy buena o excelente. En algunos casos, los participantes manifestaron interés en ampliar la duración de los mismos para poder profundizar en temáticas de interés. En general se destacó el alto nivel académico de los docentes y las buenas dinámicas de clases. Se planteó en algunos casos mejorar forma de disponibilidad de material y los aspectos organizativos de los salones y funcionamiento de proyectores.

Proyecto de Desarrollo Institucional “Educación Permanente en la Región Este: instalación y consolidación de la Unidad y la oferta de EP”

Se dialogó con la UCEP sobre la necesidad de fortalecer con recursos humanos y financieros a la UEP-CURE. Existe una modalidad de llamado para la presentación de propuestas de Desarrollo Institucional que se ha venido implementado con las Unidades de Montevideo, el cual las Unidades del Interior aún no están habilitadas para presentarse. Sin embargo, debido a que la UEP-CURE cuenta únicamente con dos integrantes para una región de cuatro departamentos y un importante número de

cursos realizados, se solicitó a la UCEP autorización para presentar el proyecto de desarrollo institucional.

La propuesta fue aprobada y se están realizando los trámites necesarios para su implementación.

Algunas oportunidades de mejora y desafíos a seguir

- Se busca una mayor coordinación con las Unidades de Educación Permanente de otros servicios y centros universitarios.
- Una difusión del protocolo de funcionamiento de la UEP-CURE en el centro y demás servicios universitarios.
- Mayor difusión de las actividades dentro y fuera del Centro.
- Profundizar el contacto con más instituciones y grupos vecinales para aumentar la difusión de las actividades del Centro y relevar demandas y necesidades.
- Realizar mayores actividades de carácter local y regional que permitan un mayor enclave territorial para la detección de nuevas demandas y necesidades.
- Poder sistematizar y organizar con mayor énfasis la información previa a la creación de la UEP-CURE
- Mejorar la administración de los cursos y los tiempos de realización y entrega de las evaluaciones, los certificados e informes de los cursos.
- Poder articular con la nueva Unidad de Comunicación del CURE para lograr una mayor difusión y alcance de nuestros cursos en la región.

CONCLUSIONES

Analizando el proceso de instalación de la Unidad de Educación Permanente del Centro Universitario de la Región Este (UEP-CURE) iniciado en el mes de enero de 2014: se constata el cumplimiento de los objetivos planteados de generación de capacidades, ejecución de los cursos y establecimiento de los mecanismos de trabajo a través del protocolo de presentación y realización de cursos y actividades de Educación Permanente en el CURE.

Partiendo de la premisa de la educación permanente como instancia formativa, de diálogo entre Universidad y Sociedad, rescatando la diversidad de concepciones y actores, es que se puede construir conocimiento genuino desde la combinación de saberes diferentes en continuo vínculo con la Sociedad. Es en el marco de este proceso dialógico educativo y formativo que se constituye la buena práctica de significancia y relevancia social.

En este sentido, el escenario es propicio para profundizar el trabajo con los actores locales en los cuatro departamentos, con los equipos docentes del CURE y de los servicios de Montevideo y otros Cenures y fundamentalmente el trabajo en la nueva conformación de la Comisión de Educación Permanente del CURE que pueda dinamizar el diseño de políticas de educación permanente desde los territorios con participación de los distintos órdenes, áreas de conocimiento, áreas geográficas y la dirección del CURE. El equipo de Dirección considera clave profundizar en estos aspectos, por tanto la voluntad política y las condiciones institucionales están instaladas y lograrán facilitar el trabajo en este sentido.

Referencias bibliográficas

Universidad de la República (2012). La Política de Regionalización y Descentralización de la Udelar 2007 a 2011. Serie Rectorado: Hacia la Reforma Universitaria, fascículo 14. Disponible en sitio web: <http://www.cci.edu.uy/node/398>

Comisión Sectorial de Educación Permanente (2011). Ordenanza de Actividades de Educación Permanente. Aprobada por Res. N° 10 del CDC de fecha 21.06.11. Disponible en sitio web: http://www.eduper.edu.uy/files/2012/10/Ordenanza.EP_07.11.pdf

Comisión Sectorial de Educación Permanente (2012). Propuesta de ampliación, reformulación y fortalecimiento del Programa de Educación Permanente. Aprobado por el CDC por Res. N° 16 de fecha 31.07.12. Disponible en sitio web:

<http://www.eduper.edu.uy/institucional/unidad-central-de-educacionpermanente/asuntos-administrativos/>



Formación de formadores en robótica educativa con Butiá

Facultad de Ingeniería-Universidad de la República

Formación de formadores en robótica educativa con Butiá

Facultad de Ingeniería-Universidad de la República

Ximena Otegui

Martín Giachino

Andrés Aguirre,

Agustín Guerra

Federico Andrade

Pablo Margenat

Resumen

Se presenta la experiencia de formación de formadores en robótica educativa que lleva adelante el Equipo Butiá de la Facultad de Ingeniería. Desde 2014, se ofrece a través de Educación Permanente el curso “Formación en robótica educativa para educadores”, dirigido a educadores provenientes de ámbitos de enseñanza formal y no formal, de instituciones públicas y privadas de nuestro país, con interés en incluir al robot Butiá como herramienta didáctica en sus actividades de enseñanza.

Palabras claves: robótica educativa, formación docente, ingeniería

Introducción

En 2009 surge la primera versión del robot educativo Butiá, diseñado y desarrollado por integrantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, en el marco del grupo de investigación MINA, a través del Proyecto Butiá financiado por ANII como proyecto de popularización de la ciencia.

El robot Butiá se diseñó para incluir a la computadora XO (del proyecto OLPC) y de esta forma, incrementar notoriamente las capacidades sensoriales y de actuación de la misma mediante hardware y software adicional, transformando a la computadora del Plan Ceibal en una plataforma robótica móvil con capacidades de interacción con el entorno. El robot Butiá se distribuye en formato de kit, permitiendo mediante piezas de acrílico, cambiar la ubicación de los sensores externos a utilizar sobre la plataforma conforme al objetivo o uso particular que se persiga. (Benavides et al, 2013)

Las propuestas de trabajo a nivel educativo con el robot Butiá se fundamentan en la robótica educativa, entendida como “una disciplina que se encarga de concebir y

desarrollar robots educativos para que los estudiantes se inicien en el estudio de las ciencias (matemáticas, física, electricidad, electrónica, informática y afines) y las tecnologías” (Ruiz-Velasco Sánchez, 1998). El propósito de esta disciplina “no es necesariamente enseñar a los estudiantes a convertirse en expertos en robótica, sino más bien su objetivo es favorecer el desarrollo de competencias que se consideran esenciales en el siglo XXI: autonomía, iniciativa, responsabilidad, creatividad, trabajo en equipo, autoestima e interés por la investigación.” (Pittí, Curto y Moreno; 2010)

Dado el carácter polivalente y multidisciplinario de la robótica educativa, los docentes pueden diseñar propuestas didácticas basadas en el *cómo hacer* y el *cómo pensar*, generando ambientes de trabajo de colaboración, de pensamiento y de procesamiento de la información basados en el aprendizaje activo. Además, se ve favorecida la integración de lo tecnológico con distintas áreas del conocimiento, pudiendo conjungarse todos estos elementos en una misma propuesta, operando así esta disciplina como facilitadora y motivadora de la adquisición de saberes diversos. (Benavides et al, 2013)

En este contexto, son los educadores los principales articuladores de las propuestas de robótica educativa que se puedan llevar adelante. El Equipo Butiá desde el inicio, ha puesto énfasis en favorecer la interacción con los mismos, ya que son quienes finalmente implementan las propuestas didácticas de uso del robot Butiá en sus actividades de enseñanza.

Para que esto suceda, los educadores deben transitar un proceso de apropiación del robot Butiá, que les permita concebirlo como una nueva herramienta tecnológica con la cual podrán transformar su trabajo en el aula.

Las estrategias utilizadas para apoyar este proceso de apropiación y uso del Butiá han variado en estos 6 años de trabajo, buscando profundizar los vínculos y tender a que se desarrolle como un trabajo colaborativo entre el equipo Butiá y los educadores.

De manera sintética, se puede decir que se transitó por diferentes modalidades de formación en el uso del Butiá. En una primera instancia, la formación estuvo dirigida a los estudiantes y a cargo de integrantes del equipo Butiá, siendo los docentes quienes brindaban los espacios de sus clases para ello. Estas experiencias brindaron el

primer contacto de los docentes con el robot, permitiendo visualizar sus potencialidades y generando las necesidades de formación de los educadores, para que a mediano plazo fueran ellos quienes pudieran estar a cargo de la formación de sus estudiantes.

Fue así que surgieron talleres de formación específicamente para educadores, a cargo del equipo Butiá. Estos talleres, realizados en liceos, escuelas u otros lugares específicos, implicaban en general mucho trabajo de logística y no necesariamente gran impacto.

A partir de esta experiencia, algunas instituciones como ANEP (PROCIENCIAS), Antel y el MEC solicitaron talleres y cursos para educadores realizados a medida para poblaciones en particular, con muy buenos resultados en cuanto a los aprendizajes logrados, la motivación generada y el nivel de los trabajos realizados a corto y mediano plazo por los participantes. Sin embargo, ninguna de estas instancias brindaba una posibilidad abierta de formación, ya que implicaban un proceso de selección y el requisito de pertenencia a alguno de esos grupos para los cuales estaba diseñada la actividad.

Finalmente, es el espacio de Educación Permanente (EP) el que ha permitido plasmar la idea de tener un curso en modalidad taller, al cual puedan acceder y compartir el espacio de formación educadores de los distintos subsistemas de nuestro país, tanto de instituciones públicas como privadas, dedicados a la educación formal y no formal, aspecto que se considera uno de los más enriquecedores para la formación en el contexto de la robótica educativa.

Como parte de la propuesta de EP, el robot se incluye en los materiales del curso, con lo cual los educadores se llevan su robot para continuar el trabajo de apropiación y poder realmente usarlo en sus propuestas de aula.

Descripción de la modalidad de trabajo

Objetivos

El objetivo general del curso EP “Formación en robótica educativa para educadores” es formar educadores de los distintos subsistemas educativos de nuestro país en el uso del robot Butiá como herramienta didáctica para su trabajo en el aula.

Para ello, se propone acercar a los docentes a conocimientos básicos en computación y robótica que les permitan, en primera instancia sensibilizarse con el uso y las potencialidades del robot Butiá en el aula, y en segunda instancia que sean capaces

de replicar e implementar experiencias de formación en programación y robótica en sus ámbitos educativos.

Esta propuesta acerca a los educadores a los fundamentos de la robótica educativa y les permite familiarizarse con experiencias didácticas que involucran el uso del robot como herramienta didáctica. Además, brinda espacios para generar experiencia en el uso del entorno de programación del Butiá – Turtlebot- con sensores y actuadores, permitiendo conocer y conectar las diferentes partes e implementar comportamientos básicos con el robot.

Forma de trabajo

El curso se desarrolla en 8 encuentros presenciales de 4hs de duración cada uno, en modalidad taller. A las 32hs presenciales se suman otras 28hs no presenciales de trabajo semanal con el robot (16hs) y la elaboración del trabajo final escrito (12hs), completando un curso con una carga horaria total de 60hs.

El curso está disponible en el Espacio Virtual de Aprendizajes (EVA) de la Facultad de Ingeniería, lo que posibilita el intercambio continuo con los participantes y se propone como el espacio a través del cual se realizan las tareas no presenciales.

Se plantean actividades prácticas y de trabajo grupal durante todo el curso. El robot se entrega en la 2ª clase, donde se arma, se reconocen sus partes, se pone énfasis en las dificultades de armado, los posibles problemas comunes de trabajo mecánico con el robot así como se brindan pautas para su resolución.

A partir de esa clase, el resto del curso se centra en el trabajo continuo y práctico con el robot, lo que permite que a medida que se avanza en los conocimientos teóricos sobre programación, se prueba directamente en la plataforma robótica.

Otro aspecto relevante que se introduce en el curso corresponde a dar visibilidad a los ámbitos de competencias robóticas donde participar, con el fin de considerarlos espacios complementarios al aula, a través de los cuales puedan diseñar proyectos anuales que se plasmen finalmente en la participación de un grupo de estudiantes en los mismos.

Es así que se les propone a los participantes del curso realizar uno de los desafíos básicos del sumo.uy correspondiente al año en curso. De esta forma, durante las clases y con apoyo de los docentes del curso, puede vivenciar lo que implica el proceso de resolver un desafío de este tipo y visualizar cómo sería posible tomarlo como una propuesta de trabajo con el público estudiantil que corresponda.

De esta forma, la última clase se convierte en un pequeño evento de competencias que muestra en vivo cómo trabajar en la disciplina.

Para la aprobación del curso, se requiere la realización de un trabajo final escrito que corresponde al diseño de una unidad didáctica en el que se utilice el robot Butiá en el aula y con la población con la cual el educador trabaja habitualmente.

Se busca así que los participantes finalicen el curso con una propuesta al menos plasmada en papel que cuente además con una devolución realizada por los docentes del curso acerca de los aspectos positivos, las posibles complicaciones de implementación, etc., para poder tener el punta pie inicial para el trabajo posterior con sus estudiantes.

Facultad de Ingeniería .Universidad de la República

Resultados

Han participado en esta modalidad 31 docentes (15 en la edición 2014 y 16 en 2015) de diversas formaciones previas (maestros, maestros especiales, profesores de enseñanza secundaria de diferentes asignaturas – principalmente informática, matemática y física- ingenieros en computación, estudiantes de ingeniería en computación, psicopedagogos, educadores sociales, docentes universitarios) e instituciones de trabajo (Educación Primaria, Media y Terciaria, Universidad, ONGs).

Se inscribieron igual cantidad de hombres que mujeres, siendo el promedio de edad de los participantes en ambas ediciones 45 años.

Al finalizar cada edición se aplicó una encuesta de opinión sobre el curso. De acuerdo con estos resultados, el curso es valorado con un juicio global de muy bueno (promedio de valoraciones ambas ediciones: 4,5/5)

Los participantes manifiestan que sus expectativas se vieron cumplidas (4,4/5), y todos indican que recomendarían el curso a sus colegas. En sus comentarios destacan

“la cantidad de aplicaciones que se pueden hacer para los programas escolares”; “el potencial que tiene para abordar múltiples aspectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje”; “aporta para empezar a investigar sobre el tema y buscar nuevos conocimientos”; “el intercambio que genera aprendizajes y experiencias a divulgar y multiplicar”; “viable la propuesta; motivadora para los estudiantes”; “muy interesante su aplicación para clases en contextos críticos”; “brindó herramientas que no disponía, me permitió interactuar con docentes e intercambiar experiencias”.

Las propuestas de trabajo presentadas por los participantes son muy variadas, y permiten dar cuenta de la potencialidad del uso del robot Butiá en diversos contextos. Algunas en particular destacan por su creatividad y comprensión del uso del robot en el marco de la robótica educativa.

A modo de reflexión

Brindar el curso de “Formación en robótica educativa para educadores” en el marco del espacio de EP ha posibilitado acercar al equipo Butiá y a la Facultad de Ingeniería a un público heterogéneo con necesidades comunes de formación en aspectos vinculadas a la tecnología y a la aplicación de la misma en contextos educativos. En este sentido se considera que la experiencia ha sido muy satisfactoria.

También se ha mostrado como un camino posible para la consolidación del equipo de trabajo, favoreciendo su permanencia a través de la financiación de las horas docentes, pudiendo dar continuidad y mejorar la propuesta en cada edición.

Sin embargo, se considera que la convocatoria lograda no es suficiente, ya que sólo se ha cubierto el 50% del cupo disponible en cada edición. Al momento no se ha evaluado si este aspecto está vinculado a la difusión del curso o a aspectos relacionados con el costo de la matrícula del mismo.

Se espera también potenciar el carácter multidisciplinario del equipo docente, y seguir sumando integrantes de otras áreas y disciplinas que puedan aportar, complementar y enriquecer la propuesta de formación ofrecida.

En síntesis, se considera que esta experiencia concreta anima a desarrollar un abanico de propuestas que posibiliten profundizar en el área de la robótica educativa posicionando a la Universidad de la República como referente y promotor en la temática.

Bibliografía

Benavides, F.; Otegui, X.; Aguirre, A.; Andrade, F. Robótica educativa en Uruguay: de la mano del robot Butiá. Memorias del XV Congreso Internacional de Informática en la Educación "INFOREDU 2013". 18 al 22 de marzo de 2013. La Habana. Cuba. Disponible en: http://www.fing.edu.uy/~aaguirre/papers/infoedu13_robotica_educativa.pdf

Pittí, & Curto, Moreno (2010). Experiencias constructoras con robótica educativa en el centro internacional de tecnologías avanzadas. *EvSal Revistas*. vol. 11, n1. Universidad de Salamanca.

Ruiz-Velasco, E. (1998). Robótica pedagógica. Sociedad Mexicana de Computación en la Educación. México.



Entre la gestión y el rol académico: el desafío de la construcción

**UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE
Sede Paysandú-CENUR LITORAL NORTE-
Universidad de la Republica**

Entre la gestión y el rol académico: el desafío de la construcción.

UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE.

Sede Paysandú.

CENUR LITORAL NORTE

Prof. Adj. Arq. Helena Heinzen González.

Asistente. Lic. Leticia Pereyra Lanterna.

Resumen:

En diciembre de 2013 se instala la Unidad de Educación Permanente del CUP (hoy SEDE PAYSANDU del CENUR LITORAL NORTE) ; en paralelo a otras tres Unidades en el interior de la Republica.

En este año y medio de trabajo los énfasis estuvieron puestos en poner en marcha la Unidad y dar a conocer los objetivos de la misma y la forma de trabajo; pero a la vez, a involucrarse con el proceso de crecimiento de la Sede Paysandú, y los desafíos institucionales que se plantearon por los cambios que esto supone.

La instalación fue el resultado de la conjunción de dos procesos paralelos , por un lado la consolidación del Programa de educación Permanente en el interior y por otro lado, la creación de los Centros Regionales Universitarios; una de las transformaciones más importante que se produce en la Universidad de la República en el Siglo XXI.

La ponencia se propone describir el proceso de instalación, con sus logros y dificultades, así como presentar la estrategia de fortalecimiento de la misma en el seno de un Centro Universitario que debe a sí mismo inventarse y fortalecerse.

Se presentarán los resultados cuantitativos del primer año de gestión,(cursos , asistentes,) las herramientas de comunicación que se crearon para lograr visibilidad, (pagina FB, cartelera, Volante de presentación,) los mecanismos explorados para lograr recursos (alianzas e estratégicas) y se delinearán las líneas de trabajo para el 2016 en donde surge la tensión entre gestión y rol académico como desafío.

En ese sentido, y tomando la Ordenanza de CENURES, como guía, que establece en su artículo tercero, que estos deberán desarrollar las tres funciones universitarias en su zona de referencia, es decir; enseñanza, extensión e investigación; se planteará la intención de trascender la mera función de gestión del Programa de Educación Permanente en el territorio. Esto supone desarrollar docencia directa por parte de sus integrantes, e involucrarse en los proyectos de investigación y extensión de la SEDE, por lo que se presentarán las iniciativas de este tipo en los que la Unidad está participando.



Sede Paysandú del CENUR LITORAL NORTE

Descriptorios o palabras clave: citar tres palabras clave.

- Consolidación.
- Desempeño
- Integración.

Introducción o presentación:

El trabajo tiene relevancia en tanto describe la instalación de una Unidad concreta en el marco de un proceso de concreción de una entidad universitaria nueva (el CENUR) sin antecedentes institucionales previos.

A su vez, la materia EDUCACION CONTINUA O PERMANENTE , es relativamente nueva en la propia Universidad, en tanto el Programa como tal solo tiene 20

años ,frente a los más de 100 años que tienen en general los servicios más tradicionales de la Universidad y ha incorporado en los últimos años nuevos públicos objetivo que amplían el campo de acción.

Precisamente esta modalidad de enseñanza y los nuevos destinatarios, son fundamentales para el desarrollo de la Universidad en el interior, por lo que la Unidad toma un papel importante, ya que además de cumplir con sus funciones específicas, será un puente para el fortalecimiento de los vínculos de la Universidad con la sociedad en general; no solo a los egresados universitarios sino al sector productivo y al público en general, y se visualiza una oportunidad para contribuir a los fines que se plantea la VISION de la SEDE del 2012 y Los PRET aprobados. (2008; 2015).

Además, existen expectativas de que el intercambio de este proceso con otros de similar características, pero inmersos en otras realidades locales, enriquezca la aplicación del Programa en nuestro propio territorio, y lo fortalezca.



Caracterización de la demanda en educación permanente de los profesionales veterinarios de todo el País

**Programa de Educación Continua
Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.**

Caracterización de la demanda en educación permanente de los profesionales veterinarios de todo el País

Programa de Educación Continua, Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.

Teresita Alonso

José Fernando López

Irina Suarez

Yael Filipiak,

RESUMEN:

La demanda en educación permanente de los veterinarios de nuestro país ha sido poco analizada. Por ese motivo surge este trabajo que recabó información sobre la necesidad de actualización de los veterinarios uruguayos. Algunos antecedentes al respecto son una encuesta de Equipos Mori (1992): *“Situación y Perspectivas de la Profesión veterinaria en Uruguay”* y el Censo Veterinario (2010) denominado *“Conociendo el Presente para proyectarnos hacia el Futuro”*. Los formularios de encuesta se hicieron llegar por varios medios y se recibieron 794 respuestas que corresponden al 23% del total de los veterinarios. Los profesionales que respondieron representan a los 19 departamentos del país. La demanda en educación permanente se clasificó en diferentes ejes temáticos según el rubro o área de trabajo para poder analizarlos por separado y sub-clasificarlos. Los ejes temáticos principales fueron *Clínica y producción de rumiantes* con 420 respuestas que presentan necesidades de conocimientos en esta área, *Clínica de pequeños animales* 167, *Industria de los alimentos de origen animal* 87 y *Clínica de equinos* 72. Cada categoría se analizó por separado y se sub-clasificó obteniendo como resultado más de 20 temas específicos que se desean fortalecer dentro del eje *Clínica de pequeños animales*, 13 dentro de *Clínica y producción de rumiantes* y no más de 7 en *Industria de los alimentos* y *Clínica de equinos*. Se compararon estos resultados con los del Censo (2010) y el trabajo de Equipos Mori (1992) y se observa que surgen mayor cantidad de temáticas a fortalecer y con más especificidad. Sin embargo, los temas que presentaron el mayor número de respuestas como *Nutrición, Reproducción, Cirugía y Sanidad* coinciden

con los trabajos citados. A pesar del surgimiento de nuevas necesidades en educación permanente la demanda principal sigue siendo similar.

PALABRAS CLAVE: educación continua, relevamiento, veterinarios

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo surge de la necesidad de analizar la demanda en educación permanente de los veterinarios uruguayos. Contar con información fiable y de calidad acerca de las necesidades en actualización de los profesionales es imprescindible para fortalecer y adecuar la oferta de los Programas de Educación Continua en la Facultad de Veterinaria. En las últimas décadas del siglo XX y en las primeras del actual hubo un despertar en la profesión veterinaria, por un lado el aumento de los valores de los productos pecuarios y por otro una mejoría en la economía que llevó a que las mascotas se les brinde más atención que nunca (Moraes, 2014).

El Programa de Educación Continua de la Facultad de Veterinaria es uno de los principales actores que tienen competencia en esta temática y es en él donde surge este proyecto (CIDEDEC, 2013) (López y Alonso, 2015).

La última Ordenanza de Educación Permanente (Resolución N°10, Consejo Directivo Central, Universidad de la República, 21 de junio de 2011), en su Artículo 3 describe que *“Serán destinatarios de las actividades de educación permanente los graduados universitarios, las personas vinculadas a la producción, al mundo del trabajo o cualquier otra persona con interés de capacitarse, perfeccionarse o actualizarse en actividades que ameriten ser incluidas dentro del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República”*. En el Artículo 4, dispone que estas actividades *“podrán ser de reorientación profesional, actualización, perfeccionamiento, capacitación o especialización.”* Como lo expresan estos artículos el Programa de Educación Continua enfrenta un gran desafío. La respuesta a las inquietudes de los destinatarios representa una labor realmente compleja y debe acompañarse del análisis de la demanda de los distintos grupos. A través de la caracterización de la misma se puede canalizar la oferta de las actividades.

Facultad de Veterinaria. Universidad de la República

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN:

Cuando se habla de la necesidad de conocimiento de educación permanente o de capacitación de los veterinarios uruguayos nos encontramos con varias incógnitas ya que ya que existen pocos trabajos relacionados con esta temática. Además hay que tener en cuenta de la vigencia de los mismos ya que la demanda es muy variable en el tiempo.

Como antecedente principal tenemos el trabajo de Equipos Mori Consultores realizado en 1992 "*Situación y Perspectivas de la Profesión veterinaria en Uruguay*". En dicho trabajo, en el punto 1.5. Necesidades de capacitación, los temas más importantes fueron la producción animal (citado por el 16% como tema prioritario y por el 22% como uno de los dos temas prioritarios), la reproducción animal (12 y 22% respectivamente), clínica (7 y 10%) y cirugía (5 y 10%) se presentaron como tópicos señalados con mayor frecuencia como campos en los que existe interés para la actualización o profundización de conocimientos. El trabajo de Equipos Mori presenta más de veinte años de antigüedad, por otro lado, no da información específica sobre la demanda en educación permanente.

En 2003 se realizó una encuesta a nivel nacional (Programa de Educación Continua Facultad de Veterinaria, 2003). Si bien esta última no fue publicada se elevó el informe correspondiente a las autoridades de la Facultad y de la SMVU.

Desde el 2003, el Programa de Educación Continua está consultando la demanda a través de los formularios de evaluación de todos los cursos realizados, obteniendo de esta forma solamente las inquietudes de los participantes de dichos cursos. Por esta razón, se considera importante realizar una encuesta a nivel de todo el país para recabar la información de aquellos profesionales que no han asistido a los cursos.

En el 2010, la Universidad de la República y la Facultad de Veterinaria junto con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la Dirección General de Servicios Ganaderos (DIGESEGA), el Programa Ganadero y la SMVU llevaron a cabo el Censo Nacional Veterinario del Uruguay, "*Conociendo el Presente para proyectarnos hacia el Futuro*". Dentro de la información que se recabó, se encuentra la necesidad de capacitación que presenta el veterinario. Se obtuvieron datos significativos que ayudaron como guía para realizar nuestro trabajo. Debemos tener en cuenta que en el censo no se lograron suficientes datos específicos sobre la demanda en educación permanente ya que tuvo otros objetivos principales. Como datos generales sobre necesidades de capacitación el censo revela que el área Clínica es más requerida y que

en el acumulado de las distintas opiniones tiene un requerimiento del 65%, siguen las Ciencias Básicas con un 35%, las diferentes formas de Producción Animal 30%, Reproducción 25%, Nutrición 22%, Diagnóstico y Métodos Auxiliares 16%, Tecnología de los Alimentos 15%, Epidemiología y Salud Pública 14% y Ciencias Sociales 12%. Dichos datos fueron de utilidad para obtener información más precisa, por ejemplo, profesionales que prefieren capacitarse en nutrición no especifica si se refieren a bovinos, ovinos, suinos, equinos, etc. Algo similar ocurre con otras categorías que describe el resultado del censo. También se debe tener en cuenta que el censo desglosa estos resultados los cuales se discutirán más adelante, pero al igual que los anteriores no podríamos llegar a temáticas muy concretas como para poder proyectar un plan efectivo de educación permanente a nivel País.

En 2012, la Facultad de Veterinaria concursó para el llamado Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) realizado por la Comisión Sectorial de Educación Permanente de la Universidad de la República denominado *Crecimiento académico de la educación permanente en Facultad de Veterinaria*. En dicho llamado se obtuvo el tercer puesto en 12 servicios Universitarios cuyo objetivo específico número 4 es “*Sistematizar la demanda en educación permanente en todo el país para regionalizar las actividades futuras*”. Por este motivo, la demanda en educación permanente no solo es de interés para el Programa de Educación Continua sino que también a nivel institucional de la Facultad de Veterinaria y de Universidad de la República. Generar este tipo de información es de mucha importancia y se ha transformado en una asignatura pendiente.

OBJETIVO:

El objetivo de este trabajo fue caracterizar la demanda en educación permanente de los veterinarios oficiales, institucionales y de libre ejercicio de todo el país.

MATERIALES Y MÉTODOS:

La metodología que se utilizó para llegar a los profesionales veterinarios fue mediante una encuesta. El formulario se realizó utilizando google drive, se diseñó de tal forma que la respuesta se lleve a cabo en forma ágil y precisa. Esta herramienta informática permitió enviar la encuesta por correo electrónico a través de un link del sitio web donde se encuentra publicada. También se envió la encuesta por correo postal, encomienda o se entregó personalmente.

La encuesta consistió en 8 preguntas de las cuales solo 2 son abiertas, las demás son de opción múltiple. La pregunta N° 1 recaba información sobre el año de ingreso y de egreso del profesional. La N° 2 tiene la función de determinar en qué actividad se desempeña actualmente el veterinario y tiene 3 opciones donde se pueden marcar varias si es necesario, estas son: Libre Ejercicio, Veterinario Oficial y Docente. La N° 3 se refiere en cuál departamento trabaja el veterinario pudiendo marcar más de una si es necesario. Las N° 4 y 5 están dedicadas a recabar información sobre la actividad de posgrado, existiendo tres opciones posibles, Especialización, Maestría y Doctorado. En estas últimas también se pregunta específicamente cual fue la actividad de posgrado que realizó, en que institución y donde la realizó. N° 6: ¿cuál es la principal área de la profesión en la que se encuentra trabajando actualmente el veterinario?, presenta varias opciones donde también se pueden marcar más de una y también presenta un espacio para que la respuesta sea abierta si es que ninguna de las opciones anteriores se relaciona con la actividad del profesional. Para la elección de las opciones se tuvo en cuenta todas las áreas relacionadas a las ciencias veterinarias de nuestro País, también tomamos como guía encuestas realizadas anteriormente como la de Equipos Mori 1992 y el Censo veterinaria del 2010. Las opciones fueron las siguientes: Clínica de Pequeños Animales, Clínica y Producción de Rumiantes, Clínica de Equinos, Clínica y Producción de Suinos, Clínica y Producción de Aves, Laboratorio Clínico, Industria de Alimentos, Animales Exóticos, Comercialización de productos veterinarios y Otros (detalle cual).

La N° 7 de importancia en nuestra encuesta, relacionada con la anterior, es una de las preguntas abiertas a efectos de no inducir su respuesta: *7. De acuerdo a las áreas marcadas en la pregunta anterior, ¿Qué temas desearía fortalecer?*

En la N° 8 (última) se indaga sobre qué metodología el veterinario prefiere recibir capacitación y las opciones que se dan son Presencial, Semi-presencial y A distancia.

Al final de la encuesta se preguntan los datos personales, los mismos no tienen valor en el análisis y solo se solicitaron para evitar varias respuestas de una sola persona. Cuando la encuesta se realizó a través del formulario electrónico presento campos obligatorios, o sea que el programa no le permitió al veterinario enviar la respuesta sin cumplir con estos datos. Los campos eran todos obligatorios menos algunos datos personales, cuando la encuesta se enviaba en papel o en Word teníamos la desventaja de recibir algún campo sin completar.

Se consideró para esta encuesta toda la profesión veterinaria, intentando conseguir la mayor cantidad de respuestas posibles.

La difusión de la encuesta se realizó utilizando las bases de datos de veterinarios registrados en Educación Continua de la Facultad Veterinaria, bases de datos del MGAP de las clínicas veterinarias como la de los cursos de capacitación para la acreditación (Ley 17.950), de contactos que nos facilitaron docentes de la facultad, y también se realizó difusión a los Centros Veterinarios del interior y de la SMVU.

La difusión de la encuesta llevó aproximadamente nueve meses, posteriormente comenzó la etapa de procesamiento de datos. Para esta última se utilizó como herramienta informática el programa Microsoft Excel y el análisis se realizó mediante estadística descriptiva.



Encuesta de Demanda en Educación Permanente

Con este formulario se pretende indagar la demanda de temas que existe de cursos de Educación Permanente por los profesionales veterinarios. Les agradecemos completen la información solicitada.

Año de Ingreso a Facultad *

Año de Egreso de Facultad *

Actividad principal en la que se desempeña actualmente *

Veterinario Oficial Veterinario de Libre Ejercicio Docente

Departamentos en los que trabaja * Selecciona todos los que correspondan.

Montevideo Maldonado Colonia Florida Flores San José
Canelones Soriano Río Negro Paysandú Salto Artigas
Lavalleja Cerro Largo Rocha Rivera Durazno Treinta y Tres
Tacuarembó

¿Ha realizado algún tipo de Formación de Posgrado?

Especialización Maestría Doctorado

¿Ha realizado algún tipo de Formación de Posgrado? Indique el tema del trabajo y lugar donde realizó su formación

¿Cuál es la principal área de la profesión en la que se encuentra trabajando actualmente? *Selecciona todos los que correspondan.

Clínica de Pequeños Animales Clínica y Producción de Rumiantes Clínica de Equinos Clínica y Producción de Suinos Clínica y Producción de Aves
Laboratorio Clínico Industria de Alimentos Animales Exóticos
Comercialización de productos veterinarios
Otros (detalle cual)

De acuerdo a las áreas marcadas en la pregunta anterior, ¿Qué temas desearía fortalecer? *

¿Mediante cual metodología prefiere recibir la capacitación? *Puedes marcar más de una opción

- Presencial
- Semi-presencial
- A distancia

Datos Personales

Estos datos no se incluirán en el procesamiento de la encuesta, se los solicitamos a los efectos de llevar un registro de encuestados. Muchas Gracias

Nombre *

Dirección

Localidad

Departamento *

Teléfono

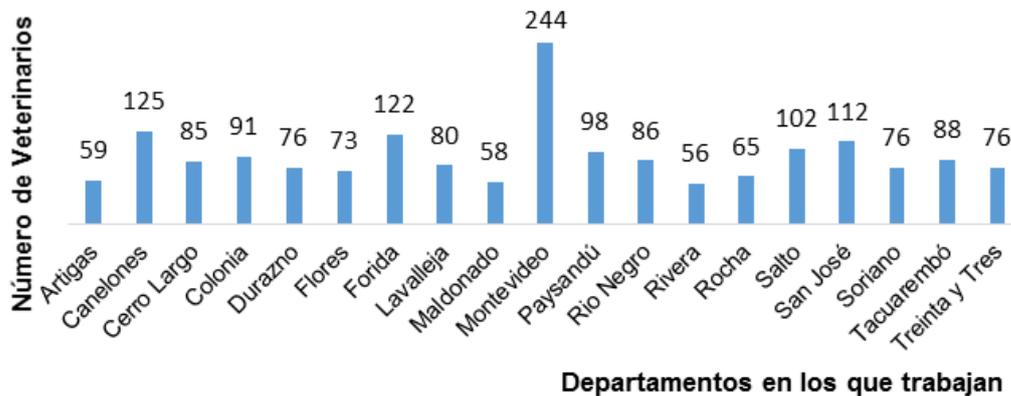
Celular

Correo Electrónico *

Luego de hacer llegar la encuesta a más de 2.000 veterinarios se recibieron 794 respuestas y se comenzó el procesamiento de los datos. Buena parte de los veterinarios que recibieron el formulario lo respondieron, obteniendo 794 respuestas. Según el Censo del 2010 en el Uruguay habían 3.444 veterinarios, por lo tanto, esta encuesta fue respondida por un 23% del total de la población objetivo, siendo 42 % femenino y 48 % masculino.

¿Dónde trabajan?

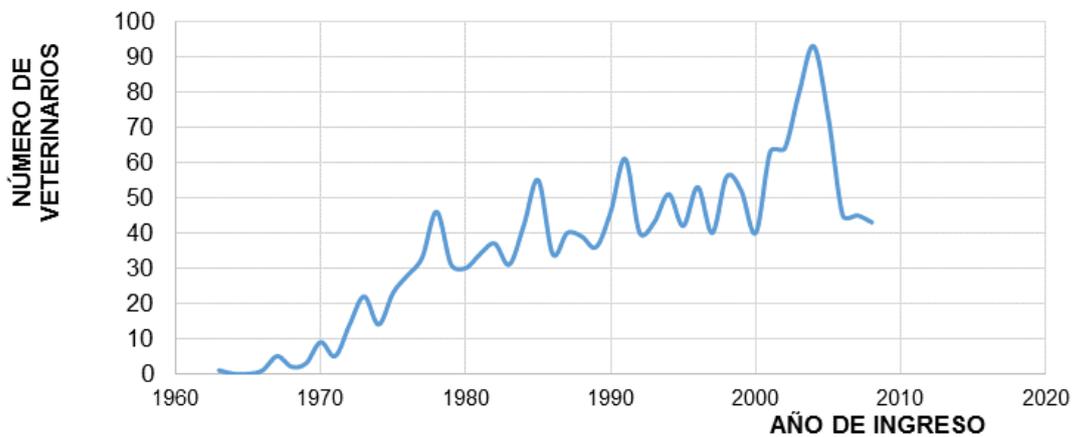
Se destaca Montevideo en la cantidad de respuestas. Hay que tener en cuenta que gran parte trabajan en más de un Departamento. Por este motivo es complejo tomar estos datos en porcentajes.



Gráfica 1. Número de Veterinarios por Departamento en donde trabajan

¿En qué año ingresaron a la facultad?

Representan a una gran cantidad de generaciones encontrándose veterinarios de la generación de 1963 hasta la del 2008.



Gráfica 2. Número de Veterinarios por año de ingreso a la facultad

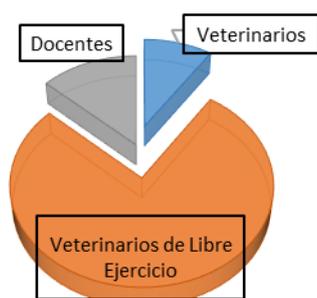
En la gráfica se observa un aumento a medida que transcurren los años con un gran pico de veterinarios que ronda en la generación 2004. Desde ese año el número de

veterinarios decrece lo que es lógico debido a que muchos de ellos todavía son estudiantes y no pudieron acceder a la encuesta.

¿Qué actividad profesional presentan? Libre Ejercicio, Oficiales o Docentes

699 son veterinarios de libre ejercicio, 116 son docentes y 86 son veterinarios oficiales. Si sumamos las tres cifras el resultado es más grande que el total de encuestados, esto se explica porque muchos profesionales comparten varias actividades. Por ejemplo, muchos veterinarios oficiales son docentes y algunos docente son veterinarios de libre ejercicio.

Gráfica 3



Veterinarios de Libre Ejercicio	608	77 %
Veterinarios Oficiales	70	9 %
Docentes	70	9 %
Veterinarios de Libre ejercicio y Docentes	32	4 %
Veterinarios Oficiales y Docentes	8	1 %
Veterinarios Oficiales y de Libre Ejercicio	4	0,5 %
Las tres actividades	1	0 %

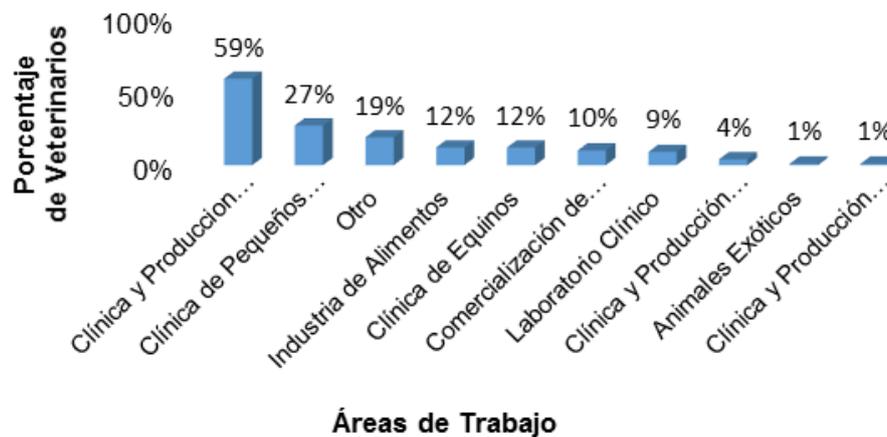
cuadro 1. Actividades de los veterinarios encuestados

En el cuadro se puede apreciar que solo 45 realizan actividades representando un 6% de los encuestados. La actividad donde se desempeñan más es en el libre ejercicio (77%) y le siguen la actividad docente y la de veterinario oficial (9%). De las actividades que se comparten la que presenta mayor cantidad de veterinarios es la de libre ejercicio con la docencia (4%).

Áreas de trabajo de quienes respondieron la encuesta

Esta información fue recabada con una pregunta de llenado rápido o múltiple opción, pero también existió la posibilidad de ingresar otra opción que no estaba incluida. El

área más marcada fue Clínica y Producción de Rumiantes (501 veterinarios), le sigue Clínica de Pequeños Animales (226), luego Industria de los Alimentos (106), Clínica de Equinos (102), Comercialización de Productos Veterinarios (86), Laboratorio Clínico (75) y muy por debajo les sigue Clínica y Producción de Suinos (30), Clínica y Producción de Aves (6) y Animales Exóticos (12).



Gráfica 4. *Porcentaje de Veterinarios encuestados en las diferentes áreas de trabajo*

Hay que tener en cuenta que muchos veterinarios trabajan en más de un sector por lo que si sumamos todas las cifras anteriores el resultado es mucho más elevado que el total de encuestados. De los veterinarios encuestados que trabajan en clínica y producción de rumiantes el 52% comparten la actividad con otros rubros. Este fenómeno crece en los veterinarios que trabajan en la clínica de pequeños y de equinos donde el 60% de los primeros y 87% de los segundos comparten esta actividad con otros rubros. Sin embargo, los veterinarios que trabajan vinculados en la Industria Alimentaria solo el 37% comparte esta actividad con otro rubro.

Áreas de trabajo en función de los departamentos en los que trabajan los veterinarios encuestados



Gráfica 5. Clínica de Pequeños Animales y su distribución por el País

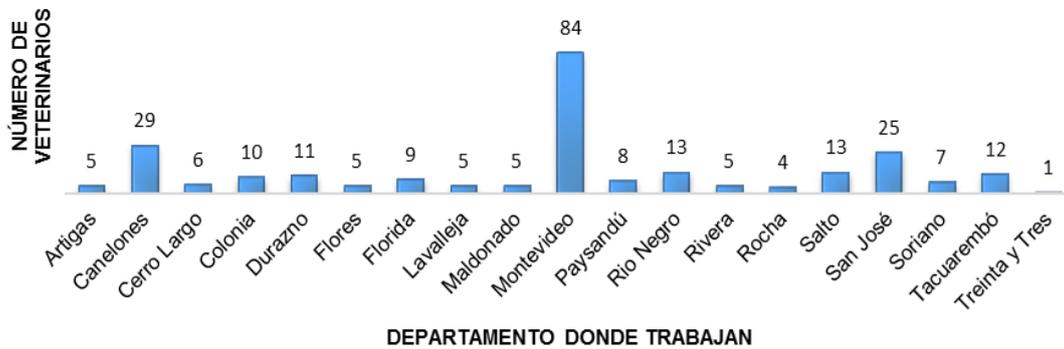
Los veterinarios encuestados y dedicados a la clínica de pequeños animales trabajan en su mayoría (99 veterinarios) en la capital del País, muy por debajo le sigue Canelones con casi la mitad de veterinarios (48) y el departamento de Salto con 37 profesionales. En Flores y Artigas esta actividad no supera a los 10 veterinarios en cada departamento y en los departamentos restantes los veterinarios que trabajan en la clínica de pequeños animales presentan una distribución bastante homogénea con un promedio de 26 profesionales por departamento.



Gráfica 6. Clínica y Producción de Rumiantes y su distribución por el País

Con respecto a los veterinarios se encontró, que trabajan en la clínica y producción de rumiantes hallamos una distribución bastante homogénea en todo el país destacándose San José donde encontramos 140 profesionales. Por otro lado, muy

pocos veterinarios se dedican a este rubro en Montevideo, lo que era de esperar. En Maldonado sucede lo mismo que en la capital lo que llama poderosamente la atención, seguramente se explique a que en Maldonado se obtuvieron menor número de encuestados (58 veterinarios) si lo comparamos con San José (112 veterinarios).



Gráfica 7. Distribución por el País de los Veterinarios que trabajan en la Industria alimentaria

Claramente los veterinarios encuestados que trabajan vinculados a la industria alimentaria trabajan en su mayoría en Montevideo, muy por debajo los departamentos que los siguen en número son Canelones y San José.



Gráfica 8. Distribución por el País de los Veterinarios que trabajan en Clínica de Equinos

A diferencia de las actividades anteriores los veterinarios encuestados que trabajan con equinos no presentan una regionalización marcada sino que se distribuyen homogéneamente por todo el País. De todos modos el departamento donde se encuentra mayor número de veterinarios que presentan actividad en este rubro es en

Florida con 45 profesionales y donde hay menos cantidad es en Artigas, Flores y Paysandú con menos de 15 veterinarios en cada uno de estos departamentos.



Gráfica 9. Distribución de otras actividades en el País

Los encuestados que trabajan en la comercialización de productos veterinarios, animales exóticos, laboratorio clínico, clínica y producción de aves y suínos representan un número inferior si lo comparamos con las actividades anteriores como, por ejemplo, clínica y producción de rumiantes. En esta gráfica observamos que cantidad de encuestados hay en las a diferentes categorías laborales en los 19 departamentos, de esta forma obtenemos una proyección de la distribución de estas actividades laborales en el país.

La clínica y producción de aves se presenta con el menor número de veterinarios y solamente en los departamentos de Montevideo, Maldonado, Florida, Canelones y Soriano. Al igual que con las aves el trabajo con animales exóticos se distribuye solo en algunos departamentos destacándose Montevideo pero con tan solo 11 profesionales, les sigue Paysandú con 3 y Canelones, San José, Río Negro y Treinta y Tres con solo 1.

La clínica y producción de suínos está representada con veterinarios que trabajan por toda la República. El departamento que se destaca es San José con (30), los siguen Colonia (21), Canelones (20) y Montevideo (16). El resto de los departamentos presentan menos de 10 veterinarios dedicados a esta actividad.

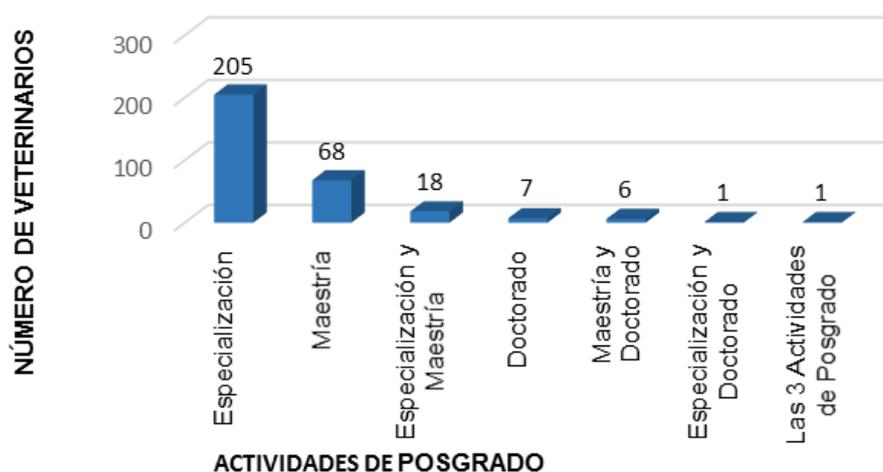
Laboratorio Clínico también es una actividad que se distribuye por todo el País presentándose con mayor número de encuestados en Tacuarembó (28), Florida (23), Treinta y Tres (21), Montevideo (17), Rocha (13), Canelones (12), Lavalleja (11) y Cerro Largo (10). El resto de los departamentos presenta menos de 10 veterinarios encuestados para esta actividad.

La comercialización de productos veterinarios es una tarea que obtuvo gran número de encuestados si la comparamos con las anteriores presentando un total de 86 encuestados. Estos se distribuyen por todo el país pero no de forma uniforme sino que gran parte trabajan en Montevideo (55). Los departamentos que los siguen en número son Cerro Largo (35), Canelones (33) y Treinta y Tres (31) veterinarios. El resto de los departamentos presenta menos de 30 veterinarios encuestados para esta actividad.

Como se señaló anteriormente tenemos que tener en cuenta que muchos veterinarios trabajan en más de un departamento y en más de una actividad. Por lo tanto, y tomando como ejemplo la categoría anterior si sumamos a los profesionales que trabajan en la comercialización de productos veterinarios por departamento tenemos un resultado mucho más elevado que el total de veterinarios que presenta esa categoría.

Formación en Posgrado de los veterinarios que respondieron las encuesta

De los veterinarios encuestados 306 realizaron actividades de posgrado representando un 38% del total, 205 realizaron solo especializaciones, 68 realizaron solo maestrías y solo 7 doctorado. Hay veterinarios que realizaron más de una actividad en posgrado: 18 hicieron especialización y maestría, 6 hicieron maestría y doctorado, solo 1 realizó una especialización y un doctorado y solo 1 llevó a cabo las tres actividades de posgrado.



Gráfica 10. Actividad de posgrado de los veterinarios

¿Qué temas desearían fortalecer?

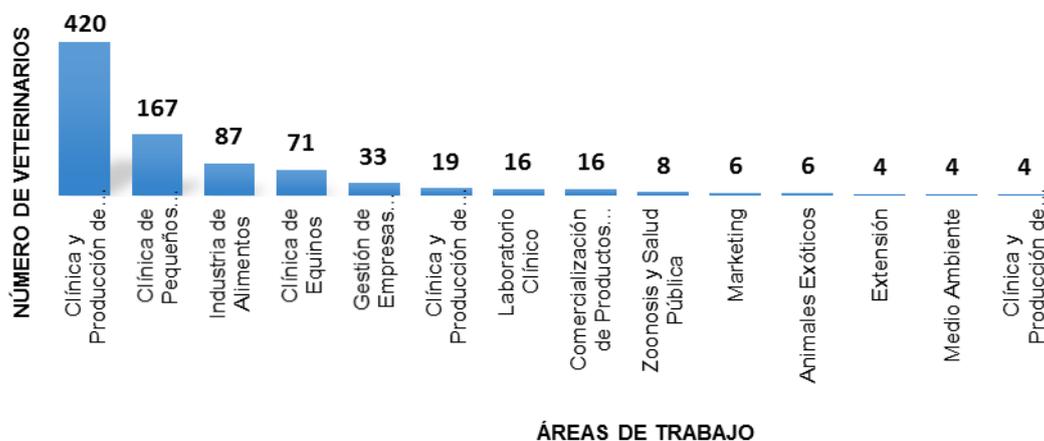
Casi todos los veterinarios encuestados contestaron la pregunta nº 7 donde se les preguntó: **de acuerdo a las áreas de trabajo donde se desempeña que temas**

desearía fortalecer. El 94% de los encuestados respondieron esta pregunta los cuales corresponden a 744 veterinarios.

Esta pregunta fue abierta por lo cual al interpretarla se le asignó una categoría y de esta forma poder analizarlas. Por otro lado muchos veterinarios describieron varios temas de diferentes categorías, entonces obtuvimos mayor número de categorizaciones que el total de encuestados. Por ejemplo, veterinarios que desean fortalecer temas relacionados a equinos también desean fortalecer temas de producción de rumiantes. En este caso al momento de agrupar por ejes temáticos se desglosó y se tomó como dos respuestas diferentes. De esta forma dividimos esta respuesta en dos, una la agrupamos en el eje temático clínica de equinos y la otra al eje de clínica y producción de rumiantes para luego analizar los dos ejes por separado. De esta forma conseguimos 964 respuestas para ordenar en categorías o ejes temáticos.

Las categorías más populares que se obtuvieron con los temas que desean fortalecer los veterinarios fueron: *Clínica y producción de rumiantes*, 420 respuestas, *Clínica de pequeños animales*, 167, *Industria de los alimentos de origen animal*, 87 y *Clínica de equinos*, 71. En menor cantidad se presentaron las categorías *Gestión de empresas agropecuarias*, 33 veterinarios. *Clínica y Producción de Suinos*, 19 veterinarios, *Laboratorio Clínico*, 16, *Comercialización de productos veterinarios*, 16, *Zoonosis y salud pública en general*, 8, *Animales exóticos* al igual que *Marketing*, 6 cada uno, *Clínica y producción de aves*, *Extensión* en general y *Medio ambiente*, solo 4 profesionales en cada categoría y *Bienestar animal* como tema general y *Epidemiología* con tan solo 3 veterinarios que desean fortalecer estos temas.

Demanda de los veterinarios en educación permanente en diferentes áreas de trabajo

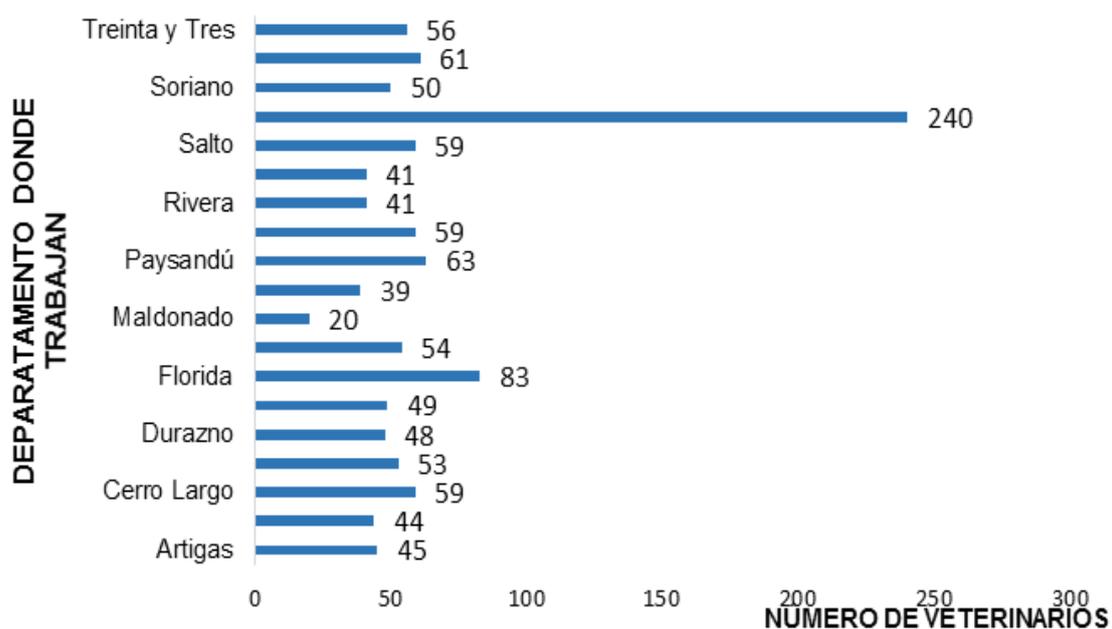


Gráfica 11. Demanda de los veterinarios por áreas de trabajo

A continuación se desglosa solo las áreas más populares que los veterinarios desean fortalecer: *Clínica y producción de rumiantes*, *Clínica de pequeños animales*, *Industria de los alimentos de origen animal* y *Clínica de equinos*.

Demanda en Educación Permanente en la Clínica y Producción de Rumiantes

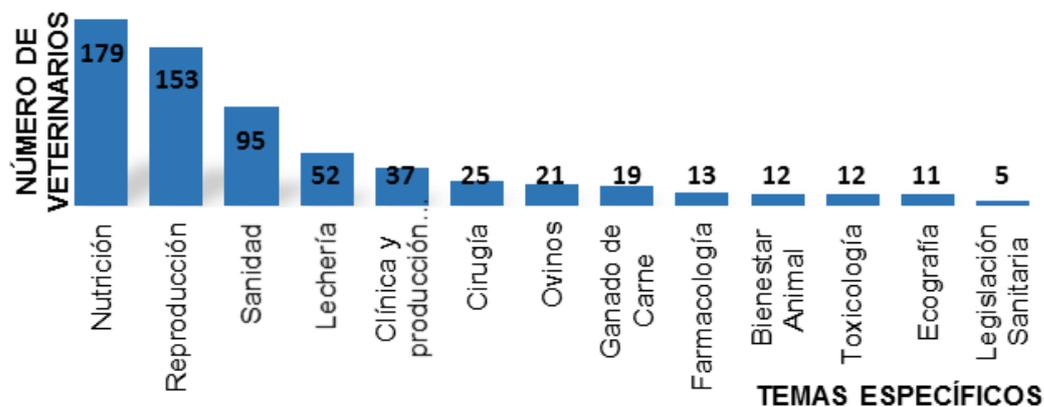
De los veterinarios que respondieron la encuesta 420 desean fortalecer temas relacionados a la *Clínica y producción de rumiantes*. Anteriormente se señaló que de los profesionales que realizaron la encuesta y trabajan con rumiantes se distribuyen por todo el País siendo la capital y Maldonado donde son menos en número y San José, Florida, Paysandú y Río Negro donde se encuentran en mayor cantidad. Por este motivo, era de esperar que los veterinarios que presentan una demanda en educación permanente vinculada a los rumiantes tengan una distribución similar en el territorio.



Gráfica 12. Veterinarios por departamento que desean fortalecer temas relacionados a la *Clínica y producción de rumiantes*

De los 420 veterinarios encuestados que tienen una demanda en educación permanente en la *Clínica y producción de rumiantes* el 92% especificaron temáticas concretas dentro de este rubro siendo las más populares *Nutrición*, *Reproducción* y *Sanidad*. Con un menor número a las tres anteriores surgen otros temas como

Lechería como tema general, *Cirugía*, *Producción de Ovinos* y de *Bovinos de carne* en general, *Farmacología*, *Toxicología*, *Bienestar Animal*, *Ecografía* como método diagnóstico y *Legislación Sanitaria* entre otras temáticas que se repiten solo en unos poco profesionales.

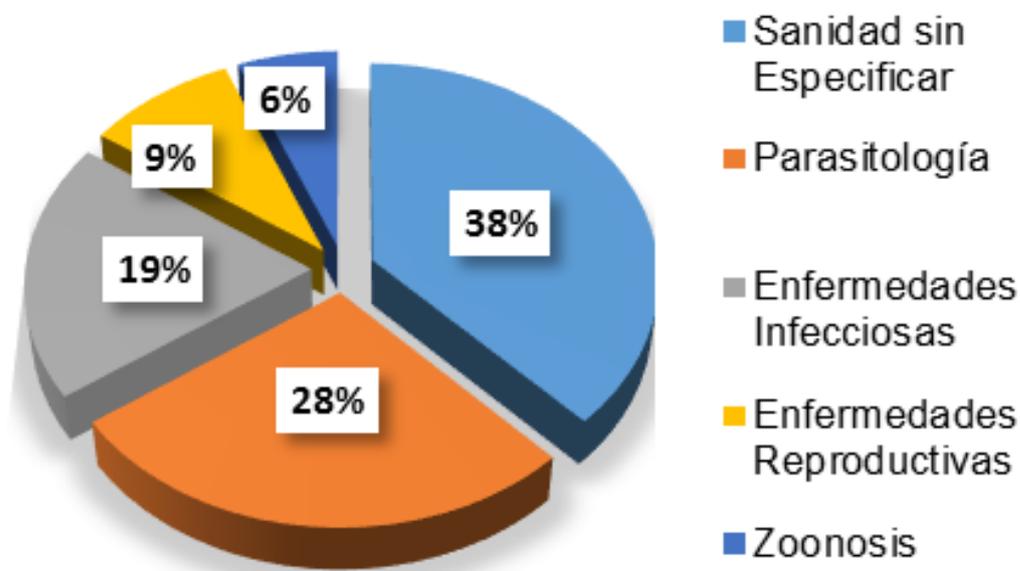


Gráfica 13. Número de Veterinarios por temas específicos que desean fortalecer dentro de la Clínica y producción de rumiantes

Hay que destacar que los veterinarios encuestados desean fortalecerse en más de una temática dentro de este rubro. Por ejemplo el 12% de los 420 profesionales que tienen necesidad en educación permanente en el rubro de la *Clínica y producción de rumiantes* desean fortalecerse en *Nutrición* junto con *Reproducción*.

Como describíamos anteriormente la necesidad de fortalecimiento de los veterinarios en *Nutrición* (179), *Reproducción* (153) y *Sanidad* (95) son las temáticas que encabezan en la *Clínica y Producción de Rumiantes*.

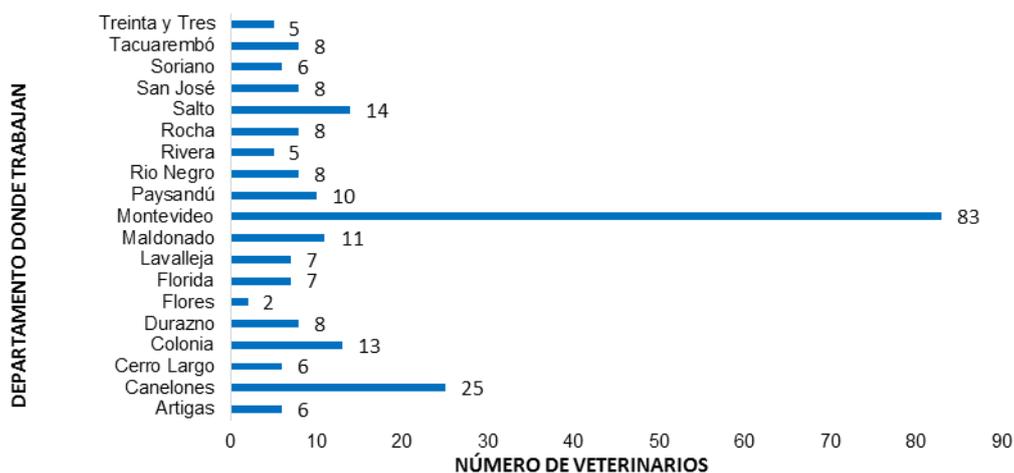
Dentro de *Sanidad* surgieron temas más específicos como *Enfermedades Parasitarias* (28%), *Zoonosis* (6%), *Enfermedades Infecciosas* (19%) y *Reproductivas* (9%). Hay que aclarar que las zoonosis y gran cantidad de enfermedades reproductivas pueden pertenecer a la categoría de *Enfermedades Infecciosas*, pero para mejorar el análisis las desglosamos de esta manera, además muchos veterinarios en su respuesta las plantearon de esta forma. Por otro lado, debemos tener en cuenta que como sucede frecuentemente en este trabajo los profesionales expresan su necesidad formativa en varias categorías específicas a la vez.



Gráfica 14. Número de Veterinarios por temas específicos que desean fortalecer dentro de la temática Sanidad Animal

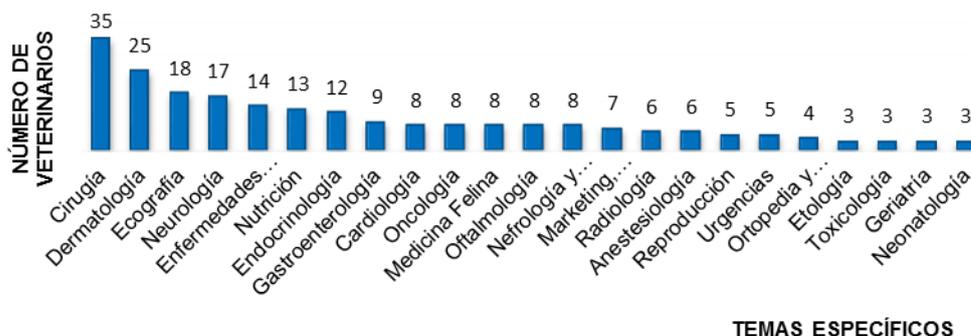
Demanda en educación permanente en la Clínica de Pequeños Animales

De los veterinarios que respondieron la encuesta 167 desean fortalecer temas relacionados a la *Clínica de Pequeños Animales*. Anteriormente se planteó que los encuestados que trabajan en la clínica de pequeños animales se distribuyen principalmente en Montevideo y muy por debajo con la mitad de profesionales le sigue el departamento de Canelones. Por este motivo, es coherente al igual que sucede con la producción de rumiantes que la distribución de la demanda en educación permanente vinculada a los pequeños animales se encuentre mayoritariamente en los departamentos donde esta actividad se destaca.



Gráfica 15. Veterinarios por departamento que desean fortalecer temas relacionados a la Clínica de pequeños animales

Como se expresa en la gráfica el departamento de Montevideo es donde se encuentra la mayoría de los veterinarios encuestados que presentan una demanda en educación permanente vinculada a la *Clínica de pequeños animales*.



Gráfica 16. Número de Veterinarios por temas específicos que desean fortalecer dentro de la Clínica de pequeños animales

De los 167 encuestados que tienen una demanda en educación permanente en la *Clínica de pequeños animales* el 83% especificaron temáticas concretas. Como lo muestra la gráfica 16 dentro de esta área los temas más populares son *Cirugía* (35) y *Dermatología* (24). A estos dos le siguen (10 a 20 profesionales): *Ecografía*, *Neurología*, *Enfermedades Infecciosas*, *Nutrición* y *Endocrinología*. Con una cantidad menor a 10 se encuentra la necesidad de fortalecimiento en *Gastroenterología*, *Cardiología*, *Oncología*, *Medicina Felina*, *Oftalmología*, *Nefrología* y *Urología*, *Marketing*, *Administración y Gestión*, *Radiología*, *Anestesiología*, *Reproducción*, *Urgencias*, *Ortopedia* y *Traumatología*, *Etología*, *Toxicología*, *Geriatría* y

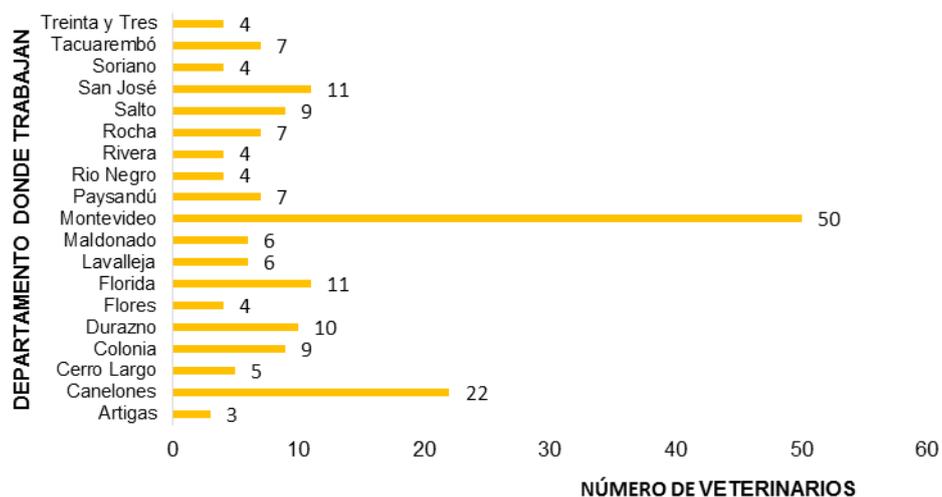
Neonatología. Hay que aclarar que si se suma el número de veterinarios de todas las categorías anteriores se obtiene una cifra mayor a la cantidad de los profesionales que desean fortalecerse en la clínica de pequeños animales. Este fenómeno sucede en varios puntos de este trabajo y se debe a que la mayoría de los veterinarios presentan una demanda en educación permanente en más de una temática.

Demanda en educación permanente en la Industria Alimentaria

Respondieron la encuesta 85 que desean fortalecer temas relacionados a la Higiene, inspección y tecnología de los alimentos de origen animal. Según la encuesta los veterinarios que trabajan en este rubro lo hacen principalmente en el departamento de Montevideo. Por lo tanto, es de esperar que los profesionales que desean fortalecerse en este rubro trabajen en gran porcentaje también en la capital.

Gráfica

17.

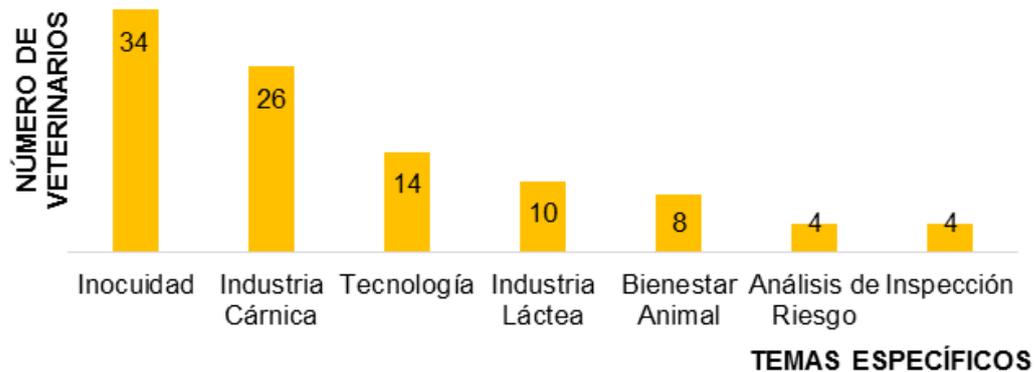


Veterinarios por departamento que desean fortalecer temas relacionados a la Industria de los alimentos

Como muestra la gráfica 17 el departamento de Montevideo es donde se encuentra la mayoría de los veterinarios encuestados que presentan una demanda en educación permanente vinculada a la *Industria de los alimentos*, lo sigue con menos de la mitad de profesionales el departamento de Canelones.

De los 85 encuestados que tienen una demanda en educación permanente en la *Industria de los alimentos* el 91% especificaron temáticas concretas dentro de este rubro, siendo las más populares *Inocuidad* (34) veterinarios e *Industria cárnica* en

general 26. Un menor número de encuestados desean fortalecerse en *Tecnología*, *Industria láctea*, *Bienestar Animal*, *Inspección de alimentos* y *Análisis de Riesgo*.



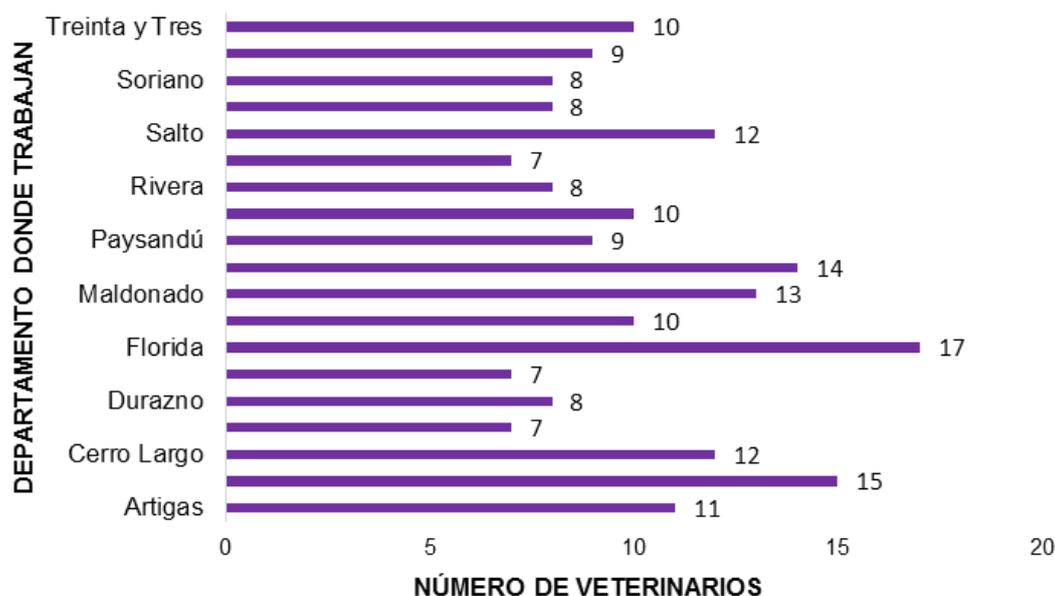
Gráfica 18. Número de Veterinarios por temas específicos que desean fortalecer dentro de la Industria de los Alimentos

De los 34 veterinarios que presentan una demanda en *Inocuidad* 16 desean fortalecer temas relacionados a *Microbiología de los Alimentos*. Por otro lado, de los 10 veterinarios que presentan una demanda en educación permanente en temas relacionados a la *Industria láctea* 8 nombraron a la *Calidad de la leche* como tema a fortalecer.

Demanda en educación permanente en la Clínica de Equinos

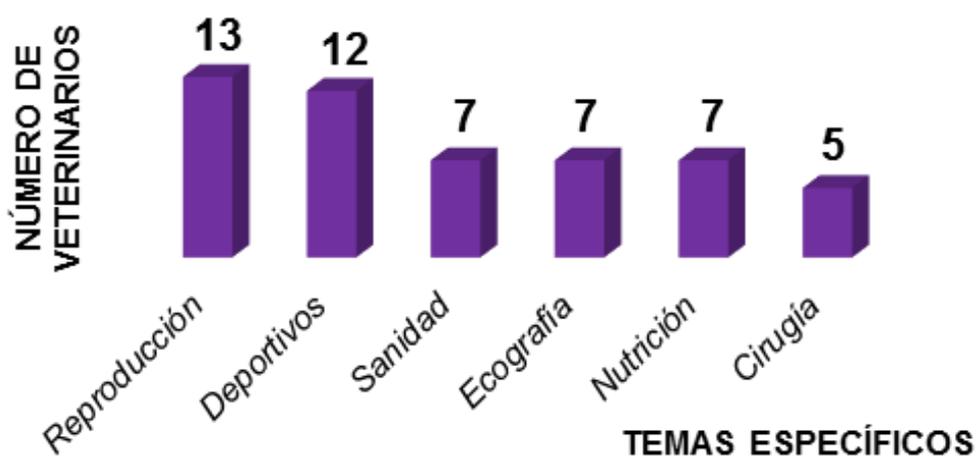
71 desean fortalecer temas relacionados a la *Clínica de equinos*. Según la encuesta los veterinarios que trabajan en este rubro presentan una distribución bastante homogénea en el territorio de nuestro País destacándose el departamento de Florida con 45 profesionales. Al igual que en los ejes temáticos anteriores es de esperar que los profesionales que desean fortalecerse en este rubro estén distribuidos por el País de similar forma.

Como se planteó anteriormente Florida es donde encontramos más veterinarios encuestados que trabajan con equinos y también es donde más profesionales desean fortalecerse en este eje temático. De todos modos la distribución en el territorio de la demanda en educación permanente al igual que el lugar de trabajo de los veterinarios encuestados que desempeñan actividades en este rubro se podría decir que es bastante homogénea.



Gráfica 19. Veterinarios por departamento que desean fortalecer temas relacionados a la *Clínica de equinos*

71 de los encuestados el 65% especificaron temáticas concretas dentro de este rubro, siendo las más populares *Reproducción* (13) y *Equinos deportivos* como temática general (12). Con un número menor le siguen *Sanidad*, *Ecografía* y *Nutrición* (7 en cada temática) y *Cirugía* (5).



Gráfica 20. Número de Veterinarios por temas específicos que desean fortalecer dentro de la *Clínica de Equinos*

DISCUSIÓN:

El trabajo consiguió recabar información sobre la demanda en educación permanente del 23% de los veterinarios de nuestro País. Primeramente se debe tener en cuenta que se clasificó la demanda en diferentes ejes temáticos o categorías para analizarlos por separado. Los principales ejes fueron *Clínica y producción de rumiantes* con 420 encuestados, *Clínica de pequeños animales* con 167, *Industria de los Alimentos* con 87 y *Clínica de equinos* con 71. Se desea aclarar que muchos de los encuestados presentan la necesidad de fortalecerse en más de un rubro de trabajo y por lo tanto, sus respuestas se encuentran en más de un eje temático.

En EL trabajo de Equipos Mori (1992), se observa que la metodología es diferente. En el trabajo de Equipos Mori la pregunta que refiere a la necesidad de capacitación le permitía al encuestado contestar con un máximo de solo dos temáticas. Esta encuesta obtuvo como resultado que los temas más importantes de capacitación fueron: *Producción Animal* con 16% citado como prioritario y 22% como segundo más importante, *Reproducción Animal* con un 12 y 22%, *Clínica* con 7 y 10%, *Cirugía*, 5 y 10%. A pesar de la diferencia con el trabajo de Equipos Mori surgen temáticas similares en este trabajo. De todas formas, el trabajo de Equipos Mori si bien hace referencia a la producción, reproducción, clínica y cirugía, no aclara la especie animal. Este trabajo especifica la demanda en los diferentes ejes temáticos y especifica las diferentes especies animales y/o en los diferentes rubros de trabajo. En el presente trabajo las temáticas *Reproducción* y *Cirugía* surgen en la mayoría de los ejes temáticos (*Clínica y Producción de rumiantes*, *Clínica de Equinos* y *Clínica de pequeños animales*).

Según el Censo Nacional Veterinario del 2010 la formación más requerida está en el área *Clínica* que en el acumulado de las distintas opiniones tiene un requerimiento del 65%, es seguido por las *Ciencias Básicas* con un 35%, por las diferentes formas de *Producción Animal* 30%, *Reproducción* 25%, *Nutrición* 22%, *Diagnóstico y Métodos Auxiliares* 16%, *Tecnología de los Alimentos* 15%, *Epidemiología y Salud Pública* 14% y *Ciencias Sociales* 12%. En este trabajo no se tuvo en cuenta a la clínica como un solo eje temático ya que en sí mismo no especifica una demanda en educación permanente ya que no brinda información sobre la especie animal. Sin embargo, la *Clínica y producción de rumiantes* y la *Clínica de pequeños animales* son los dos grandes ejes que más desean fortalecer nuestros encuestados.

Por otro lado, el Censo Nacional Veterinario del 2010 clasifica la demanda en cinco grandes ejes: *Medicina Veterinaria*, *Salud Pública*, *Sanidad Animal*, *Tecnología de los Alimentos* y *Producción Animal*. Este trabajo presenta una clasificación diferente destacándose otras categorías: *Clínica y producción de rumiantes*, *Clínica de pequeños animales*, *Industria de los alimentos de origen animal* y *Clínica de equinos*. A pesar de que los trabajos presentan categorías o ejes temáticos distintos dentro de éstos hay puntos en común. El eje temático *Medicina Veterinaria* y *Sanidad Animal* del Censo podría equipararse con las temáticas que refieren a las Clínicas del presente trabajo. En los datos del Censo dentro de la necesidad de capacitación en Medicina Veterinaria tenemos al igual que en este trabajo varias subcategorías o divisiones dentro del eje: *Especializaciones médicas*, 41%, *Cirugía*, 35%, *Clínica y patología de pequeños animales*, 31%, *Diagnóstico y métodos auxiliares*, 25% y *Reproducción*, 22%. Encontramos similitudes como la demanda en *Clínica de pequeños animales*. De todos modos, esta necesidad surge en menos proporción en el censo si lo comparamos con el presente trabajo. Por otro lado, el censo no especifica temáticas a fortalecer dentro de la *Clínica de pequeños animales* como en este informe en el cual emergen como principales temas a fortalecer la *Cirugía* con 35 veterinarios y *Dermatología* con 24.

Dentro de la categoría *Salud Pública* del censo encontramos como sub categorías a la *Epidemiología* con el 54%, *Alimentos* con el 31% y *Microbiología* con el 26%. Acá no se presenta un eje temático exclusivo que refiera a la salud pública, de todos modos hubieron veterinarios que plantearon la necesidad de fortalecimiento en *Zoonosis*, *Epidemiología* y *Enfermedades laborales* pero representan una minoría. Temas que los profesionales desean a actualizar o profundizar en el Censo como *Alimentos* y *Microbiología* en este trabajo se clasificaron dentro del eje temático *Industria de los Alimentos*. En el Censo no se especifica si se refiere a *Microbiología Alimentaria*.

La categoría *Sanidad Animal* es otro tema a actualizar y profundizar que surge en el Censo 2010, dentro de ésta se encuentra la *Epidemiología* con el 30%, *Reproducción*, 28%, *Nutrición*, 24%, *Clínica y patología de rumiantes y suinos*, 22%. En este relevamiento se planteó anteriormente la demanda en educación permanente en *Clínica y producción de rumiantes* y se clasificó en una categoría aparte y dentro de ésta tenemos varias subcategorías donde se encuentra *Nutrición*, *Reproducción* y *Sanidad* como las tres principales. Por otro lado, el Censo del 2010 se refiere a la *Clínica y patología de rumiantes y suinos* como un solo tema a fortalecer y en este trabajo se clasifica la demanda en educación en rumiantes separada de la de suinos. También

encontramos puntos en común dentro del eje *Clínica y producción de rumiantes*, en éste también surge como temas principales *Nutrición* (179), *Reproducción* (153) y *Sanidad* (95).

Dentro de la categoría *Tecnología de los alimentos* del Censo encontramos las subcategorías *Tecnología*, 80%, *Microbiología*, 36%, *Epidemiología*, 30%, *Acuicultura y pesca*, 20%. En el presente trabajo también surge un eje temático similar denominado *Industria de los alimentos* el cual es el tercer eje más importante. Este también se desglosa en temáticas más específicas siendo las más populares *Inocuidad* (34) e *Industria cárnica* (26). También surgen la *Tecnología* y la *Microbiología* de los alimentos, ambas representan una minoría de veterinarios.

En los temas a actualizar y profundizar del Censo 2010 también se encuentra la categoría *Producción animal* y dentro de ésta se encuentra la *Reproducción* (51%), *Nutrición* (47%), *Producción animal en general* (23%) y *Ciencias sociales* (22%). En este trabajo surgen varios temas en común, por ejemplo, *Reproducción* y *Nutrición*. Sin embargo, los datos del Censo 2010 especifican que son temáticas relacionadas a sistemas productivos pero no especifican a qué especie animal está dirigida. De todos modos se supone que se vinculan a la producción de rumiantes, esta investigación sí especifica las diferentes especies productivas, englobando a las dos especies principales de *rumiantes* (ovinos, bovinos) en una sola categoría y *suinos* y *aves* en categorías diferentes. Como se expresó anteriormente, la *Clínica y producción de rumiantes* es el eje que desean fortalecer más los veterinarios y dentro de éste se destacan *Nutrición* y *Reproducción*, lo cual coincide con el Censo.

Los veterinarios encuestados del Censo presentan una demanda en capacitación en *Ciencias sociales* la cual no surgió en el presente trabajo.

El Censo no incluye temas a actualizar y profundizar relacionados a la *Clínica de equinos* siendo ésta la cuarta categoría más importante en lo que refiere a demanda en educación permanente de este trabajo.

También existen otros ejes temáticos que no están presentes en el Censo ni en el trabajo de Equipos Mori (1992), como *Gestión de empresas agropecuarias*, *Animales Exóticos*, *Clínica y Producción de Aves* y *Comercialización de productos veterinarios* entre otras.

CONCLUSIÓN:

La mayor demanda se observa en 4 áreas principales, éstas son Clínica y producción de rumiantes en primer lugar, seguida por Clínica de pequeños animales, Industria de los alimentos y Clínica de equinos, destacando la necesidad de fortalecimiento en gran número sub categorías de las categorías principales (*Clínica y producción de rumiantes, Clínica de pequeños animales, Industria de los alimentos, Clínica de equinos*).

La mayor demanda relacionada a la *Clínica y producción de rumiantes* son *Nutrición, Reproducción y Sanidad*.

En la categoría de *Clínica de Pequeños Animales* encontramos 20 sub categorías, lo cual seguramente se relacione al gran crecimiento que tuvo este rubro en los últimos años.

Menor número de categorías presentan la *Industria de los Alimentos* y la *Clínica de equinos*. Esto puede deberse a la gran oferta de formación que presenta esta área ya que existe una especialización en Inocuidad en la Facultad de Veterinaria, especialización en Industria Cárnica compartida con dicha facultad y el INAC además de un gran número de cursos que surgen anualmente en instituciones privadas. En *Clínica de equinos* también surgieron menos temas específicos, siendo menos los veterinarios que se dedican a los equinos, además de que se recabaron pocas encuestas de profesionales en este rubro, se tendría que acceder al total de los veterinarios de equinos para poder sacar conclusiones. De todos modos, es un rubro que está creciendo en nuestro País principalmente el área de la hípica deportiva. Esta tendencia se refleja en las encuestas ya que muchos de los veterinarios encuestados con una demanda en educación permanente en temas relacionados a los equinos especificaron temas que hacen referencia a los equinos deportivos. En comparación con la *Industria de los alimentos* se observa que hay muy poca oferta de cursos relacionados a equinos, ni especializaciones.

Este trabajo constituye un importante aporte que permite retroalimentar el proyecto académico de la Institución específicamente en lo que respecta al conocimiento de la demanda de actividades de Educación Permanente permitiendo adecuar la oferta.

BIBIOGRAFÍA

Equipos Mori. Montevideo (Uruguay) (1992). *Situación y perspectivas de la profesión veterinaria en Uruguay*. Facultad de Veterinaria.

López, F. y Alonso T. (2015). *Caracterización de la demanda en educación permanente de los profesionales veterinarios de todo el País*. Informe Proyecto CIDEDEC 2013/2014.

Moraes, J. (2014). *Inserción en el mercado laboral veterinario*. Revista Veterinaria (Montevideo) 50:102-109.

Programa de Educación Continua Facultad de Veterinaria. Montevideo (Uruguay). (2003). *Demanda en Educación Permanente*. Informe al consejo de la Facultad y a la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay.

Universidad de la República, Facultad de Veterinaria, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, DIGESEGA, Programa Ganadero, Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay. Montevideo (Uruguay) (2010). *Censo Nacional veterinario del Uruguay*. Biblioteca Central MGAP. Montevideo, Uruguay. 98pp.

Consejo Directivo Central, Universidad de la República (2011). *Ordenanza de Educación Permanente* (Resolución N°10).



Facultad de Veterinaria Universidad de la República



Facultad de Ingeniería Universidad de la República



Construyendo Buenas Prácticas en Educación Permanente: la Experiencia del Curso de Gestión y Toma de Decisiones para Productores Ganaderos Familiares 2014-15

Facultad de Agronomía-Universidad de la República

Construyendo Buenas Prácticas en Educación Permanente: la Experiencia del Curso de Gestión y Toma de Decisiones para Productores Ganaderos Familiares 2014-15

Facultad de Agronomía-Universidad de la Republica

Jorge Álvarez

En enero de 2015 el director de Educación Permanente de la Universidad de la Republica (UdelaR), Ing. Agr. Mario Jaso, nos invita a compartir una reflexión sobre las experiencias generadas a partir del curso de gestión y toma de decisiones para productores ganaderos familiares en el marco de las actividades “pre-encuentro” del V Encuentro Regional de La Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA). Esta actividad académica fue realizada en Montevideo en abril del presente año. El mencionado curso fue impartido durante el segundo semestre de 2014 por el equipo de Gestión de Empresas Agropecuarias de la Facultad de Agronomía, habiéndose realizado en tres instancias durante 2014, comprendiendo a un total de 65 productores ganaderos familiares de las regiones de Aigua (departamento de Maldonado) y Reboledo (departamento de Florida). En el año que está corriendo (2015) el curso se viene impartiendo para 40 productores de la región de San Carlos (departamento de Maldonado).

Estas actividades de capacitación han estado insertas en el convenio INEFOP-UdelaR, convenio que provee fondos para financiar los costos de realización. La organización de los cursos ha correspondido a la Unidad de Postgrado y Educación Permanente de la Facultad de Agronomía.

En la perspectiva de construir una reflexión que integrara las visiones y vivencias de todos los participantes de la actividad, el equipo docente invito a los diferentes actores involucrados (los productores como protagonista de la capacitación, los técnicos como facilitadores y mediadores entre los productores-estudiantes y el equipo docente y los docentes mismos) a brindar sus puntos de vista y reflexiones sobre la experiencia. Para facilitar este proceso se elaboraron una serie de preguntas disparadoras que fueron presentadas a las tres partes intervinientes.

En una jornada realizada el 15 de abril de 2015, contando con la participación de 42 participantes del V Encuentro (entre uruguayos y extranjeros) y un número aproxima-

do de 50 actores locales (productores, técnicos y representantes de organizaciones de productores, técnicos de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)) se presentaron en forma oral estas reflexiones, mediante un panel de productores y dos intervenciones, una dada por uno de los técnicos participantes y otra por un miembro del equipo docente. En texto que sigue pretende reseñar los aspectos principales de estas comunicaciones.

El punto de vista de los productores...

A través de breves exposiciones presentadas por los 4 productores (William Rose, Estefanía Correa, Marta Martínez y Ariel Larrosa), estos destacaron los siguientes elementos. En primer lugar, se destacó la importancia de poder hacer una buena gestión predial para poder alcanzar los objetivos que cada productor/a se establece. El curso realizado les permitió desarrollar “habilidades y competencias” en esa dirección. En segundo lugar señalaron que a través de la realización de los ejercicios domiciliarios fueron capaces de aplicar lo aprendido en el aula a la realidad de sus establecimientos. En ello destacaron el apoyo de los técnicos de CALAI (Cooperativa Agraria Limitada de Aigua, organización de productores local que promovió y apoyo la realización del curso). En tercer lugar indicaron como la realización del curso promovió el interés en el uso y aprendizaje de herramientas informáticas, dando lugar a la organización de una actividad de capacitación paralela en estos tópicos, basándose también en el uso de recursos locales (una sala de computadoras del Ministerio de Educación y Cultura y un profesor de la Intendencia). Por ultimo destacaron el papel de la capacitación como espacio de socialización, apoyado en la metodología de trabajo grupal, que facilitó y promovió el intercambio entre pares. La importancia de este punto fue especialmente destacada por todos los productores intervinientes. Se resaltó la metodología y el diseño del curso basado en la elaboración a partir de la interacción entre los participantes y en la disponibilidad de suficientes espacios para permitir y estimular los contactos entre los colegas productores.

La opinión de los técnicos

El técnico de CALAI, en nombre del grupo técnico participante (Daniela Caresani, Esteban Carriquiry, Miguel Parrilla, Amelia Juanicotena, Santiago Halty y Sara Cal) destacó el papel de la capacitación como componente fundamental en los programas de extensión rural. Se señaló la rapidez y eficacia de los equipos participantes (grupo docente y equipo técnico) para adecuar el programa del curso propuesto a las nece-

sidades de capacitación del programa de extensión que el equipo técnico había comenzado a implementar en el marco de los llamados a proyecto de Producción Familiar Ganadera y Adaptación al Cambio Climático del MGAP. En segundo lugar se destacó el impacto que la metodología de trabajo elegida para la capacitación tuvo en promover el trabajo grupal. La mayoría de los productores participantes no contaba con experiencia anterior de trabajo grupal. Los técnicos transmitieron que a partir de las experiencias realizadas a través del curso, esta mecánica de trabajo, objetivo buscado en el proyecto de extensión, fue grandemente facilitada. Por último, también se destacó el aporte del curso en transmitir un conjunto de conocimientos y herramientas básicas para enriquecer la visión y práctica que los productores tienen sobre el funcionamiento de sus explotaciones. Consideraron que el curso estableció un “piso” necesario sobre el cual seguir trabajando en el programa de extensión.

La visión de los docentes

La presentación realizada por el docente en nombre del equipo encargado de llevar adelante el curso (Ana Pedemonte, Martha Tamosuinas, Alejandro Pizzolon, Hernán Armand Ugon y Jorge Álvarez) hizo énfasis en los siguientes aspectos. En primer lugar como el diseño e implementación del curso le demandó al equipo un esfuerzo creativo por ajustarse a las circunstancias de la capacitación y a las características del público destinatario. En segundo lugar se señaló la importancia que este tipo de experiencias tiene a la hora de desarrollar y fortalecer vínculos de la UdelaR con sectores productivos y grupos poblacionales generalmente no priorizados. También se destacó a la actividad como un ejemplo de articulación interinstitucional en el marco de políticas públicas gubernamentales. Un tercer elemento destacado señaló la importancia para el equipo académico de poder contar con un intercambio de primera mano con los protagonistas de la gestión agropecuaria, permitiendo tomarle el pulso y observar la importancia de aspectos que modelan la forma en como se hace la gestión (pluri-actividad; diversidad de objetivos; peso determinante de restricciones, muchas veces severas, que enfrentan los productores; papel de los apoyos institucionales brindados por organizaciones de productores). En cuarto lugar se apuntó a destacar el potencial de aprendizaje con que cuentan los productores, asociado ello a la importante presencia de jóvenes y mujeres dentro del público de los cursos y a la importancia de contar con enfoques de trabajo y capacitación que contemple la diversidad de estilos de gestión y aprendizajes presentes en las poblaciones de productores.

Construyendo buenas practicas

Con el objeto de ir identificando elementos que hacen a “buenas practicas” en actividades de educación permanente, señalaremos algunos de los aspectos destacados a modo de síntesis.

Sobre la contextualización de la capacitación, el curso respondió a una demanda hecha por el equipo técnico, en el marco de un programa de extensión rural para una población de productores familiares dedicados mayoritariamente a la cría vacuna en la zona de Sierras del Este.

En torno a la misma se lograron articular diversos actores locales (cooperativa de productores), regionales (proyectos de Producción Ganadera Familiar y Adaptación al Cambio Climático del MGAP), nacionales (Convenio Inefop-Udelar) y una organización Regional, la Alianza del Pastizal con acciones en los 4 Países del Mercosur.

El espacio y los tiempos de la capacitación fueron organizados teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades de los destinatarios, quienes contaron con el respaldo de actores locales para la realización de las actividades (equipo técnico de CALAI).

El diseño del curso y su metodología de trabajo permitió alcanzar un nivel muy satisfactorio de consecución de los objetivos docentes planteados, generando a su vez un conjunto de “valores agregados” que repercutieron positivamente (espacios de socialización, uso del local cooperativo, trabajo grupal, papel de la asistencia técnica) enriqueciendo la propuesta de capacitación y contribuyendo a su exitosa implementación.

Post-scriptum, Premio “RECLA 2015”

Animados por la calurosa recepción brindada por los participantes del “pre-encuentro” a la presentación de estas experiencias, la misma fue presentada a la Convocatoria “Premios RECLA 2015”. RECLA, creó estos premios “como un reconocimiento a la dedicación y al compromiso de las personas o instituciones del sector de la EDUCACIÓN que han realizado una gestión destacada contribuyendo positivamente al mejoramiento económico, social y académico del sector y que por su gestión, sus resultados, su iniciativa y capacidad de liderazgo coadyuvan en el desarrollo de una Educación Continua cada vez más competitiva y de mejor calidad. Existen cuatro categorías de los premios RECLA son: Investigación en Educación Continua, Mejores Prácticas

ticas en Educación Continua, Responsabilidad Social en Educación Continua y finalmente el Galardón Especial RECLA–Vida y Obra.”

A final de julio del presente año se nos ha informado de que la misma ha recibido el 1er premio dentro de la categoría buenas prácticas en educación continua.



Jorge Álvarez Curso de Gestión y Toma de Decisiones para Productores Ganaderos Familiares

ISBN: 978-9974-0-1588-3



9 789974 015883



EDUCACION PERMANENTE
Universidad de la República



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

